



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Encargado de la Dirección: Lic. Sergio de Jesús Palomo Mena.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

ACUERDO CJ 05/2024

POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LA CONSEJERÍA JURÍDICA.....5

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA.....8

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 10

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 40

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 43

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 49

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 54

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 57

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 60

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 66

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 71

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 75

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 78

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 81

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 86

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 90

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 95

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 96

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE
ORALIDAD FAMILIAR..... 99**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR 99

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 100**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 102**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 106**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 107**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 111**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 118**

Acuerdo CJ 05/2024 por el que se declaran desincorporados diversos bienes muebles asignados a la Consejería Jurídica

Yussif Dionel Heredia Fritz, consejero jurídico, con fundamento en los artículos 27, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; 8 fracción III, y 12, fracción IV de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán; y 1 del Acuerdo 70/2023, y

Considerando:

Que la Ley de Bienes del Estado de Yucatán, de conformidad con su artículo 1, tiene por objeto regular el régimen del conjunto de bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del estado y de sus municipios, así como los derechos y las obligaciones derivadas de esta propiedad y su forma de adquisición o asignación.

Que, la referida ley, en su artículo 2, fracción XI, menciona que la desincorporación es el acto por el cual un bien del dominio público pasa a ser del dominio privado porque ha dejado de tener el uso o destino por el cual se le incorporó al dominio público.

Que, la mencionada ley, en su artículo 15, señala que el patrimonio estatal está conformado por el conjunto de bienes muebles e inmuebles, ya sean del dominio público o privado, cuya propiedad corresponde a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos constitucionales autónomos; y los municipios del estado.

Que, la señalada ley en sus artículos 16, fracciones I y II, y 28, dispone que están sujetos al régimen del dominio público los bienes de uso común o destinados a un servicio público, y sujetos al régimen del dominio privado aquellos que, siendo parte del patrimonio estatal, no son de uso común ni están destinados a un servicio público.

Que, la ley en comento, en su artículo 44, determina que los actos de desincorporación de bienes deberán formalizarse mediante la expedición de acuerdos administrativos debidamente fundados y motivados.

Que, la multicitada ley, en su artículo 8, fracciones III y IV, dispone que corresponde al gobernador expedir acuerdos para la desincorporación de bienes muebles o inmuebles del patrimonio estatal, así como expedir acuerdos delegatorios para la realización de estos actos.

Que, por otra parte, el Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 13, párrafo primero, establece que la delegación de atribuciones y facultades que realice el gobernador se hará por ley, reglamento, decreto o acuerdo, el cual deberá ser publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Que, mediante el Acuerdo 70/2023, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 16 de octubre de 2023, el gobernador delegó, en términos de su artículo 1, en cada una de las personas titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, la facultad de desincorporación de bienes muebles del patrimonio estatal prevista en el artículo 8, fracción III, de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán.

Que, a través del acta administrativa de verificación de bienes muebles para baja número SUP/BM/CJ/002/2023, de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por la Dirección de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica; se determinó que los bienes muebles a que se refiere este acuerdo ya no son útiles para destinarse a un uso común o servicio público debido al estado en que se encuentran, por lo que pueden ser objeto de desincorporación.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, resulta necesario desincorporar diversos bienes muebles asignados a la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán a efecto de que pasen del dominio público al dominio privado, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo CJ 05/2024 por el que se declaran desincorporados diversos bienes muebles asignados a la Consejería Jurídica

Artículo único. Desincorporación

Se declaran desincorporados, por no ser útiles para un uso común o servicio público, los bienes muebles contenidos en el anexo único de este acuerdo, asignados a la Consejería Jurídica, que pasan del dominio público al dominio privado, en términos de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán.

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Se expide este acuerdo en la sede de la Consejería Jurídica, en Mérida, Yucatán, a 01 de marzo de 2024.

(RÚBRICA)

**Mtro. Yussif Dionel Heredia Fritz
Consejero Jurídico**

Anexo único. Lista de bienes desincorporados

No.	Número de Inventario	Descripción	Número de serie
1	BM211619	SWITCH PARA REDES 5 PUERTOS	10E10J07200937
2	BM269959	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B2B6ND2
3	BM269973	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B2C9ND2
4	BM269977	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B27CND2
5	BM269996	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B28CND2
6	BM269974	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B2CBND2
7	BM280684	COMPUTADORA HP PRODESK	MXL728221W
8	BM269970	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B2C7ND2
9	BM269961	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B2B7ND2
10	BM280701	MONITOR MARCA HP	CNC64906YM
11	BM262758	IMPRESORA LASER A COLOR	VNB3F47309
12	BM269964	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL	B2B9ND2



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA
No. FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL
DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 491 fracción XI y XII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículos 28, 29, 30 y 32 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y en cumplimiento con las disposiciones de los artículos 18, 19 y 20 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y de conformidad con el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública número **FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024**, relativa a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVERSOS PARA ACCIONES DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS POSTULADOS Y OBTENIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A REALIZARSE EN EL ESTADO DE YUCATÁN**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Fecha Límite para recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L1-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024	\$3,000.00	13 de marzo de 2024 hasta las 14:00 horas	13 de marzo de 2024 hasta las 15:00 horas	15 de marzo de 2024 a las 12:00 horas	21 de marzo de 2024 a las 12:00 horas	25 de marzo de 2024 a las 12:00 horas

Partida	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	SERVICIOS DIVERSOS PARA ACCIONES DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS POSTULADOS Y OBTENIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL A REALIZARSE EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

- El área solicitante del presente procedimiento es la Dirección de Vinculación y Atención a Eventos de la Oficina de Congresos y Visitantes de la Secretaría de Fomento Turístico.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, 97204, Mérida, Yucatán, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, correo electrónico hernan.castillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas. Después de concluido el horario de las 15:00 horas, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de Junta de aclaraciones, de Presentación de Propuesta y Apertura de Ofertas, y de Fallo, se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA
No. FIPROTUY-LI-SERVICIOS DIVERSOS PARA EVENTOS-2024

- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El lugar y plazo de entrega se señalará en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría o, ni en los que establece el Artículos 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en los que establecen los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencial mediante sobre cerrado, de acuerdo al calendario establecido. No serán aceptadas proposiciones presentadas por servicio postal, mensajería, plataforma o cualquier otro medio.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para la Apertura de Propuestas.
- El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
- Las formas de pago, anticipos y garantías correspondientes se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- Los criterios de adjudicación se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- La firma del contrato se realizará el día 25 de marzo de 2024 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 11 de marzo de 2024.

(RÚBRICA)

LIC. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO
DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO.
RÚBRICA

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN. SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR. AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024.

JORGE ALBERTO GARCÍA PÉREZ, SIENDO SU APODERADO FIDEL DE JESÚS PÉREZ ALBORNOZ.

PAULA SOFÍA LEÓN GALÍNDEZ, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO NATALIA VIRGINIA CHABLÉ BAAS.

RODRIGO GARCÍA LEÓN (MAYORÍA DE EDAD).

EMILIO GARCÍA LEÓN (MAYORÍA DE EDAD).

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FIDEL DE JESÚS PÉREZ ALBORNOZ, CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE JORGE ALBERTO GARCÍA PÉREZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 534/2023, RELATIVO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 325/2017, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL CITADO GARCÍA PÉREZ EN CONTRA DE PAULA SOFÍA LEÓN GALÍNDEZ. EXPEDIENTE: 0534/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ARTURO JAVIER RIVAS HERNÁNDEZ SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ALEJANDRO OROZCO LÓPEZ.

FLORICELY PECH PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR ÁRTURO JAVIER RIVAS HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 192/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA FLORICELY PECH PECH. TOCA: 0141/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CYNTHIA CAROLINA TUN MOO SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ANDREY ARMANDO DOMÍNGUEZ CHAN.

FELIPE TADEO CANCHÉ CHÁVEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FELIPE TADEO CANCHÉ CHÁVEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 469/2023, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR CYNTHIA CAROLINA TUN MOO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES M.P.C.T., PENSIÓN QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0845/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

MARIO YOPIHUA MAYAHUA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO GABRIEL MONSREAL MÉNDEZ.

LEYDI ARACELY CAN ESCAMILLA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO LOURDES BEATRIZ MORENO ALEJOS Y LUCERO BEATRIZ OJEDA MENA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIO YOPIHUA MAYAHUA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL

EXPEDIENTE NÚMERO 512/2022, RELATIVO LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LEYDI ARACELY CAN ESCAMILLA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE INICIALES T.M.Y.C., DE IDENTIDAD RESERVADA, PENSIÓN QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0500/2023 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA DEL ROSARIO SOCORRO ARRIAGA JIMÉNEZ SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS ABOGADOS ORLANDO ANTONIO ESTRELLA ESTRELLA Y LUIS FERNANDO CHI SÁNCHEZ.

SUCESIÓN DEL SEÑOR JULIO GILBERTO CARDÍN CANTO, REPRESENTADO POR SU ALBACEA TESTAMENTARIO EL SEÑOR ENRIQUE JOSÉ CARDÍN CANTO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO SOCORRO ARRIAGA JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 369/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JULIO GILBERTO CARDÍN CANTO, REPRESENTADO POR SU ALBACEA TESTAMENTARIO EL SEÑOR ENRIQUE JOSÉ CARDÍN CANTO. TOCA: 0102/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ISABEL CAPISTRÁN DORANTES.

MARÍA LORENZA CAPISTRÁN DORANTES.

ILEANA TERESITA CAPISTRÁN DORANTES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ISABEL CAPISTRÁN DORANTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 388/2022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA LORENZA CAPISTRÁN DORANTES E ILEANA TERESITA CAPISTRÁN DORANTES, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0779/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

OSCAR HUMBERTO DE JESÚS COLDWELL CANTILLO.

RAFAEL ANTONIO BUSTILLOS ITURRALDE, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE SONIA BEATRIZ ITURRALDE CANTILLO, (O), SONIA BEATRIZ ITURRALDE CANTILLO DE BUSTILLOS, (O), SONIA ITURRALDE CANTILLO, (O), SONIA ITURRALDE CANTILLO DE BUSTILLOS, SIENDO MANDATARIO JUDICIAL DEL NOMBRADO RAFAEL ANTONIO BUSTILLOS ITURRALDE EL LICENCIADO CALIXTO DE SANTIAGO SILVA.

KATHIA BEATRIZ BUSTILLOS ITURRALDE, (O), KATIA BEATRIZ BUSTILLOS ITURRALDE, MARÍA SONIA BUSTILLOS ITURRALDE (O) MARÍA SONIA KARENE BUSTILLOS ITURRALDE, (O), SONIA KARENE BUSTILLOS ITURRALDE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR POR OSCAR HUMBERTO DE JESÚS COLDWELL CANTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LA TERCERA SECCIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 6891/2012, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE HILDA NOEMÍ CANTILLO CIREROL VIUDA DE COLDWELL Y JACINTA GUADALUPE DEL CARMEN COLDWELL CANTILLO, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA: 0728/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RODRIGO DE JESUS CERVANTES TZUC.

GUILLERMO ALEXANDER AGUILAR PERERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RODRIGO DE JESUS CERVANTES TZUC, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 501/2021, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE GUILLERMO ALEXANDER AGUILAR PERERA. TOCA: 0082/2024 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA (O) WILLIAM ENRRIQUE ORTIZ VILLANUEVA (O) WILLIAN ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA (O) WILILIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANEUVA (O) WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA, SIENDO SU ASESOR. JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO DIEGO JESÚS TAMAYO GUTIÉRREZ.

MARÍA DEL ROSARIO PECH CHIM (O) MA. DEL ROSARIO PECH CHIM, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ESTHER DE GARAY GARCÍA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA (O) WILLIAM ENRRIQUE ORTIZ VILLANUEVA (O) WILLIAN ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA (O) WILILIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANEUVA (O) WILIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA, Y EL SEGUNDO, POR MARÍA DEL ROSARIO PECH CHIM (O) MA. DEL ROSARIO PECH CHIM, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 17/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL MENCIONADO ORTIZ VILLANUEVA, EN CONTRA DE LA CITADA PECH CHIM. TOCA: 0072/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

IDELFONSO ISABEL ROSADO SALAZAR, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR.

MARITZA DEL CARMEN QUIJANO TAMAYO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN JOSÉ PECH DZIB Y/O GELDA ALICIA VERMONT TAMAYO.

TOCA FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR IDELFONSO ISABEL ROSADO SALAZAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 625/2021, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDAS POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MARITZA DEL CARMEN QUIJANO TAMAYO. TOCA: 0111/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JESÚS MAXIMILIANO MAY TAX; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ.

JESÚS FELIPE UICAB PECH Y FABIOLA MARIANA CANUL OJEDA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN ANTONIO TZUC ESCOBEDO Y/O CARLOS PECH NAVARRO.

REGINA TAX DZUL EN SU CARACTER DE TUTORA DEL MENOR DE EDAD DE INICIALES J.L.M.C.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JESÚS MAXIMILIANO MAY TAX, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO MATUTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE PRECLUSIÓN DE DERECHO PARA DEMANDAR INTERPUESTA POR LOS SEÑORES JESÚS FELIPE UICAB PECH Y FABIOLA MARIANA CANUL OJEDA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 647/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD PROMOVIDO EL APELANTE EN CONTRA DE LOS REFERIDOS EXCEPCIONISTAS. TOCA: 0563/2023 AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ANTONIO SANSORES MEDRANO; SIENDO SU APODERADO LEGAL EFRÁÍN ANTONIO CASTRO MOLINA.

SARAHÍ SAMIA SANSORES AGUILAR.

CLAUDIA PATRICIA AGUILAR IZQUIERDO.

SAMANTHA CASANDRA SANSORES AGUILAR.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO ÚNICAMENTE POR ANTONIO SANSORES MEDRANO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3709/2010 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CLAUDIA PATRICIA AGUILAR IZQUIERDO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS ENTONCES MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL RECURRENTE. TOCA: 0124/2024 AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL MAESTRO EN DERECHO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y EL LICENCIADO EN DERECHO INRY EMANUEL CHUC XOOL.

RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA MARÍA JOSÉ MAY SOLIS Y LA PASANTE EN DERECHO MARGELY YANELY BURGOS BASTO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES E.S.E.B., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 547/2023, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1450/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO, EN CONTRA DE LA CITADA BALAM CARDEÑA. EXPEDIENTE: 0547-C/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL MAESTRO EN DERECHO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y EL LICENCIADO EN DERECHO INRY EMANUEL CHUC XOOL.

RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA MARÍA JOSÉ MAY SOLIS Y LA PASANTE EN DERECHO MARGELY YANELY BURGOS BASTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES E.S.E.B., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 547/2023, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1450/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO, EN CONTRA DE LA CITADA BALAM CARDEÑA. EXPEDIENTILLO: 547-C/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL MAESTRO EN DERECHO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y EL LICENCIADO EN DERECHO INRY EMANUEL CHUC XOOL.

RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA MARÍA JOSÉ MAY SOLIS Y LA PASANTE EN DERECHO MARGELY YANELY BURGOS BASTO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES E.Y.E.B., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 547/2023, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1450/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA CITADA BALAM CARDEÑA. EXPEDIENTE: 0547-B/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL MAESTRO EN DERECHO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA Y EL LICENCIADO EN DERECHO INRY EMANUEL CHUC XOOL.

RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA MARÍA JOSÉ MAY SOLIS Y LA PASANTE EN DERECHO MARGELY YANELY BURGOS BASTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR LA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES E.Y.E.B., EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 547/2023, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1450/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA CITADA BALAM CARDEÑA. EXPEDIENTILLO: 0547-B/2023 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO FLOR FLORES CASTELLANOS.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024.**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA JOAN GUADALUPE CHAN SOSA.

JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (EN EL QUE NO SE ACCEDIÓ A DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA), DICTADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 447/2021, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESÚS MEX CHAN Y CONTINUADO POR LA CIUDADANA JOAN GUADALUPE CHAN SOSA, APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA CIVIL 115/2023.RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.

OLGA MARGARITA CAMACHO GARMA Y MARTÍN AUGUSTO ALCOCER BURGUEÑO.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZA CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 292/2022 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL CITADO ESPINOSA RUIZ EN CONTRA DE OLGA MARGARITA CAMACHO GARMA Y MARTÍN AUGUSTO ALCOCER BURGUEÑO. TOCA CIVIL 142/2023.SENTENCIA DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERNANDO JOSÉ PEÑA Y PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ.

HUMBERTO FERNÁNDEZ YANES POR CONDUCTO DE SU APODERADA (RECONOCIDA EN AUTOS DE PRIMERA INSTANCIA, SE LE RECONOCE EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA) KARINA MAGAÑA ARSIQUE.

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS RUBÉN MARTÍNEZ ARELLANO.

TOCA CIVIL CON RELACIÓN A LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR KARINA MAGAÑA ARSIQUE (POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA DE HUMBERTO FERNÁNDEZ YANES) EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 321/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PERSONA MORAL BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERNANDO JOSÉ PEÑA Y PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA INSTITUCIÓN NOMBRADA EN CONTRA DE HUMBERTO FERNÁNDEZ YANES POR CONDUCTO DE SU APODERADA KARINA MAGAÑA ARSIQUE Y DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS RUBÉN MARTÍNEZ ARELLANO. TOCA CIVIL 153/2023. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

“SCOTIABANK INVERLAT”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT” POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA.

VANESSA ARLETE BAEZA CERÓN.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VANESSA ARLETE BAEZA CERÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 487/2021 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR “SCOTIABANK INVERLAT”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA EN CONTRA DE VANESSA ARLETE BAEZA CERÓN. TOCA CIVIL 157/2023. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

LA CIUDADANA ACTUARIA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO WENDY NOEMI COUOH GONGORA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.**

MIGUEL BARGAS DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS CIUDADANOS LUIS JAVIER ALONSO GARCÍA JARQUI Y FERNANDO ALONSO GARCÍA.

MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS.

RENÉ OSWALDO BLANCO GAMBOA.

PERSONA MORAL DENOMINADA "CREDI RECURSOS Y CAPITAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ACOSTA RODRÍGUEZ.

PERSONA MORAL "ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ DARIO DAMIAN ORTIZ.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR JOSÉ VICTORIA MALDONADO.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL CUAL NO SE ADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADOS POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 500/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL BARGAS DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS CIUDADANOS LUIS JAVIER ALONSO GARCÍA JARQUI Y FERNANDO ALONSO GARCÍA, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉS, RENÉ OSWALDO BLANCO GAMBOA; DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CREDI RECURSOS Y CAPITAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ACOSTA RODRÍGUEZ, DE "ADMINISTRADORA DE SOLUCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ DARIO DAMIAN ORTIZ; DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR JOSÉ VICTORIA MALDONADO. TOCA CIVIL: 136/2023. AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

JORGE CARLOS CAMPOS BERNY.

PABLO DANIEL RUIZ JORGE.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA PLANTEADA POR EL CIUDADANO PABLO DANIEL RUIZ JORGE, EN EL EXPEDIENTE 764/2023 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JORGE CARLOS CAMPOS BERNY, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA Y LETICIA JORGE MUSI DE RUIZ O LETICIA JORGE MUSI. TOCA CIVIL 27/2024. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

LA ACTUARIA DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO LIGIA DEL CARMEN GONZÁLEZ BORGES.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN

SEGUNDA SALA COLEGIADA

DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

A LOS CAUSAHABIENTES, O A QUIENES ACREDITEN TENER DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO, DE LAS SIGUIENTES VÍCTIMAS:

1. Lorenzo Cachón Millán también conocido como Lorenzo Nicanor Cachón Millán.
2. Rosa María Cortázar Díaz de López también conocida como Rosa María Cortázar Díaz.
3. Wilberto Jesús Escamilla López.
4. Juan Esteban Canul Canché, albacea de Natividad Canul Quintal.
5. Ana María Sosa López de Tugores también conocida como Ana María Sosa López.
6. Fernando Rivero Rosado
7. Luis Alberto Segovia Pantí.
8. Roberto Villanueva Maldonado.
9. Raúl Fernando González Rodríguez.
10. Candelaria Ramírez.
11. Marcelo Lorenzo Sanguinetti Briceño también conocido como Marcelo Lorenzo Domingo Sanguinetti Briceño.

12. Tomás Mendoza Quintal.
13. Ofelia Alamilla Alcalá.
14. César Augusto Pérez Mena también conocido como César Augusto Pérez y Mena.
15. Virginia Guadalupe Tenorio Herrera.
16. Luis Felipe Ortiz Quintal.
17. María del Rosario Espinola Moguel.
18. Luis Javier Grajales Cotaya también conocido como Luis Javier Grajales y Cotaya.
19. Ponciano López Barrera.
20. Isabel Vergara Denis.
21. Gabriel Lozano Acosta también conocido como Gabriel Santos Lozano Acosta.
22. Andrea Cetina Quiñones.
23. Dulce María Medina Caamal de Carrillo también conocida como Dulce María Medina Caamal.
24. Celia Lima Acosta.
25. Lilia María Chávez Herrera de Villadio también conocida como Lilia María Chávez Herrera.
26. Miry Villajuana de Arjona también conocida como Miry Janet Villajuana Acevedo.
27. Alberto Vázquez Calderón.
28. Rubén Cisneros Cruz.
29. Gladis González Braga también conocida como Gladys Genny del Socorro González Braga.

A LAS SIGUIENTES VÍCTIMAS, O EN SU CASO, A SUS CAUSAHABIENTES O A QUIENES ACREDITEN TENER DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO, DE:

1. José Antonio Díaz Rodríguez.
2. Gregorio Alfonso Andrade Andrade.
3. Cristina Blanco de Canul.
4. Dioné Burgos de Mejía.
5. Genoveva Contreras Pérez.
6. Fanny Concha de Escobedo.
7. María Dolores Canto Herrera.
8. Elda Echeverría Echeverría.
9. Rosemary Aguilar Echeverría.
10. Guadalupe Rosado Martínez.
11. María del Socorro Vázquez Acosta.
12. María Victoria Zapata de Chan.
13. Eulalia Mukul Pisté.
14. Jorge Alberto Can Alcocer.
15. Rafael Can Chi.
16. José Hilario Durán Flores.
17. Seydi Regina Sánchez Mex.
18. María Eugenia Delgado León.
19. María Luisa Viuda de Ocampo.
20. Luciana Ramos Flores.
21. Socorro Echeverría Pereira.
22. Alfonso Camacho Mukul.
23. Hermelinda Estrella de Osorio.
24. Candelaria Marfil Mena de Moguel.
25. Fausta Ávila de Martínez.
26. Jorge Alonso Ávila.
27. Porfirio Solís Bojórquez.
28. Guadalupe Rousset de Villalobos.
29. Zoyla Novelo Pérez.
30. Guadalupe Barea de Vera.

Hago de su conocimiento que en el Toca penal número 77/2019 formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por José Alfredo Hidalgo Márquez, entonces apoderado legal de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Instituto de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso que administrara al fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas del ahorro y préstamo a sus ahorradores (FIPAGO), por la agente del Ministerio Público adscrita a los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada Diana Duarte Hernández y por los querellantes María de Fátima Chim Uh, José Lázaro Chan Uribe y Martha Eugenia Mena Villalobos, en contra de la resolución pronunciada el 06 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en la que se decretó la prescripción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño impuestas al sentenciado ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY", en el expediente de ejecución 346/2011 en XLV tomos; se han dictado tres acuerdos que son del tenor literal siguiente: -----
"SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.-Mérida, Yucatán, a 02 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós. -----

Vistos: En atención a la constancia que antecede, levantada por el Secretario de acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, en la que da cuenta con el presente toca penal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por José Alfredo Hidalgo Márquez, entonces apoderado legal de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Instituto de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso que administrara al fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas del ahorro y préstamo a sus ahorradores (FIPAGO), por la agente del Ministerio Público adscrita a los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada Diana Duarte Hernández y por los querellantes María de Fátima Chim Uh, José Lázaro Chan Uribe y Martha Eugenia Mena Villalobos, en contra de la resolución pronunciada el 06 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en la que se decretó la prescripción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño impuestas a los sentenciados ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY" y HONORINA LARA TREJO en el expediente de ejecución 346/2011 en XLV tomos; al respecto, se acuerda:-

Tomando en consideración que mediante acuerdo de fecha 15 quince de agosto del año en curso, se reservó acordar el oficio número 1063, de data 29 veintinueve de julio, firmado por el Juez Primero de Ejecución de Sentencias del Estado, licenciado en derecho Manuel Jesús Ek Herrera, por medio del cual, remite nuevamente, constante de (31,765) treinta y un mil setecientos sesenta y cinco fojas útiles, en XLV tomos, el expediente original J1ES-346/2011, para la substanciación del recurso de apelación que nos ocupa; por tanto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 23 veintitrés, 41 cuarenta y uno, 42 cuarenta y dos y 47 cuarenta y siete, fracción II segunda de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, y los ordinales 1° primero, 2° segundo, 3° tercero, 5° quinto, párrafo primero, 7° séptimo, el transitorio 2° segundo del Acuerdo General número EX-15-111110-01 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 10 diez de noviembre del año 2011 dos mil once, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 14 catorce de ese propio mes y año por el que se crean Salas Colegiadas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio para el conocimiento y resolución de los recursos que en el mismo se mencionan, y se determina su conformación, competencia y jurisdicción, así como el sistema de distribución de tocas, y el artículo 8°

ocho del Acuerdo General EX02-120125-01 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 25 veinticinco de enero del año 2012 dos mil doce, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 9 nueve de febrero de ese mismo año, que dispone la conformación, jurisdicción, competencia, así como la distribución de los asuntos que corresponda conocer a las Salas Colegiadas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio se regirá de conformidad a lo establecido en el Acuerdo General respectivo; téngase por recibido el oficio de cuenta; y toda vez que el aludido Juez Primero de Ejecución, en cumplimiento a lo ordenado por esta autoridad mediante acuerdo de fecha 14 catorce de enero del año en curso, resolvió lo conducente en relación a las solicitudes efectuadas por el ciudadano Francisco Daniel Rocha Jiménez, en su carácter de apoderado legal de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, en su escrito datado el 13 trece de diciembre 2021 dos mil veintiuno; en tal virtud, téngase por cumplida la prevención realizada por esta Segunda Sala Colegiada, en los términos concedidos en el proveído ante mencionado.-----

De los dispositivos legales invocados se concluye que esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, ES COMPETENTE para conocer del recurso de apelación interpuesto por José Alfredo Hidalgo Márquez, entonces apoderado legal de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Instituto de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciaria del hoy extinto fideicomiso que administrara al fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas del ahorro y préstamo a sus ahorradores (FIPAGO), por la agente del Ministerio Público adscrita a los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada Diana Duarte Hernández y por los querellantes María de Fátima Chim Uh, José Lázaro Chan Uribe y Martha Eugenia Mena Villalobos, en contra de la resolución pronunciada el 06 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en la que se decretó la prescripción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño impuestas al sentenciado ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY" y a HONORINA LARA TREJO, en el expediente de ejecución 346/2011 en XLV tomos; ya que el caso particular encuentra su justificación en las hipótesis normativas antes citadas y debe ser conocido y resuelto por los órganos jurisdiccionales creados mediante el acuerdo dictado por el Pleno de esta Superioridad; máxime que esta Segunda Sala Colegiada tiene jurisdicción en todo el territorio del Estado para solucionar la cuestión legal que en esos acuerdos se mencionan, por tratarse de un pronunciamiento efectuado por el Juez Segundo de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, por lo que resulta evidente que su conocimiento y resolución corresponde a los integrantes de esta Segunda Sala; a más que de acuerdo a los mecanismos implementados en relación a los turnos de los asuntos que deben conocer las Salas, corresponde a este Tribunal, el conocimiento del mismo según se desprende del oficio remitido por el Secretario de acuerdos de la entonces Sala Colegiada Penal de este Tribunal, ahora Sala Colegiada Penal y Civil.-----

En ese sentido, en lo que respecta al disco compacto descrito en el oficio de cuenta, proceda el Secretario de acuerdos de esta Segunda Sala, a resguardarlo de manera provisional en la caja de valores de este Tribunal, haciendo del conocimiento de las partes que se pondrá a disposición de los Magistrados integrantes de esta Segunda Sala Colegiada, al momento de ser dictada la resolución de segunda instancia; en el entendido que concluido el presente asunto, se procederá a devolver el citado disco al Juzgado de origen.-----

Por otra parte, previo al pronunciamiento por parte de esta Superioridad de la admisibilidad del recurso de apelación hecho valer; con fundamento en el artículo 107 ciento siete, segundo párrafo del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicable al caso, que a la letra dice: *"El Órgano jurisdiccional procurará que en todo momento se respete la regularidad del procedimiento, el ejercicio de las facultades o derechos en términos de ley y la buena fe."*; y atendiendo a las características del presente recurso, es menester dar inicio al trámite administrativo del medio de impugnación hecho valer, ello, en atención a que se debe hacer del conocimiento de los intervinientes cuestiones esenciales sobre la gestión administrativa antes de entrar al estudio de fondo, tales como la competencia subjetiva que le correspondería a los Magistrados que integran esta Segunda Sala, pues de no hacerlo, esta situación incidiría sustancialmente en el procedimiento de segunda instancia.-----

Por consiguiente, y en atención a lo antes expuesto, hágasele saber a los sujetos procesales que esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio se encuentra conformada por los Magistrados siguientes: licenciada en derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Magistrada Primera; licenciado en derecho José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y licenciada en derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera, quienes no tienen conocimiento de algún impedimento que dé lugar a incompetencia subjetiva de su parte para conocer y resolver el fondo del asunto; sin embargo, a fin de salvaguardar las prerrogativas legales que a favor de cada una de las partes procesales establecen los artículos 36 treinta y seis, 39 treinta y nueve y 40 cuarenta del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicable al Sistema Acusatorio Adversarial, prevénaseles para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, manifiesten a este Tribunal de Alzada si estiman que concurre en alguno de los Magistrados ya mencionados alguna causa por la cual deban excusarse, y en su caso, solicitar la debida recusación.-----

En otro panorama, por cuanto del expediente de ejecución de origen, se advierte que el licenciado en derecho José Francisco Cervera Couch, fungió como defensor público de los sentenciados ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY" y HONORINA LARA TREJO, en primera instancia y hasta el momento de la remisión del recurso de apelación en cuestión, con fundamento en la fracción VIII octava, apartado B del artículo 20 veinte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 103 ciento tres, párrafo tercero de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que a la letra, dicen:-----

"Artículo 20.- (....) B. De los derechos de toda persona imputada:

(....)

VIII. Tendrá derecho a una defensa adecuada por abogado, al cual elegirá libremente incluso desde el momento de su detención. Si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público. También tendrá derecho a que su defensor comparezca en todos los actos del proceso y éste tendrá obligación de hacerlo cuantas veces se le requiera, y (....)"

"Artículo 103. Inicio de la Ejecución

(....)

El Juez de Ejecución prevendrá al sentenciado para que, dentro del término de tres días, designe un Defensor Particular y, sino lo hiciera, se le designará un Defensor Público, para que lo asista durante el procedimiento de ejecución en los términos de esta Ley, de la Ley Orgánica respectiva y del Código.

(....)"

Sin que pase desapercibido que si bien, el referido letrado Cervera Couch, ha asistido a los enjuiciados ROMERO EUAN y LARA TREJO en primera instancia, el derecho de estos a elegir libremente un defensor, se hace extensivo en esta Alzada, de manera que a fin de que los nombrados cuenten con una defensa técnica en esta segunda instancia, se les previene para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, manifiesten a esta autoridad si desean continuar siendo patrocinados por el aludido profesionalista, ratificándole tal carácter, o bien, si es voluntad de aquellos nombrar a un nuevo defensor que los patrocine ante este Tribunal, lo haga en el término concedido.-----

No obstante a lo anterior, esta autoridad estima pertinente solicitar a su vez la colaboración del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán para el nombramiento de defensor que asista a los multicitados sentenciados ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY" y HONORINA LARA TREJO, en esta segunda instancia, en el entendido de que al defensor nombrado por esa dependencia, se les designará en el cargo ante la omisión de la prevención que se les realiza a dichos enjuiciados; por tal motivo, gírese atento oficio con inserción del presente proveído al defensor general de ese Instituto, licenciado en derecho Moisés Abel Canul Carrillo, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a la recepción del oficio correspondiente, designe defensor que asista a los aludidos sentenciados; notifique el presente acuerdo al letrado José Francisco Cervera Couch, quien fungió como defensor de los mencionados ROMERO EUAN y LARA TREJO; y asimismo, proporcione un correo electrónico para los efectos precisados en los numerales 83 ochenta y tres y 87 ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales; y dentro del término antes señalado, informe a esta Sala, la forma en que dio cumplimiento a lo ordenado, o en su caso, el motivo por el cual le fue imposible realizarlo; apercibido que de no cumplir con lo anterior, se la impondrá la multa de 20 veinte días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el presente año (Unidad de Medida y Actualización vigente \$96.22 noventa y seis pesos con veintidós centavos, moneda nacional), equivalente a la cantidad de \$1,924.40 un mil novecientos veinticuatro pesos, con cuarenta centavos, moneda nacional, de conformidad con lo dispuesto en el inciso B, fracción II segunda del artículo 104 ciento cuatro del Código Nacional de Procedimientos Penales, en relación con el decreto por el que se declara reformados y adicionados diversas disposiciones de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación.-----

Sin embargo, en tanto se cumplen las anteriores prevenciones, se designa como defensora de los sentenciados ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY" y HONORINA LARA TREJO, a la pública de la adscripción, cargo que recae en el licenciado en derecho Casady Manuel Rodríguez Echeverría; en tal virtud, proceda el notificador adscrito a esta Segunda Sala Colegiada a notificar de manera personal esta determinación a dicha profesionista, en el local que ocupa la Defensoría Legal del Estado, ubicado al interior de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que de inmediato entre al desempeño de sus funciones.-----

En ese tenor, notifíquese al aludido enjuiciado el contenido del presente y subsiguientes acuerdos que surjan en este toca, en el domicilio ubicado en la calle 28.-"A" veintiocho letra "A", número 539-"A" quinientos treinta y nueve letra "A", por 71-"A"setenta y uno letra "A" y 71-"B" setenta y uno letra "B", de la colonia Azcorra, de esta ciudad de Mérida, Yucatán; o bien, en el número telefónico 9996-55-97-63.-----

En otro contexto, resulta pertinente precisar que conforme a nuestra Carta Magna, reformada mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 siete de julio de 2014 dos mil catorce, en su artículo 1º primero, estatuye:-----

"Artículo 1. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece. Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley..."

Así, se tiene que los derechos humanos fueron elevados a rango Constitucional y fue incorporado en nuestra Carta Magna el principio pro persona como rector de la interpretación y aplicación de las normas jurídicas en aquellas que brinden mayor protección a las personas, obligando a las autoridades a proteger y garantizar los derechos humanos; asimismo, al reconocer los derechos fundamentales de la víctima o del ofendido, específicamente, en su numeral 20 veinte, fracciones I primera y II segunda del apartado C, que versa:-----

- I. *Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal;*
- II. *Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio e interponer los recursos en los términos que prevea la ley*

[...]

Con lo cual se deja en claro que no solo se reconoce a las víctimas u ofendidos el derecho de intervenir en los juicios, sino que su participación en el proceso penal será activa a fin de recurrir las decisiones de la autoridad en los términos de ley, imponiendo para tal efecto a las autoridades la obligación de prevenir las violaciones a las garantías individuales, lo que resulta que se ha elevado a la esfera constitucional la igualdad procesal entre el sentenciado y las víctimas u ofendidos, pues ahora ambas figuras constituyen partes activas en el proceso de orden criminal, estableciendo un proceder legal igualitario entre ambas partes.-----

Aunado a lo previo, la Ley General de Víctimas, reformada mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, el día 3 tres de mayo del año 2013 dos mil trece, en sus artículos 4 cuatro, 12 doce, fracción III tres y IV cuatro, y 14 catorce, al efecto establecen:-----

"Artículo 4. Se denominarán víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligran por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito.

La calidad de víctimas se adquiere con la acreditación del daño o menoscabo de los derechos en los términos establecidos en la presente Ley, con independencia de que se identifique, aprehenda, o condene al responsable del daño o de que la víctima participe en algún procedimiento judicial o administrativo.

Son víctimas los grupos, comunidades u organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos."

"Artículo 12. Las víctimas gozarán de los siguientes derechos:

[...]

III. A coadyuvar con el Ministerio Público; a que se les reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuenten, tanto en la investigación como en el proceso, a que se desahoguen las diligencias correspondientes, y a intervenir en el juicio como partes plenas ejerciendo durante el mismo sus derechos los cuales en ningún caso podrán ser menores a los del imputado. Asimismo, tendrán derecho a que se les otorguen todas las facilidades para la presentación de denuncias o querrelas;

IV. A ser asesoradas y representadas dentro de la investigación y el proceso por un Asesor Jurídico. En los casos en que no quieran o no puedan contratar un abogado, les será proporcionado por el Estado, de acuerdo al procedimiento que determine esta Ley y su Reglamento; esto incluirá su derecho a elegir libremente a su representante legal;

[...]

"Artículo 14. Las víctimas tienen derecho a intervenir en el proceso penal y deberán ser reconocidas como sujetos procesales en el mismo, en los términos de la Constitución y de los Tratados Internacionales de derechos humanos, pero si no se apersonaran en el mismo, serán representadas por un Asesor Jurídico o en su caso por el Ministerio Público, y serán notificadas personalmente de todos los actos y resoluciones que pongan fin al proceso, de los recursos interpuestos ya sean ordinarios o extraordinarios, así como de las modificaciones en las medidas cautelares que se hayan adoptado por la existencia de un riesgo para su seguridad, vida o integridad física o modificaciones a la sentencia."

En esa connotación, tenemos que en el caso particular, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, los querellantes o quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en el presente asunto, encuadran en la hipótesis normativa que establece el citado artículo 4 cuatro de la Ley General de Víctimas, en virtud de que tienen el carácter de víctimas u ofendidos.-----

Y atendiendo a que mediante acuerdo de fecha 14 catorce de enero del año en curso, se reconoció al licenciado en derecho Alejandro Roque Díaz, director de investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación, el carácter de asesor jurídico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la unidad de banca, valores y ahorro; y que a su vez, el A quo, en proveído dictado el 29 veintinueve de junio último, tuvo al antes mencionado como asesor jurídico de la citada Secretaría; por consiguiente, se tiene al citado Roque Díaz con el carácter que ostenta.-----

Ahora bien, a fin de salvaguardar los derechos de los querellantes y de quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en el presente asunto, con apoyo en el numeral 8 ocho, fracción I primera, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 20 veinte, apartado "C", fracción I primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los ordinales 12 doce, fracción IV cuarta, 125 ciento veinticinco, 168 ciento sesenta y ocho, 169 ciento sesenta y nueve y 170 ciento setenta de la Ley General de Víctimas, en vigor; y el artículo 6 seis de la Ley de Víctimas del Estado, en vigor, que en conjunto establecen el derecho de las víctimas de contar con un asesor jurídico con el objeto

de garantizar la igualdad procesal de las partes; sepreviene únicamente a los querellantes y a quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en este asunto, para que dentro del término de 03 tres días hábiles designen un asesor que los asista ante esta Alzada, el cual deberá ser licenciado en derecho o abogado titulado y contar con la credencial de registro único computarizado de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Yucatán; esto, con fundamento en el artículo 02 dos del Acuerdo General Conjunto números OR24-121213-02 y EX25-121214-02, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, que establece el Registro Único Computarizado de Profesionales del derecho ante los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Poder Judicial del Estado de Yucatán, que a la letra dice: "Artículo 2. El Registro Único Computarizado de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, es de uso obligatorio para los abogados postulantes ante los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas que integran el Poder Judicial del Estado de Yucatán".-----

No obstante lo anterior, esta autoridad estima pertinente solicitar la colaboración de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado, licenciada María Beatriz Zavala Periche, para el nombramiento de asesor jurídico que intervenga en el presente asunto para los efectos antes señalados.-----

En tal virtud, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo a la aludida directora general, para que dentro el término de 03 tres días hábiles siguientes a la recepción del oficio correspondiente, designe asesor jurídico para que intervenga en este asunto, el cual deberá ser licenciado en derecho o abogado titulado; y asimismo, proporcione un correo electrónico para los efectos precisados en los numerales 83 ochenta y tres y 87 ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales, debiendo informar a esta autoridad en el mismo término, al correo electrónico sala.mixta@tsjyuc.gob.mx, la forma en que dio cumplimiento a lo ordenado, o en su caso, el motivo por el cual le fue imposible realizarlo, apercibida que de no cumplir con lo anterior, se le impondrá el medio de apremio señalado en párrafos que anteceden.-----

Por lo anterior, notifíquese el contenido de este proveído, al director de investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Alejandro Roque Díaz, a quien le fue reconocido por esta autoridad el carácter de asesor jurídico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, a través del correo electrónico alejandro_roqued@hacienda.gob.mx; y al ciudadano Francisco Daniel Rocha Jiménez, apoderado legal de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria (NAFIN), en el predio marcado con el número 126-"C" ciento veintiséis, letra "C", de la calle 23-"A" veintitrés, letra "A", por 24 veinticuatro, de la colonia Chuburná, de esta ciudad de Mérida, Yucatán.-

De igual forma, notifíquese el contenido del presente acuerdo, a los querellantes y a quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en el presente asunto, en cualquiera de los medios que obren en el expediente de ejecución J1ES-346/2011.-----

Asimismo, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo, al doctor Alfredo Federico Navarrete Martínez, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del correo electrónico alfredo_navarrete@hacienda.gob.mx, en vía de notificación, para conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

Igualmente, con fundamento en el artículo 73 setenta y tres del Código Nacional de Procedimientos Penales, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo al Fiscal General del Estado, abogado Juan Manuel León León, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a la recepción del oficio correspondiente, designe al fiscal que fungirá como tal ante este Tribunal de Alzada en el presente recurso, y proporcione un correo electrónico para los efectos precisados en los numerales 83 ochenta y tres y 87 ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales; y en tanto dicho funcionario estatal hace el nombramiento respectivo, notifíquese a la licenciada en derecho Tania Gabriela Malpica Ramírez, fiscal adscrita a esta Segunda Sala Colegiada, el contenido de este acuerdo.-----

En otro orden de ideas, acorde con lo dispuesto por los numerales 4 cuatro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 3 tres del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha 16 dieciséis de mayo de 2005 dos mil cinco, emitido por el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de 03 tres días hábiles manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación.-----

En mérito de todo lo anterior, notifíquese el contenido del presente acuerdo mediante edictos publicados en una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado, en los términos del numeral 82 ochenta y dos, fracción III tercera, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, a los ciudadanos:-----

- 1.- Acosta de Pérez Leticia Eunice.
- 2.- Adrián Brito Braulio.
- 3.- Aguilar de Ayala Socorro.
- 4.- Aguilar viuda de Rodríguez Elena.
- 5.- Aguilar Zapata Isaac.
- 6.- Aguilar viuda de González Inés.
- 7.- Aké Tepal Asunción.
- 8.- Alberto Castillo Dafne.
- 9.- Albornoz Hau Severiana.
- 10.- Alcocer Arceo Efraín.
- 11.- Alcocer Ávila Socorro.
- 12.- Alcocer Lima Mirka.
- 13.- Alemán de Manzanilla Amira.
- 14.- Alfaro Carrillo Catalina.
- 15.- Alonso Piña Ramón.
- 16.- Alonzo Canto Raúl (albacea de Parra Fuentes Amali Candelaria).
- 17.- Alonzo Caro Mireya.
- 18.- Alonzo María Soledad.
- 19.- Alpuche Briceno Pedro.
- 20.- Álvarez Cervera Edgar Roger.
- 21.- Alzina y Gual Herbert José.
- 22.- Andrade Núñez viuda de Bates Verónica.
- 23.- Antuna Antuna Antipas.
- 24.- Arana Méndez Jorge.
- 25.- Araujo Ancona Josefa Isolina.
- 26.- Arcila de Ceballos Isabel.
- 27.- Arispe Aragón Rubén (albacea Arispe Aragón Guillermo).
- 28.- Arjonilla Aida María Natividad (representante legal Leydi Juventina Espínola Arjonilla).
- 29.- Arzápalo Ortiz Jorge Isaías.
- 30.- Ayuso Gómez Claudio Rubén.
- 31.- Azarcoya Ancona Ricardo.
- 32.- Baas Huchim Rafael.
- 33.- Bacab Uh Manuel Jesús.
- 34.- Baeza Maldonado de Carrillo Candita.
- 35.- Balam Ibarra José Antonio.

- 36.- Ballester Domínguez Bertha.
- 37.- Barragán León Maricela.
- 38.- Barrera Canul Lucía.
- 39.- Barroso Córdova Alicia.
- 40.- Basulto Tello Juan Alonso.
- 41.- Berzunza Graniel Alonso.
- 42.- Berzunza Pompeyo Gladys.
- 43.- Berzunza Rodríguez Ada María del Carmen.
- 44.- Bojórquez Cervera Wilma.
- 45.- Bonilla Flores Miguel Ángel.
- 46.- Borges Aragón Ecolástica.
- 47.- Briceño Matos Miriam.
- 48.- Buenfil Meneses Lucilo.
- 49.- Buenfil Aguilar María Asunción.
- 50.- Buenfil Peniche Pablo Jesús.
- 51.- Burgos de Solís Esther.
- 52.- Burgos Durán Eusebio.
- 53.- Burgos Gómez María Elena.
- 54.- Burgos Lizama María Guadalupe.
- 55.- Burgos Lizama Rosa.
- 56.- Cabrilla Ordóñez Manuel Francisco.
- 57.- Cal Pool Gustavo.
- 58.- Calderón Avilés Jolli María Luisa.
- 59.- Calderón Avilés Rodolfo.
- 60.- Calderón de Sierra Amelia.
- 61.- Calderón Rosado Candelaria.
- 62.- Camacho Alejos Norma Elidé.
- 63.- Camelo Herrera Isidro.
- 64.- Canché Chan Leonardo.
- 65.- Canto Morón Miguel.
- 66.- Canto Sánchez Emilio.
- 67.- Canul Puc Alberto.
- 68.- Canul Yuit Eustaquia.
- 69.- Cárdenas Pacheco Addy Nery.
- 70.- Cárdenas Pacheco Minelia.
- 71.- Carrillo Castro de Ramos Elsy Yolanda.
- 72.- Castelo Fernando.
- 73.- Castillas Salas Álvaro.
- 74.- Castillo Aguilar Amilcar.
- 75.- Castillo González Luis Alberto.
- 76.- Castillo Narváez Ruth Eunice.
- 77.- Castillo Pérez Joselito.
- 78.- Castro de Mena Estela.
- 79.- Castro Peña Marcelino.
- 80.- Castro Pinzón Juan Santos.
- 81.- Cauich Perera Teodoro.
- 82.- Cauich Puc María.
- 83.- Ceballos de Pérez Teresita.
- 84.- Ceballos Santiago.
- 85.- Centeno Keb Gonzalo.
- 86.- Cervera Cervera Esteban Hilario.
- 87.- Cervera Ojeda Edgardo.
- 88.- Cetina Alba Noemí.
- 89.- Cetina Arceo Eligio.
- 90.- Cetina de Llano Alba Elena.
- 91.- Cetina Lara Antonio.
- 92.- Cetina Lara Augusto.
- 93.- Cetina viuda de Muñoz Rosa María.
- 94.- Cobos Villanueva Edith del Rosario.
- 95.- Cocom Ceh María Ofelia.
- 96.- Cocom Flores Sara María.
- 97.- Concha Escobedo Jaime Antonio (albacea Jaime Raymundo Concha Echazarreta).
- 98.- Concha Hernández Reyes.
- 99.- Concha Minaya Luis.
- 100.- Contreras Correa Manuel Gilberto.
- 101.- Cordero Santos Soledad.
- 102.- Cosgaya Aguilar Julián.
- 103.- Couch Canché Dilio Roberto.
- 104.- Couch Trejo Emilio.
- 105.- Chablé Ortiz Margarita.
- 106.- Chan Herrera Diego.
- 107.- Chan May Víctor (albacea de Lorenza Chan Canché).
- 108.- Chan Risos de Sanguino María Guadalupe.
- 109.- Maldonado de Hernández Rita.
- 110.- Chay Leobardo.
- 111.- De la Rosa viuda de Recio María.
- 112.- Delgado Marentes Fernando José.
- 113.- Díaz Alonzo Edgar Ernesto.
- 114.- Díaz Álvarez Felipe Alberto (albacea Ruby de Jesús Díaz Rendez).
- 115.- Díaz Cárdenas Catalina.
- 116.- Domínguez Cámara Pastora.

- 117.- Dorantes de Baquedano María Alicia.
- 118.- Dorrego Gabriela Elizabeth.
- 119.- Dzib Palomino Manuel Jesús.
- 120.- Echazarreta Cabrera Josefina Esther.
- 121.- Echeverría Moo María de Lourdes.
- 122.- Escalante de Cano Francisca.
- 123.- Escalante González Jorge Gustavo.
- 124.- Escalante Pino Guadalupe.
- 125.- Escamilla de Santana Alba.
- 126.- Escamilla Rodríguez María René.
- 127.- Espejo Rodolfo.
- 128.- Espinola Arjonilla Williams Herbé.
- 129.- Espinosa Góngora Roger.
- 130.- Esquivel Ordaz Miguel.
- 131.- Estrella Pinto Desideria.
- 132.- Euan López José Mario.
- 133.- Fajardo Casanova Joaquín.
- 134.- Farfán Mijangos Vilma.
- 135.- Fernández Pérez Jorge.
- 136.- Flores Canul Julio Fernando.
- 137.- Flores Carrillo Luis Humberto.
- 138.- Flores Pech Hernán.
- 139.- Flores Sosa Evelia.
- 140.- Flota Echazarreta Luis Felipe.
- 141.- Francisco Severiano Basilio (albacea Victoriana González Paulino).
- 142.- Franco América Inette.
- 143.- Fuentes Arceo Rubén Armando.
- 144.- Gamboa Franco Carmelo.
- 145.- Gamboa Herrera Wilma Isabel.
- 146.- García Molano Carlos.
- 174.- Gil de NaalAdy Yolanda.
- 148.- Gómez Aballi Roger Efraín (albacea Deysi María del Socorro Chimal Góngora).
- 149.- Gómez Carrillo Willey.
- 150.- Gómez de Peña Imelda.
- 151.- Góngora Mendoza Justino.
- 152.- Góngora Pat Genny.
- 153.- González Berzunza Félix.
- 154.- González Cabrera Rosa María.
- 155.- González Casanova Miguel Humberto.
- 156.- González Chuc Fidencia.
- 157.- González Molina Telma.
- 158.- González Gómez Alfonso.
- 159.- González Martín María del Socorro.
- 160.- Guardia Medina Rosa María.
- 161.- Guillermo Carrillo Manuel Guadalupe (albacea María Guadalupe Socorro de Jesús Boeta López).
- 162.- Guillermo Pacheco Minerva.
- 163.- Hernández Carrillo Amparo.
- 164.- Hernández Jiménez Natalio.
- 165.- Hernández María Honorata.
- 166.- Herrera Arana Lea Alejandrina.
- 167.- Herrera de Gamboa María del Socorro.
- 168.- Herrera Cámara Leyda Noemí.
- 169.- Herrera Gamboa Humberto.
- 170.- Herrera López Norma.
- 171.- Herrera Pantí Elsa María.
- 172.- Hoyos Villanueva Raúl.
- 173.- Hu Basto Lázaro.
- 174.- Huchim Valencia José David.
- 175.- Jiménez Canul Fernando (albacea Luis Fernando del Socorro Jiménez Rosado).
- 176.- KúMatú viuda de Sánchez Margarita (o) KúMatú Margarita.
- 177.- Lara Duarte Manuel.
- 178.- Lara Gil Rafael.
- 179.- Lara Sulub Verónica.
- 180.- Leal Herrera Gilberto.
- 181.- León Peraza Pedro Armando.
- 182.- Ley Chi Alonso.
- 183.- Loeza Chacón María Jesús.
- 184.- López Fuentes Raúl.
- 185.- López López Raúl.
- 186.- López Rodríguez Álvaro Javier.
- 187.- López Sánchez Carlos.
- 188.- Loría Herrera de Santos María Lucía.
- 189.- Lugo Pérez Tomás.
- 190.- Luján de Novelo Gladys (Luján Novelo Gladys).
- 191.- Maas Chalé Alfonso.
- 192.- Maas Chalé Augusto.
- 193.- Macías Alcocer Zoila.
- 194.- Madera de Basulto Micaela.
- 195.- Magaña Domínguez Celia.
- 196.- Maldonado Soberanis Jorge Carlos.
- 197.- Manzanilla Alemán Teresa.

- 198.- Manzanilla Conrado Marcelo.
- 199.- Marín Puc de Manzanero Fani (albacea Lizbeth Manzanero Marín)
- 200.- Martín Gamboa Enrique.
- 201.- Martín Ortegón Romeo Hugo.
- 202.- Martín Valle Delta.
- 203.- Martínez González Elsa.
- 204.- Martínez Guzmán Magdalena.
- 205.- Martínez Zavala de Canto Socorro.
- 206.- Martínez viuda de Canto Rosalía.
- 207.- Matos López Ricardo Antonio.
- 208.- May Benjamín.
- 209.- May Couch Gilberto.
- 210.- May Sánchez Elda María.
- 211.- MayRicaldeAddy.
- 212.- Medina Amézquita Pedro.
- 213.- Medina Amézquita Vicente.
- 214.- Medina Aragón Aurora Elidé.
- 215.- Medina Cámara Felipe Humberto.
- 216.- Medina Imelda.
- 217.- Mejía González Herberth.
- 218.- Mena Cardós Nelly.
- 219.- Méndez de Ceballos Rita Engracia.
- 220.- Méndez de Solís Adriana.
- 221.- Méndez Dzib Medardo.
- 222.- Mendoza Burgos Manuela de Jesús.
- 223.- Mendoza Santoyo de Vela Amalia.
- 224.- Mercader de Canto Mercedes.
- 225.- Mex Dominga Lucía.
- 226.- Mijangos viuda de Gómez Martina.
- 227.- Moguel Caballero Miguel.
- 228.- Moguel Vázquez Rodolfo.
- 229.- Molina Pérez Margarita del Carmen.
- 230.- MontañezGamboaWilberth (o) MontañezGamboa Wilberth Orlando.
- 231.- Montero González María Jovita.
- 232.- Montero Solís Rosendo.
- 233.- Montes de Oca Canto Ricardo.
- 234.- Morales de Salazar Balbina.
- 235.- Moreno de González Adriana.
- 236.- Moreno de Villanueva Esperanza.
- 237.- Moreno Rodríguez Irma Yolanda.
- 238.- Morón Miranda María del Carmen.
- 239.- Mugarte de González Paulina.
- 240.- Murillo Carrillo LeydiManón.
- 241.- Nadal Aranda Olga Mercedes.
- 242.- Narváez Peón Alberto.
- 243.- Navarrete Camargo Héctor.
- 244.- Negrón Naal Carlos (beneficiaria María Isabel Ortiz Kú, también fallecida).
- 245.- Novelo Ayuso Mario.
- 246.- Novelo Carlos.
- 247.- Novelo Peralta Rosalinda.
- 248.- Novelo Sosa Margarita (o) Novelo Sosa Margarita Rosa (representante legal Adda Marbella Novelo de Muñoz).
- 249.- Nuñez de Gómez Lorenza.
- 250.- Nuñez Pech Marcos.
- 251.- Ojeda Rodríguez DeaOrfa.
- 252.- Ordoñez Domínguez Audomaro.
- 253.- Ordoñez Paredes José.
- 254.- Ortiz Novelo Elidé.
- 255.- Ortiz Martínez Jorge.
- 256.- Osorio Cen María Cristina.
- 257.- Osorio Escalante de Gómez Minelia.
- 258.- Pacheco Lara Wilberth.
- 259.- Pacheco Santos Antonio.
- 260.- Padilla Cámara José Benjamín.
- 261.- Palma Bojórquez Guillermo Enrique.
- 262.- Palma de Palomo María Amalia.
- 263.- Pantoja Díaz Armando.
- 264.- Paredes Juanita.
- 265.- Paredes Várguez Luz María.
- 266.- Parra Victoria Armando (albacea Parra Rosado Rita Maríam).
- 267.- Patrón Arjona Ligia Beatriz.
- 268.- Pavía de Martínez María Aida.
- 269.- PechPootObdulía.
- 270.- Pech Santiago Jorge Jesús.
- 271.- Peña González Esperanza.
- 272.- Peraza Sansores Carlos.
- 273.- Peraza Sansores Graciela.
- 274.- Pereyda González Miguel.
- 275.- Pérez Ayala Ángela.
- 276.- Pérez Espadas Isolda.
- 277.- Pérez Herrera Reynaldo.
- 278.- Pérez Maldonado viuda de Cetina Eulalia.

- 279.- Pérez Novelo Humberto.
- 280.- Pérez Ocampo María del Carmen.
- 281.- Pérez Pacheco José Loreto.
- 282.- Pérez viuda de Sosa Neida (o) Pérez Castillo Enelita.
- 283.- Pinelo Ceballos Baltazar.
- 284.- Polanco Jiménez Jorge.
- 285.- Polanco López Emilio.
- 286.- Polanco y Herrera HortenciA.
- 287.- Pool Cabrera Leonardo.
- 288.- Puch Cambranis Rubén.
- 289.- Puerto de Pech Paula.
- 290.- Quiñones de Aguilar Guadalupe.
- 291.- Ramírez Choza Heber Alberto.
- 292.- Ramírez de Pérez Concepción.
- 293.- Ramírez Lara Aura del Carmen.
- 294.- Ramírez Martínez Eneida.
- 295.- Ramírez Medina José.
- 296.- Ramos Flores Víctor Antonio.
- 297.- Reyes Arredondo Fernando.
- 298.- Reyna Maldonado de Osorio Ana María.
- 299.- Ricalde Pech Enrique.
- 300.- Riera Basilio de Dios.
- 301.- Rivas Frías Socorro.
- 302.- Rivero de las Cuevas Irma Noemí.
- 303.- Rivero Rodríguez Elda.
- 304.- Rodríguez Barrera Gilmer.
- 305.- Rodríguez Ceballos Fidel.
- 306.- Rodríguez Ek Fernando.
- 307.- Rodríguez Quintal AdolfinA.
- 308.- Rodríguez Quintal Soledad.
- 309.- Rodríguez de Anda Georgina Eli.
- 310.- Rodríguez viuda de Lizama Amira.
- 311.- Rosado Castro Manuel.
- 312.- Rosado María del Carmen.
- 313.- Rosado Martínez Mario.
- 314.- Rosado Puga Luis Alfonso.
- 315.- Rosas Barrera Carlos Jesús.
- 316.- Sabido Canché María Exaltación.
- 317.- Salas Montalvo María Jesús.
- 318.- Salas Méndez Luz Alba.
- 319.- Salas Suárez de Azcorra Martha.
- 320.- Salas Suárez Jhonny Iván.
- 321.- Salazar de Durán Carmen.
- 322.- Sánchez Castillo Lucio.
- 323.- Sánchez de Traba Rosario.
- 324.- Sandoval Zapata Ceferina Isadora.
- 325.- Sandoval Zapata Eugenia Emilia.
- 326.- Sansores Santiago Juan Bautista.
- 327.- Silcarán Ancona Luciano.
- 328.- SimáluitAsterio.
- 329.- Soberanis Mejía Lidia del Socorro.
- 330.- Solís Mis Miguel Ángel.
- 331.- Solís Uhú María Josefa.
- 332.- Sosa Chacón Herberth.
- 333.- Sosa de Ojeda Betty.
- 334.- Sosa Franco Matilde.
- 335.- Sosa Solís Olga María.
- 336.- Sulú Rodríguez María Ofelia.
- 337.- Sulub Chi Eligia.
- 338.- Terán Saldívar Reynaldo.
- 339.- Torres Cervera Adolfo.
- 340.- Trujillo viuda de Ávila Judith Balbina.
- 341.- Tucuch Pech Ricardo.
- 342.- Turriza Chan Guadalupe.
- 343.- Uribe Tapia Ricardo Jaime.
- 344.- Valdez Pech Francisco.
- 345.- Valencia Suárez de López Emma.
- 346.- Valle Almeida Julio César.
- 347.- Valdez Carrillo Gerardo.
- 348.- Vázquez de González Nelly Concepción.
- 349.- Vázquez Herrera Raúl.
- 350.- Vázquez de Rodríguez Sara.
- 351.- Velázquez de Rosas Dora.
- 352.- Vergara Denis Celsa.
- 353.- Viana Palomino Petrona.
- 354.- Villadu Chávez de Farah Jaqueline.
- 355.- Villagán Castillo Marcos.
- 356.- Villajuana María Teresa.
- 357.- Villanueva Batún Isidro.
- 358.- Villanueva Burgos Amira.
- 359.- Villanueva Burgos Julio.

- 360.- Yam Pat Eulalia.
 361.- Yañes Semerena María Beatriz.
 362.- Zaldívar Zetina Mario Iván.
 363.- Zapata Federico Orlando.
 364.- Zetina García Audomaro Francisco.
 365.- ZozayaBriceñoSilvino.
 366.- Albornoz Heredia Wilberth Santiago.
 367.- Gómez Esquivel Carlos Manuel.
 368.- May Canché Graciliano.
 369.- Acereto López Enrique.
 370.- Arce Ramírez Angélica del Carmen.
 371.- Acevedo Trujillo de Daumi Cecilia Guadalupe.
 372.- Ramírez Martínez de Ávila Irene.
 373.- Negrón Naal José Jesús.
 374.- Novelo Sosa María del Carmen.
 375.- Chel Palma Manuel.

Ahora bien, observándose de los autos que integran el expediente original J1ES-346/2011, en XLV tomos, que el denunciante Pedro David Trujillo Camacho, tiene su domicilio en la colonia Florida, Avenida antiguo campo de aviación, número 107 ciento siete, de Macuspana, Tabasco, siendo este un lugar distinto a la sede de este Tribunal; por consiguiente, con fundamento en los numerales 73 setenta y tres, 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis del Código Nacional de Procedimientos Penales, gírese atento exhorto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, a través de los correos electrónicos enrique.priego@tsj-tabasco.gob.mx y presidencia.tsjtab@hotmail.com; lo anterior, a fin de privilegiar el uso de medios electrónicos por ser el medio de comunicación más idóneo y ágil, sin perjuicio de enviarlo por la vía ordinaria, a través de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; para que en auxilio de las labores del mismo, se sirva ordenar notificar el presente acuerdo al aludido Trujillo Camacho; y solicitándole a la autoridad exhortada, que con independencia de devolver dicho exhorto materialmente, se sirva acusar de recibo y remitir de inmediato todo lo actuado a esta autoridad, al correo electrónico institucional sala.mixta@tsjyuc.gob.mx; y finalmente, se sirva comunicar a la brevedad posible, la remisión del mismo al número telefónico directo de la Secretaría de esta Sala, que lo es el (999) 9-30-06-50, extensión 4501 o 4502, a fin de que esta Alzada se encuentre en aptitud de proveer lo que conforme a derecho corresponda.

Finalmente, agotados que sean los plazos concedidos en este proveído y concluido los trámites administrativos antes señalados, dése nueva cuenta a los Magistrados Integrantes de esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con el presente toca, a fin de acordar lo conducente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Los artículos antes invocados y los numerales 47 cuarenta y siete, fracción I primera, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

NOTIFIQUESE como corresponda Y CÚMPLASE.

Así lo proveyó y firma la licenciada en derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en derecho Jorge Carlos Kúlté. Lo certifico.

"DOS FIRMAS ILEGIBLES" -- "RUBRICAS"
 "SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.-Mérida, Yucatán a 08 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.

Vistos: En atención a la constancia que antecede, levantada por el Secretario de acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, en la que da cuenta con el presente toca penal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por José Alfredo Hidalgo Márquez, entonces apoderado legal de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Instituto de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso que administrara al fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas del ahorro y préstamo a sus ahorradores (FIPAGO), por la agente del Ministerio Público adscrita a los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciada Diana Duarte Hernández y por los querellantes María de Fátima Chim Uh, José Lázaro Chan Uribe y Martha Eugenia Mena Villalobos, en contra de la resolución pronunciada el 06 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, en la que se decretó la prescripción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño impuestas a los sentenciados ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY" y HONORINA LARA TREJO, en el expediente de ejecución 346/2011 en XLV tomos; al respecto, se acuerda:-

Atendiendo a la constancia de fecha 14 catorce de julio del año en curso, suscrita por la Secretaria Auxiliar en funciones de Secretaria de Acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, en la que informa que por cuanto se advierte de autos del presente toca penal, que el notificador adscrito a esta Sala, remitió desde el correo institucional sala.mixta@tsjyuc.gob.mx, el documento PDF de la cédula de notificación que contiene inserto el acuerdo de fecha 02 de septiembre del año próximo pasado, al diverso correo alejandro_roqued@hacienda.gob.mx, a fin de notificar dicho acuerdo al asesor jurídico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA), quien es el ciudadano Alejandro Roque Díaz, en su carácter de Director de investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal de la Federación; sin embargo el citado Roque Díaz, no acuso recibo del referido correo; en mérito de lo anterior, a fin de mejor proveer en autos del presente toca penal, realizó una llamada vía telefónica al número 36881100, el cual aparece al calce del oficio número 529-V-DI-SE9/2021, de fecha 14 catorce de mayo de 2021 dos mil veintiuno, que se encuentra engrosado a fojas (130-134) del toca en que se actúa, número perteneciente a la Procuraduría Fiscal de Federación, Subprocuraduría Fiscal Federal de investigaciones, Dirección General de Control Procedimental, Dirección de Investigaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en busca del ciudadano Alejandro Roque Díaz, en su carácter de Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal de la Federación, siendo que fue atendida por la operadora del conmutador, quien le informó que el referido Roque Díaz, ya no labora en dicha Institución, y que actualmente se encuentra ocupando dicho cargo, el licenciado Luis Fernando Díaz Villareal; asimismo le proporcionó el número telefónico 55368809033, con extensión 81032, en el que puede ser localizado; en tal virtud, se comunicó a dicho número, siendo atendida directamente por el mencionado Díaz Villareal, quien le manifestó que efectivamente él es quien ocupa actualmente el cargo de Director de investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal de la Federación, en lugar del licenciado Roque Díaz, quien ya no labora en esa dependencia, asimismo señaló como medios para recibir notificaciones, el correo electrónico luis_diaz@hacienda.gob.mx y el número de teléfono celular 5545225048.

En tales condiciones, advirtiéndose de lo antes relatado que el licenciado en Derecho Alejandro Roque Díaz, Director de investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal de la Federación, no acusó recibo de la notificación relativa al acuerdo de data 02 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, que le fuera enviada vía correo electrónico institucional, aunado a que de la información obtenida por la secretaria Auxiliar de esta Sala, se aprecia que el referido Roque Díaz, al parecer ha sido sustituido en el aludido cargo; y considerando que mediante acuerdo de fecha 14 catorce de enero del año 2022 dos mil veintidós, se le reconoció al multicitado Roque Díaz, el carácter de asesor jurídico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA); en consecuencia, prevengase a dicha Secretaría, en su calidad de víctima, por conducto del titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA), quien es el doctor Alfredo Federico Navarrete Martínez, según se advierte del proveído de data 24 veinticuatro de junio del año próximo pasado, emitido por el Juez Primero de Ejecución de Sentencias del Estado, del cual obra agregada copia certificada a fojas (503-504) del presente toca penal; para que dentro del término de 05 cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, designe un asesor que la asista ante esta Alzada, el cual deberá ser licenciado en derecho o abogado titulado y en su caso, contar con la credencial de registro único computarizado de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Yucatán; esto, con fundamento en el artículo 02 dos del Acuerdo General Conjunto números OR24-121213-02 y EX25-121214-02, de los Plenos del Tribunal

Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, que establece el Registro Único Computarizado de Profesionales del derecho ante los Organos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Poder Judicial del Estado de Yucatán, que a la letra dice: "Artículo 2. El Registro Único Computarizado de Profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, es de uso obligatorio para los abogados postulantes ante los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas que integran el Poder Judicial del Estado de Yucatán"; apercibida que en caso de no hacer manifestación al respecto, se tomaran las medidas pertinentes a fin de salvaguardar su derecho a estar debidamente asesorada dicha Institución que representa.-----

En mérito de lo anterior, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo, al doctor Alfredo Federico Navarrete Martínez, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del correo electrónico alfredo_navarrete@hacienda.gob.mx en vía de notificación y a fin de que en el término concedido cumpla con la prevención contenida en el párrafo precedente.-----

De igual forma, gírese atento oficio con inserción de este acuerdo, al licenciado Luis Fernando Díaz Villareal, por medio del correo electrónico luis_diaz@hacienda.gob.mx, para conocimiento y efectos legales correspondientes.-----

Por otra parte, en atención a las constancias levantadas por los actuarios de la adscripción, de las que se advierte que al constituirse a los domicilios de los diversos querellantes en el presente asunto, a fin de notificarles el acuerdo de 02 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, dictado en el toca penal en que se provee; fueron informados del fallecimiento de las víctimas que a continuación se mencionan:-----

1. José Antonio Díaz Rodríguez.
2. Lorenzo Cachón Millán
3. Gregorio Alfonso Andrade Andrade.
4. Cristina Blanco de Canul.
5. Dioné Burgos de Mejía.
6. Genoveva Contreras Pérez.
7. Fanny Concha de Escobedo.
8. María Dolores Canto Herrera.
9. Elda Echeverría Echeverría
10. Rosemary Aguilar Echeverría.
11. Guadalupe Rosado Martínez.
12. Rosa María Cortazar Díaz de López.
13. María del Socorro Vázquez Acosta.
14. María Victoria Zapata de Chan.
15. Wilberto Jesús Escamilla López.
16. Juan Esteban Canul Canché, albacea de Natividad Canul Quintal.
17. Eulalia Mukul Pisté.
18. Jorge Alberto Can Alcocer
19. Rafael Can Chi.
20. José Hilario Durán Flores.
21. Seydi Regina Sánchez Mex.
22. Ana María Sosa López de Tugores.
23. Fernando Rivero Rosado
24. Luis Alberto Segovia Pantí.
25. Roberto Villanueva Maldonado.
26. Raúl Fernando González Rodríguez.
27. Candelaria Ramírez.
28. Isabel Vergara Denis.
29. Marcelo Lorenzo Sanguinetti Briceño.
30. María Eugenia Delgado León.
31. María Luisa Viuda de Ocampo.
32. Luciana Ramos Flores.
33. Tomás Mendoza Quintal.
34. Ofelia Alamilla Alcalá.
35. Socorro Echeverría Pereira.
36. César Augusto Pérez Mena.
37. Virginia Guadalupe Tenorio Herrera.
38. Luis Felipe Ortiz Quintal.
39. Alfonso Camacho Mukul.
40. María del Rosario Espinola Moguel.
41. Fernando Rivero Rosado.
42. Hermelinda Estrella de Osorio.
43. Luis Javier Grajales Cotaya.
44. Ponciano López Barrera.
45. Candelaria Ramírez.
46. Candelaria Marfil Mena de Moguel.
47. Fausta Ávila de Martínez.
48. Jorge Alonso Ávila.
49. Gabriel Lozano Acosta.
50. Andrea Cetina Quiñones.
51. Porfirio Solís Bojórquez.
52. Dulce María Medina Caamal de Carrillo.
53. Celia Lima Acosta.
54. Guadalupe Rousset de Villalobos.
55. Lilia María Chávez Herrera de Villadio.
56. Zoyla Novelo Pérez.
57. Miry Villajuana de Arjona.
58. Alberto Vázquez Calderón.
59. Rubén Cisneros Cruz.
60. Gladis González Braga.
61. Guadalupe Barea de Vera.

En tal virtud, a fin de tener mayor certeza respecto a la información que le fuera proporcionada a los actuarios de la adscripción, gírese atento oficio al Director del Registro Civil del Estado de Yucatán, a fin de solicitarle que en el término de 5 cinco días siguientes a la recepción del citado oficio, informe si en los archivos de la institución a su cargo, existe información relacionada con el fallecimiento de los ciudadanos mencionados en la lista que antecede, y de ser así remita a esta Autoridad la certificación de datos de las defunciones respectivas, apercibido que en caso de no cumplir con lo ordenado sin causa justificada, se le impondrá la multa de 20 veinte días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización

vigente en el presente año (\$103.74), equivalente a la cantidad de \$2,074.80 dos mil setenta y cuatro pesos, con ochenta centavos, moneda nacional, de conformidad con lo dispuesto en el inciso B, fracción II segunda del artículo 104 ciento cuatro del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, en relación con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación.- -----

De igual forma, de la revisión de las constancias signadas por los actuarios adscritos a esta Segunda Sala, se aprecia que por los motivos expuestos en las mismas, no les fue posible llevar a cabo la notificación del acuerdo de 02 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, por lo que respecta a los siguientes querellantes:- -----

1. Thelma de Jesús Azcorra Aguilar.
2. Elda María Bates Andrade.
3. María Guadalupe Medina Rodríguez.
4. María del Socorro Baquedano.
5. Elsa Mireya Cárdenas Pacheco.
6. Rafael Moguel Gamboa.
7. Orinda Rubí de la Fuente Palomo Gómez de Boylán
8. María José Boylán Palomo.
9. Herlinda de la Cruz Ortega Ramírez.
10. Leyla Silvarán Martínez.
11. Miguel Ángel Morales Canul.
12. Neydi Cámara Pantí.
13. José Luis EkErosa.
14. Norma Lina Sales Andrade.
15. Santiago Correa Aké.
16. Francisco Daniel Rodríguez Barrera.
17. María del Socorro Góngora Manzur.
18. Claudio Artemio Méndez Gil.
19. José Fernando Narváez Castillo
20. Delfina del C. Narváez Castillo.
21. América Ku Pacheco.
22. Ana Rosa González de Herrera.
23. Manuel Dzib Puga.
24. Elsy del Socorro Rodríguez Dzib.
25. Cesar Ruiz Coello.
26. Martín Alcocer Worbis.
27. Olivia Worbis Puerto de Alcocer.
28. Tomás Humberto Saldívar Hernández.
29. María Eugenia Hadad Manzur Viuda de Castillo.
30. María del Pilar Morón Miranda.
31. Isabel Ayora de Silveira.
32. Ana María Barrera Gómez.
33. Humberto Méndez Manzanero.
34. Irma Estrella Basulto.
35. Enrique Alberto Cervantes Chacón.
36. Elda María Chacón Pérez de Cervantes.
37. Ondina Lizeth Tomás Barrios.
38. Ramón Rodríguez Ortíz.
39. José de los Ángeles Pech Bonilla.
40. María Sandra Luz Canto.
41. Leysi A. May Cauchic.
42. María Cristina Ucmex.
43. Hilda Domínguez Fernández de Lozano.
44. Mireya Magaña Aguilar.
45. Oscar Aurelio Zapata Canto.
46. Elia Edith Pacheco Manzanilla.
47. Nidia Delfina Jiménez Ortega.
48. María Teresa Méndez Carrillo.
49. Rosario NohCimé.
50. Valeriana Barroso Farráez.
51. César Augusto Canto Rodríguez.
52. Lourdes Rodríguez Quintal.
53. Mildred Cardena Vera.
54. Marco Antonio Ojeda Medina.
55. Flora María Arjona Mezquita.
56. Ernesto José Yam Alonzo.
57. Guadalberto Rubén Yam Pool.
58. Genny Rivero Rodríguez.
59. Esther Elizabeth Mendoza.
60. Héctor Santos Medina.
61. Antonio Marrufo Canché.
62. Luis Felipe Pérez Euán.
63. Eduardo Martín MayTep.
64. José Domínguez Nicolín.
65. Luis Alberto Segovia Pantí.
66. Margarita YupitTzab.
67. Virgilo Andrés de Jesús Zaldívar Palma.
68. Enny de Jesús Arana Alpuche.
69. Zoila Esperanza Flores.
70. Alfonso López Estrada.
71. Carlos Enrique May Dzul.
72. Luis Pablo Canto Cárdenas.
73. María Soledad Monsreal viuda de Alcocer.

74. Rosifide Blanco Lara.
75. Mario Alfonso Canul Kantún.
76. Álvaro Burgos Zaldívar.
77. Norma Rodríguez Pérez.
78. Francisco Góngora Ávila.
79. Alicia Milán de Calero.
80. Candy Contreras Bermejo.
81. Julia María Cortéz Villegas.
82. Nacarína del Carmen Pereyda Pérez.
83. Rogaciano Ek Balam.
84. Romeo Zapata Silveira.
85. Teófila Segovia Rodríguez.
86. Martha Beatriz Martínez de Rodríguez.
87. Margarita May de Rodríguez.
88. Miguel Martínez Sáenz.
89. Rosalinda Pool de Poot.

Y tomando en consideración que de las constancias actuariales que obran en autos del presente toca, se advierte que se ignora el domicilio actual de los querellantes antes nombrados, por los motivos que se mencionan en ellas; y por cuanto el código de aplicación supletoria a la Ley de la materia establece la obligación de las partes de informar a la Autoridad cualquier cambio de domicilio que realicen; de conformidad con lo establecido en el artículo 85 ochenta y cinco, en relación con la fracción II segunda del artículo 82 ochenta y dos, ambos del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicados supletoriamente, notifíquese el acuerdo de fecha 02 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, el presentey los subsiguientes proveídos que surjan con motivo del recurso de apelación que nos ocupa, a las víctimas enumeradas en lista que precede, por medio de publicaciones en lugar visible de este Tribunal (Estrados).-----

Asimismo, al reverso de la foja 600 del presente toca, se advierte agregada la razón actuarial de fecha 21 veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós, suscrita por el notificador adscrito a esta Segunda Sala, licenciado en derecho Diego Antonio Chan Echeverría, en la cual refiere que se constituyó legalmente en el predio número 274 doscientos setenta y cuatro de la calle 33 treinta y tres, por 60 sesenta y 62 sesenta y dos del fraccionamiento Puesta del Sol de esta ciudad de Mérida, Yucatán, en busca de la ciudadana Lizbeth Leticia Gómez Núñez, a fin de notificarle el acuerdo del 02 dos del citado mes y año; y previamente cerciorado de que es el domicilio correcto, y encontrándose presente la interesada, le notificó personalmente dicho proveído; asimismo, la antes mencionada le proporcionó medios tecnológicos para oír y recibir notificaciones; siendo estos, los números telefónicos 9851076005 y 9851-00-33-57; en ese sentido, se tienen por señalados los referidos números telefónicos, como medios para que la querellante Gómez Núñez, pueda ser notificada en el presente asunto; en consecuencia, proceda el actuario adscrito a esta Sala Colegiada, a notificarle el contenido del presente y subsiguientes acuerdos que surjan en este toca, en cualquiera los medios antes descritos.-----

Por otra parte, de los autos que integran el expediente original de ejecución J1ES-346/2011 en XLV tomos, se advierte que ha quedado establecido el fallecimiento de los querellantes que a continuación se enlistan:

- 1.- Acosta de Pérez Leticia Eunice.
- 2.- Adrián Brito Braulio.
- 3.- Aguilar de Ayala Socorro.
- 4.- Aguilar viuda de Rodríguez Elena.
- 5.- Aguilar Zapata Isaac.
- 6.- Aguilar viuda de González Inés.
- 7.- AkéTepal Asunción.
- 8.- Alberto Castillo Dafne.
- 9.- Alborno Hau Severiana.
- 10.- Alcocer Arceo Efraín.
- 11.- Alcocer Ávila Socorro.
- 12.- Alcocer Lima Mirka.
- 13.- Alemán de Manzanilla Amira.
- 14.- Alfaro Carrillo Catalina.
- 15.- Alonso Piña Ramón.
- 16.- Alonzo Canto Raúl (albacea de Parra Fuentes Amali Candelaria).
- 17.- Alonzo Caro Mireya.
- 18.- Alonzo María Soledad.
- 19.- Alpuche Briceño Pedro.
- 20.- Álvarez Cervera Edgar Roger.
- 21.- Alzina y Gual Herbert José.
- 22.- Andrade Núñez viuda de Bates Verónica.
- 23.- Antuna Antuna Antipas.
- 24.- Arana Méndez Jorge.
- 25.- Araujo Ancona Josefa Isolina.
- 26.- Arcila de Ceballos Isabel.
- 27.- Arispe Aragón Rubén (albacea Arispe Aragón Guillermo).
- 28.- Arjonilla Aida María Natividad (representante legal Leydi Juventina Espinola Arjonilla).
- 29.- Arzápalo Ortiz Jorge Isaías.
- 30.- Ayuso Gómez Claudio Rubén.
- 31.- Azarcoya Ancona Ricardo.
- 32.- Baas Huchim Rafael.
- 33.- Bacab Uh Manuel Jesús.
- 34.- Baeza Maldonado de Carrillo Candita.
- 35.- Balam Ibarra José Antonio.
- 36.- Ballester Domínguez Bertha.
- 37.- Barragán León Mariocela.
- 38.- Barrera Canul Lucía.
- 39.- Barroso Córdova Alicia.
- 40.- Basulto Tello Juan Alonso.
- 41.- Berzunza Graniel Alonso.
- 42.- Berzunza Pompeyo Gladys.
- 43.- Berzunza Rodríguez Ada María del Carmen.
- 44.- Bojórquez Cervera Wilma.
- 45.- Bonilla Flores Miguel Ángel.
- 46.- Borges Aragón Ecolástica.

- 47.- Briceño Matos Miriam.
- 48.- Buenfil Meneses Lucilo.
- 49.- Buenfil Aguilar María Asunción.
- 50.- Buenfil Peniche Pablo Jesús.
- 51.- Burgos de Solís Esther.
- 52.- Burgos Durán Eusebio.
- 53.- Burgos Gómez María Elena.
- 54.- Burgos Lizama María Guadalupe.
- 55.- Burgos Lizama Rosa.
- 56.- Cabrilla Ordóñez Manuel Francisco.
- 57.- Cal Pool Gustavo.
- 58.- Calderón Avilés Jolli María Luisa.
- 59.- Calderón Avilés Rodolfo.
- 60.- Calderón de Sierra Amelia.
- 61.- Calderón Rosado Candelaria.
- 62.- Camacho Alejos Norma Elidé.
- 63.- Camelo Herrera Isidro.
- 64.- Canché Chan Leonardo.
- 65.- Canto Morón Miguel.
- 66.- Canto Sánchez Emilio.
- 67.- Canul Puc Alberto.
- 68.- Canul Yuit Eustaquia.
- 69.- Cárdenas Pacheco Addy Nery.
- 70.- Cárdenas Pacheco Minelia.
- 71.- Carrillo Castro de Ramos Elsy Yolanda.
- 72.- Castelo Fernando.
- 73.- Castillas Salas Álvaro.
- 74.- Castillo Aguilar Amilcar.
- 75.- Castillo González Luis Alberto.
- 76.- Castillo Narváez Ruth Eunice.
- 77.- Castillo Pérez Joselito.
- 78.- Castro de Mena Estela.
- 79.- Castro Peña Marcelino.
- 80.- Castro Pinzón Juan Santos.
- 81.- Cauich Perera Teodoro.
- 82.- CauichPuc María.
- 83.- Ceballos de Pérez Teresita.
- 84.- Ceballos Santiago.
- 85.- Centeno Keb Gonzalo.
- 86.- Cervera Cervera Esteban Hilario.
- 87.- Cervera Ojeda Edgardo.
- 88.- Cetina Alba Noemí.
- 89.- Cetina Arceo Eligio.
- 90.- Cetina de Llano Alba Elena.
- 91.- Cetina Lara Antonio.
- 92.- Cetina Lara Augusto.
- 93.- Cetina viuda de Muñoz Rosa María.
- 94.- Cobos Villanueva Edith del Rosario.
- 95.- CocomCeh María Ofelia.
- 96.- Cocom Flores Sara María.
- 97.- Concha Escobedo Jaime Antonio (albacea Jaime Raymundo Concha Echazarreta).
- 98.- Concha Hernández Reyes.
- 99.- Concha Minaya Luis.
- 100.- Contreras Correa Manuel Gilberto.
- 101.- Cordero Santos Soledad.
- 102.- Cosgaya Aguilar Julián.
- 103.- Couch Canché Dilio Roberto.
- 104.- Couch Trejo Emilio.
- 105.- Chablé Ortiz Margarita.
- 106.- Chan Herrera Diego.
- 107.- Chan May Víctor (albacea de Lorenza Chan Canché).
- 108.- Chan Risos de Sanguino María Guadalupe.
- 109.- Maldonado de Hernández Rita.
- 110.- Chay Leobardo.
- 111.- De la Rosa viuda de Recio María.
- 112.- Delgado Marentes Fernando José.
- 113.- Díaz Alonzo Edgar Ernesto.
- 114.- Díaz Álvarez Felipe Alberto (albacea Ruby de Jesús Díaz Rendez).
- 115.- Díaz Cárdenas Catalina.
- 116.- Domínguez Cámara Pastora.
- 117.- Dorantes de Baquedano María Alicia.
- 118.- Dorrego Gabriela Elizabeth.
- 119.- Dzib Palomino Manuel Jesús.
- 120.- Echazarreta Cabrera Josefina Esther.
- 121.- Echeverría Moo María de Lourdes.
- 122.- Escalante de Cano Francisca.
- 123.- Escalante González Jorge Gustavo.
- 124.- Escalante Pino Guadalupe.
- 125.- Escamilla de Santana Alba.
- 126.- Escamilla Rodríguez María René.
- 127.- Espejo Rodolfo.

- 128.- Espinola Arjonilla Williams Herbé.
- 129.- Espinosa Góngora Roger.
- 130.- Esquivel Ordaz Miguel.
- 131.- Estrella Pinto Desideria.
- 132.- Euan López José Mario.
- 133.- Fajardo Casanova Joaquín.
- 134.- Farfán Mijangos Vilma.
- 135.- Fernández Pérez Jorge.
- 136.- Flores Canul Julio Fernando.
- 137.- Flores Carrillo Luis Humberto.
- 138.- Flores Pech Hernán.
- 139.- Flores Sosa Evelia.
- 140.- Flota Echazarreta Luis Felipe.
- 141.- Francisco Severiano Basilio (albacea Victoriana González Paulino).
- 142.- Franco América Inette.
- 143.- Fuentes Arceo Rubén Armando.
- 144.- Gamboa Franco Carmelo.
- 145.- Gamboa Herrera Wilma Isabel.
- 146.- García Molano Carlos.
- 174.- Gil de NaalAdy Yolanda.
- 148.- Gómez Aballi Roger Efraín (albacea Deysi María del Socorro Chimal Góngora).
- 149.- Gómez Carrillo Willey.
- 150.- Gómez de Peña Imelda.
- 151.- Góngora Mendoza Justino.
- 152.- Góngora Pat Genny.
- 153.- González Berzunza Félix.
- 154.- González Cabrera Rosa María.
- 155.- González Casanova Miguel Humberto.
- 156.- González Chuc Fidencia.
- 157.- González Molina Telma.
- 158.- González Gómez Alfonso.
- 159.- González Martín María del Socorro.
- 160.- Guardia Medina Rosa María.
- 161.- Guillermo Carrillo Manuel Guadalupe (albacea María Guadalupe Socorro de Jesús Boeta López).
- 162.- Guillermo Pacheco Minerva.
- 163.- Hernández Carrillo Amparo.
- 164.- Hernández Jiménez Natalio.
- 165.- Hernández María Honorata.
- 166.- Herrera Arana Lea Alejandrina.
- 167.- Herrera de Gamboa María del Socorro.
- 168.- Herrera Cámara Leyda Noemí.
- 169.- Herrera Gamboa Humberto.
- 170.- Herrera López Norma.
- 171.- Herrera Pantí Elsa María.
- 172.- Hoyos Villanueva Raúl.
- 173.- Hu Basto Lázaro.
- 174.- Huchim Valencia José David.
- 175.- Jiménez Canul Fernando (albacea Luis Fernando del Socorro Jiménez Rosado).
- 176.- KúMatú viuda de Sánchez Margarita (o) KúMatú Margarita.
- 177.- Lara Duarte Manuel.
- 178.- Lara Gil Rafael.
- 179.- Lara Sulub Verónica.
- 180.- Leal Herrera Gilberto.
- 181.- León Peraza Pedro Armando.
- 182.- Ley Chi Alonso.
- 183.- Loeza Chacón María Jesús.
- 184.- López Fuentes Raúl.
- 185.- López López Raúl.
- 186.- López Rodríguez Álvaro Javier.
- 187.- López Sánchez Carlos.
- 188.- Loría Herrera de Santos María Lucía.
- 189.- Lugo Pérez Tomás.
- 190.- Luján de Novelo Gladys (Luján Novelo Gladys).
- 191.- Maas Chalé Alfonso.
- 192.- Maas Chalé Augusto.
- 193.- Macías Alcocer Zoila.
- 194.- Madera de Basulto Micaela.
- 195.- Magaña Domínguez Celia.
- 196.- Maldonado Soberanis Jorge Carlos.
- 197.- Manzanilla Alemán Teresa.
- 198.- Manzanilla Conrado Marcelo.
- 199.- Marín Puc de Manzanero Fani (albacea Lizbeth Manzanero Marín)
- 200.- Martín Gamboa Enrique.
- 201.- Martín Ortegón Romeo Hugo.
- 202.- Martín Valle Delta.
- 203.- Martínez González Elsa.
- 204.- Martínez Guzmán Magdalena.
- 205.- Martínez Zavala de Canto Socorro.
- 206.- Martínez viuda de Canto Rosalía.
- 207.- Matos López Ricardo Antonio.
- 208.- May Benjamín.

- 209.- May Couoh Gilberto.
- 210.- May Sánchez Elda María.
- 211.- MayRicaldeAddy.
- 212.- Medina Amézquita Pedro.
- 213.- Medina Amézquita Vicente.
- 214.- Medina Aragón Aurora Elidé.
- 215.- Medina Cámara Felipe Humberto.
- 216.- Medina Imelda.
- 217.- Mejía González Herberth.
- 218.- Mena Cardós Nelly.
- 219.- Méndez de Ceballos Rita Engracia.
- 220.- Méndez de Solís Adriana.
- 221.- Méndez Dzib Medardo.
- 222.- Mendoza Burgos Manuela de Jesús.
- 223.- Mendoza Santoyo de Vela Amalia.
- 224.- Mercader de Canto Mercedes.
- 225.- Mex Dominga Lucía.
- 226.- Mijangos viuda de Gómez Martina.
- 227.- Moguel Caballero Miguel.
- 228.- Moguel Vázquez Rodolfo.
- 229.- Molina Pérez Margarita del Carmen.
- 230.- MontañezGamboaWilberth (o) MontañezGamboa Wilberth Orlando.
- 231.- Montero González María Jovita.
- 232.- Montero Solís Rosendo.
- 233.- Montes de Oca Canto Ricardo.
- 234.- Morales de Salazar Balbina.
- 235.- Moreno de González Adriana.
- 236.- Moreno de Villanueva Esperanza.
- 237.- Moreno Rodríguez Irma Yolanda.
- 238.- Morón Miranda María del Carmen.
- 239.- Mugarte de González Paulina.
- 240.- Murillo Carrillo LeydiManón.
- 241.- Nadal Aranda Olga Mercedes.
- 242.- Narváez Peón Alberto.
- 243.- Navarrete Camargo Héctor.
- 244.- Negrón Naal Carlos (beneficiaria María Isabel Ortiz Kú, también fallecida).
- 245.- Novelo Ayuso Mario.
- 246.- Novelo Carlos.
- 247.- Novelo Peralta Rosalinda.
- 248.- Novelo Sosa Margarita (o) Novelo Sosa Margarita Rosa (representante legal Adda Marbella Novelo de Muñoz).
- 249.- Nuñez de Gómez Lorena.
- 250.- Nuñez Pech Marcos.
- 251.- Ojeda Rodríguez DeaOrfa.
- 252.- Ordoñez Domínguez Audomaro.
- 253.- Ordoñez Paredes José.
- 254.- Ortiz Novelo Elidé.
- 255.- Ortiz Martínez Jorge.
- 256.- Osorio Cen María Cristina.
- 257.- Osorio Escalante de Gómez Minelia.
- 258.- Pacheco Lara Wilberth.
- 259.- Pacheco Santos Antonio.
- 260.- Padilla Cámara José Benjamín.
- 261.- Palma Bojórquez Guillermo Enrique.
- 262.- Palma de Palomo María Amalia.
- 263.- Pantoja Díaz Armando.
- 264.- Paredes Juanita.
- 265.- Paredes Várguez Luz María.
- 266.- Parra Victoria Armando (albacea Parra Rosado Rita Mariam).
- 267.- Patrón Arjona Ligia Beatriz.
- 268.- Pavía de Martínez María Aida.
- 269.- PechPootObdulia.
- 270.- Pech Santiago Jorge Jesús.
- 271.- Peña González Esperanza.
- 272.- Peraza Sansores Carlos.
- 273.- Peraza Sansores Graciela.
- 274.- Pereyda González Miguel.
- 275.- Pérez Ayala Ángela.
- 276.- Pérez Espadas Isolda.
- 277.- Pérez Herrera Reynaldo.
- 278.- Pérez Maldonado viuda de Cetina Eulalia.
- 279.- Pérez Novelo Humberto.
- 280.- Pérez Ocampo María del Carmen.
- 281.- Pérez Pacheco José Loreto.
- 282.- Pérez viuda de Sosa Neida (o) Pérez Castillo Enelita.
- 283.- Pinelo Ceballos Baltazar.
- 284.- Polanco Jiménez Jorge.
- 285.- Polanco López Emilio.
- 286.- Polanco y Herrera HortenciA.
- 287.- Pool Cabrera Leonardo.
- 288.- Puch Cambranis Rubén.
- 289.- Puerto de Pech Paula.

- 290.- Quiñones de Aguilar Guadalupe.
- 291.- Ramírez Choza Heber Alberto.
- 292.- Ramírez de Pérez Concepción.
- 293.- Ramírez Lara Aura del Carmen.
- 294.- Ramírez Martínez Eneida.
- 295.- Ramírez Medina José.
- 296.- Ramos Flores Víctor Antonio.
- 297.- Reyes Arredondo Fernando.
- 298.- Reyna Maldonado de Osorio Ana María.
- 299.- Ricalde Pech Enrique.
- 300.- Riera Basilio de Dios.
- 301.- Rivas Frías Socorro.
- 302.- Rivero de las Cuevas Irma Noemí.
- 303.- Rivero Rodríguez Elda.
- 304.- Rodríguez Barrera Gilmer.
- 305.- Rodríguez Ceballos Fidel.
- 306.- Rodríguez Ek Fernando.
- 307.- Rodríguez Quintal Adolfinia.
- 308.- Rodríguez Quintal Soledad.
- 309.- Rodríguez de Anda Georgina Eli.
- 310.- Rodríguez viuda de Lizama Amira.
- 311.- Rosado Castro Manuel.
- 312.- Rosado María del Carmen.
- 313.- Rosado Martínez Mario.
- 314.- Rosado Puga Luis Alfonso.
- 315.- Rosas Barrera Carlos Jesús.
- 316.- Sabido Canché María Exaltación.
- 317.- Salas Montalvo María Jesús.
- 318.- Salas Méndez Luz Alba.
- 319.- Salas Suárez de Azcorra Martha.
- 320.- Salas Suárez Jhonny Iván.
- 321.- Salazar de Durán Carmen.
- 322.- Sánchez Castillo Lucio.
- 323.- Sánchez de Traba Rosario.
- 324.- Sandoval Zapata Ceferina Isadora.
- 325.- Sandoval Zapata Eugenia Emilia.
- 326.- Sansores Santiago Juan Bautista.
- 327.- Silcarán Ancona Luciano.
- 328.- SimáluitAsterio.
- 329.- Soberanis Mejía Lidia del Socorro.
- 330.- Solís Mis Miguel Ángel.
- 331.- Solís Uhú María Josefa.
- 332.- Sosa Chacón Herberth.
- 333.- Sosa de Ojeda Betty.
- 334.- Sosa Franco Matilde.
- 335.- Sosa Solís Olga María.
- 336.- Sulú Rodríguez María Ofelia.
- 337.- Sulub Chi Eligia.
- 338.- Terán Saldivar Reynaldo.
- 339.- Torres Cervera Adolfo.
- 340.- Trujillo viuda de Ávila Judith Balbina.
- 341.- Tucuch Pech Ricardo.
- 342.- Turriza Chan Guadalupe.
- 343.- Uribe Tapia Ricardo Jaime.
- 344.- Valdez Pech Francisco.
- 345.- Valencia Suárez de López Emma.
- 346.- Valle Almeida Julio César.
- 347.- Valdez Carrillo Gerardo.
- 348.- Vázquez de González Nelly Concepción.
- 349.- Vázquez Herrera Raúl.
- 350.- Vázquez de Rodríguez Sara.
- 351.- Velázquez de Rosas Dora.
- 352.- Vergara Denis Celsa.
- 353.- Viana Palomino Petrona.
- 354.- Villadú Chávez de Farah Jaqueline.
- 355.- Villagán Castillo Marcos.
- 356.- Villajuana María Teresa.
- 357.- Villanueva Batún Isidro.
- 358.- Villanueva Burgos Amira.
- 359.- Villanueva Burgos Julio.
- 360.- Yam Pat Eulalia.
- 361.- Yañes Semerena María Beatriz.
- 362.- Zaldivar Zetina Mario Iván.
- 363.- Zapata Federico Orlando.
- 364.- Zetina García Audomaro Francisco.
- 365.- ZozayaBriceñoSilvino.
- 366.- Albormoz Heredia Wilberth Santiago.
- 367.- Gómez Esquivel Carlos Manuel.
- 368.- May Canché Graciliano.
- 369.- Acereto López Enrique.
- 370.- Arce Ramírez Angélica del Carmen.

- 371.- Acevedo Trujillo de Daumi Cecilia Guadalupe.
 372.- Ramírez Martínez de Ávila Irene.
 373.- Negrón Naal José Jesús.
 374.- Novelo Sosa María del Carmen.
 375.- Chel Palma Manuel.

En vista de lo anterior, notifíquese el contenido del presente acuerdo y el proveído de fecha 2 dos de septiembre del año dos mil veintidós, a los causahabientes de las personas enumeradas previamente o a quien acredite tener derecho a la reparación del daño, mediante edictos publicados en una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado, en los términos del numeral 82 ochenta y dos, fracción III tercera, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, previniéndolos para que dentro del término de 3 tres días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, señalen domicilio o algún medio tecnológico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; así como para que cumplan con las prevenciones contenidas en el proveído de data 2 dos de septiembre del año próximo pasado; apercibiéndolos que en caso de no señalar domicilio en esta ciudad, las subsiguientes notificaciones que se les realicen en el presente asunto, se les harán, en su caso, por medio estrados, con fundamento en el artículo 85 ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado supletoriamente.

En otro panorama, de los autos del expediente de ejecución que diera origen al presente recurso, se advierte agregado a fojas 13877-13879 el acuerdo de fecha 17 diecisiete de agosto de 2020 dos mil veinte, dictado por el Juez Primero de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, encargado del despacho por vacaciones del titular, en términos del artículo 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del cual, entre otras cosas, se tuvo a la querellante LINA MARLENE ASCENCIO BLANCO como de DOMICILIO IGNORADO, y en consecuencia se ordenó notificarle por medio de ESTRADOS y EDICTOS; en tal virtud, continúese notificando de la misma forma a dicha querellante, por tanto, notifíquesele el acuerdo de fecha 02 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós y el presenteproveído, por medio de publicaciones en lugar visible de este Tribunal (Estrados) y mediante edictos publicados en una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado, en los términos del numeral señalado en el párrafo que antecede, de igual forma prevengasele para que dentro del término de 3 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, señale domicilio o algún medio tecnológico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; apercibiéndola que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que se le realicen, se le harán, en su caso, únicamente por medio de estrados, de conformidad con artículo 85 ochenta y cinco, referido líneas arriba.

Ahora bien, con fundamento en los numerales 73 setenta y tres, 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicable supletoriamente, gírese atento exhorto con inserción de este proveído, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, a través de los correos electrónicos enrique.priego@tsj-tabasco.gob.mx y presidencia.tsitab@hotmail.com; lo anterior, a fin de privilegiar el uso de medios electrónicos por ser el medio de comunicación más idóneo y ágil, sin perjuicio de enviarlo por la vía ordinaria, a través de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, solicitándole se sirva acusar de recibo a través del correo electrónico institucional sala.mixta@tsjyuc.gob.mx; para que en auxilio de las labores de esta Sala, se sirva ordenar notificar el presente acuerdo al denunciante Pedro David Trujillo Camacho, quien tiene su domicilio en la colonia Florida, Avenida antiguo campo de aviación, número 107 ciento siete, de Macuspana, Tabasco; previniendo al citado Trujillo Camacho, para que en el acto de la notificación o bien dentro del término de 5 cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, señale domicilio o algún medio tecnológico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; lo cual podrá hacer por cualquiera de las siguientes formas:

- 1.- Por escrito presentado ante la autoridad exhortada;
- 2.- Vía correo electrónico institucional de esta Sala, el cual se ha mencionado en líneas que anteceden (sala.mixta@tsjyuc.gob.mx); y,
- 3.- Presentando materialmente el escrito correspondiente ante la secretaria de esta Sala Colegiada.

Apercibiendo al aludido Trujillo Camacho, que en caso de no cumplir con lo anterior, las subsiguientes notificaciones se le realizarán en el presente asunto, por medio estrados, con fundamento en el numeral 85 ochenta y cinco de la Codificación en cita, aplicado supletoriamente; asimismo, se faculta a la autoridad exhortada, a fin de que, en su caso, reciba el escrito en el que se dé cumplimiento a la prevención antes mencionada, en el término concedido para tal efecto, y una vez transcurrido dicho plazo, solicítense a la referida autoridad exhortada, remita todo lo actuado a esta Sala a través del correo electrónico institucional mencionado, con independencia de devolver dicho exhorto materialmente; y finalmente, se sirva comunicar a la brevedad posible, la remisión del mismo al número telefónico directo de la Secretaría de esta Sala, que lo es el (999) 9-30-06-50, extensión 4501 o 4502, a fin de que esta Alzada provea lo que conforme a derecho corresponda.

Asimismo, por cuanto del expediente de ejecución de origen, se advierte lo siguiente:

1.- A (fojas 13741-13748), obra agregado el acuerdo de fecha 03 tres de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, emitido por el Juez Primero de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, mediante el cual, entre otras cosas, en cumplimiento al requerimiento realizado por esta Segunda Sala, ordenó al actuario adscrito a ese Juzgado, notificar la resolución emitida por esa Autoridad, el 06 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, así como los acuerdos de data 27 veintisiete de marzo y 25 veinticinco de abril del 2019 dos mil diecinueve, a la sentenciada Honorina Lara Trejo, en el domicilio que obra en autos de dicho expediente; y,

2.- A foja (13986) se aprecia la constancia de fecha 05 cinco de marzo del año 2020 dos mil veinte, signada por la Actuaría del referido Juzgado de Ejecución, en la que hizo constar que se constituyó al domicilio ubicado en la calle 56 cincuenta y seis número 770-A setecientos setenta letra "A" por 107 ciento siete y 109 ciento nueve de la colonia Dolores Otero de esta ciudad, a efecto de notificar a la sentenciada HONORINA LARA TREJO, la resolución y acuerdos mencionados en el párrafo que antecede, así como diversos proveídos; sin embargo, se percató que dicho predio estaba abandonado, lo cual corroboró al preguntarle a los vecinos del rumbo, quienes le informaron que hace más de 20 veinte años la citada sentenciada ya no habita en ese predio y efectivamente se encuentra abandonado; por lo que consideró a la aludida enjuiciada LARA TREJO, de domicilio ignorado y en consecuencia realizo las respectivas notificaciones por medio de cédula que fijó en los estrados de ese juzgado.

En esa connotación, y toda vez que de autos no obra domicilio diverso en el cual pueda ser notificada la citada LARA TREJO, por tanto, con fundamento en el numeral 85 ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado supletoriamente, notifíquese a la multitudada sentenciada HONORINA LARA TREJO, los acuerdos de fechas 14 catorce de enero y 02 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, así como el presente y los subsiguientes que se originen del presente asunto, por medio de publicaciones en lugar visible de este Tribunal (ESTRADOS).

De igual forma, notifíquese el contenido del presente acuerdo, al enjuiciado ÁLVARO ALFREDO ROMERO EUAN (A) "JHONNY", en el domicilio ubicado en la calle 28-"A" veintiocho letra "A", número 539-"A" quinientos treinta y nueve letra "A", por 71-"A" setenta y uno letra "A" y 71-"B" setenta y uno letra "B", de la colonia Azcorra, de esta ciudad de Mérida, Yucatán; o bien, en el número telefónico 9996-55-97-63; así como a los querellantes y a quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en el presente asunto, en cualquiera de los medios legales que obren en el toca penal en que se actúa.

En mérito de lo antes proveído, continúese reservando para acordar lo relativo al pronunciamiento respecto a los términos concedidos en el acuerdo dictado por esta Segunda Sala, el 2 dos de septiembre del año dos mil veintidós, así como los oficios signados por la Directora de Litigación y Control de Procesos de la Fiscalía General del Estado, por la Directora de asesorías de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y por el Jefe del Área Penal del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, y el memorial suscrito por la querellante Dulce María Esquivel Barrera, mismos que fueron agregados a los autos del presente toca penal, mediante acuerdos de fechas 3 tres de octubre del año próximo pasado y 30 treinta de mayo de la presente anualidad; hasta en tanto fenezcan los términos otorgados a las demás partes.

Finalmente, agotados que sean los plazos concedidos en este proveído y concluido los trámites administrativos antes señalados, dese nueva cuenta a los Magistrados Integrantes de esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con el presente toca, a fin de acordar lo conducente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Los artículos 47 cuarenta y siete, fracción I primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia ambos del Estado.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE.-

Así lo proveyó y firma la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kúltcé. Lo certifico.-----"DOS FIRMAS ILEGIBLES"---"RUBRICAS"-----
"SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.- Mérida, Yucatán, a 28 veintiocho de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.-

Vistos: En atención a las constancias que anteceden, levantadas por el Secretario de acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, en las que informa que se recepcionó en la secretaría de esta Sala, con los números de registros internos 24 y 28, lo siguiente:-----

1.- El oficio número CJ-DRC-JUR-952-939-939-2024 de fecha 29 veintinueve de enero del año en curso, suscrito por el Director del Registro Civil del Estado, Abogado Juan de Dios Colli Pinto, por medio del cual, en atención al oficio 35/2024 enviado por esta Segunda Sala, informa que después de realizar la búsqueda en el Sistema Integral de dicha dependencia, no fue localizado registro de defunción de las personas que menciona en su oficio; asimismo remite (9) certificaciones de datos de las personas que si fueron localizadas como fallecidas; y,-----

2.- El oficio número CJ/INDEPEY/DIR/035/2024, datado el 01 uno de los corrientes, firmado por el Defensor General del Instituto de Defensa Pública del Estado, Maestro en Derecho Moisés Abel Canul Carrillo, a través del cual, informa que el licenciado en derecho Casady Manuel Rodríguez Echeverría, defensor público adscrito a este Tribunal Superior de Justicia del Estado, dejó de trabajar para dicho Instituto, a partir del día 31 treinta y uno de enero del presente año, siendo que quedan adscritos a esta Segunda Sala, los licenciados Martha Patricia Catzín Durán y Pablo Alberto Basto Novelo, defensores públicos adscritos a este Tribunal Superior de Justicia, para que puedan ser nombrados de manera indistinta en los tocas penales en donde se necesite de un defensor público; asimismo, refiere que el correo moises.canul@yucatan.gob.mx, queda a disposición para cualquier situación que se desee hacer de su conocimiento.-----

En tal virtud, dedúzcase copia certificada del oficio número CJ/INDEPEY/DIR/035/2024, firmado por el Defensor General del Instituto de Defensa Pública del Estado, a fin de que sea integrada la misma, junto con el oficio número CJ-DRC-JUR-952-939-939-2024 y sus anexos, a los autos del presente toca, para constancia y efectos legales pertinentes; y se acuerda:-----

Atento al estado que guarda el presente toca penal marcado con el número 77/2019; y, toda vez que mediante acuerdos de fechas 3 tres de octubre del año 2022 dos mil veintidós, 30 treinta de mayo, 31 treinta y uno de octubre y 19 diecinueve de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se reservaron para ser acordadas, respectivamente, las versiones impresas de los correos electrónicos, memorial y oficios que a continuación se relacionan:-----

1.- El correo electrónico de fecha 14 catorce de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, cuyo remitente aparece fge.procesos@yucatan.gob.mx, al cual se adjunta el oficio número FGE/DLCP/1946/2022 de data 13 trece del mismo mes y año, signado por la Directora de Litigación y Control de Procesos de la Fiscalía General del Estado, licenciada en Derecho Claudia Irene Magaña Barbosa, por medio del cual en respuesta al diverso 1879/2022, informa que ha designado a las licenciadas en derecho Diana Duarte Hernández, Tania Gabriela Malpica Ramírez y Martha Graciela Canul García, Fiscales de litigio para que funjan como tales ante este Tribunal de Alzada en el presente recurso de apelación; asimismo proporciona los correos electrónicos del Fiscal General del Estado y de la dirección de Control de Procesos, siendo estos: despacho.fiscal@yucatan.gob.mx y fge.procesos@yucatan.gob.mx, respectivamente, para las notificaciones correspondientes, dando así cumplimiento con lo solicitado; igualmente solicita acuse de recibo por la misma vía;-----

2.- El correo electrónico de data 14 catorce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, con remitente marciana.solis@yucatan.gob.mx, perteneciente a Marciana Engracia Solís Quintal, por medio del cual, envía el oficio con número CEEAV/DAV/1450/2022 de fecha 12 doce de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, suscrito por dicha profesionista, quien es la directora de asesorías de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, a través del cual, en contestación al oficio 1878/2022 enviado por esta Segunda Sala, designa como asesores jurídicos para que asistan a las víctimas u ofendidos en el presente asunto, a los licenciados en Derechos María Isabel López Garrido y/o Asunción de Jesús Rodríguez Hidalgo y/o Francisco de Jesús Catzín Sánchez y/o Rodrigo Alejandro Guerrero Tzakum y/o Zadhmy Guadalupe Saidén Medina y/o Nidia Lucelly Canche Dzib y/o Gudelia Guadalupe Cauch Romero y/o Graciela Elizabeth Gamboa Ahumada y/o YazumiSaraiNoh Manzanero y/o Ramón de Jesús Moguel Sosa y/o Suleyma Elizabeth Bacab Medina y/o SuemyLucely del Socorro May Kim y/o Danika Elizabeth Mendoza Blanco y/o Mariela Marine Mares Martín y/o Gabriela Beatriz Sánchez Cordero y/o Trinidad Marlene Cámara Rosado, quienes de manera conjunta o indistintamente unos de otros, fungirán como sus asesores jurídicos, con la finalidad de garantizar el derecho de las víctimas del delito de recibir asesoría jurídica; mismos que serán notificados en tiempo y forma en esa Comisión; y cumpliendo con la solicitud realizada por esta Sala, proporciona el correo electrónico marciana.solis@yucatan.gob.mx para recibir todo tipo de notificaciones, igualmente solicita acuse de recibo;-----

3.- El correo electrónico de fecha 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós, cuyo remitente es lic.gabrielfranco@hotmail.com, por medio del cual se adjunta el archivo digital del oficio CJ-INDEPEY-DIR-382-2022, de data 19 diecinueve del mismo mes y año, firmado por el Jefe del Área Penal del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, Licenciado Gabriel Armando de los Reyes Franco Medina, a través del cual, en respuesta a las solicitudes hechas en el oficio 1877, informa que el Licenciado en Derecho Casady Manuel Rodríguez Echeverría, defensor público adscrito a este Tribunal, queda asignado para que asista a los sentenciados Álvaro Alfredo Romero Euan (a) Jhonnny y Honorina Lara Trejo, en el presente recurso; del mismo modo informa que el licenciado José Francisco Cervera Couch, quien fungió como defensor público de los sentenciados Romero Euan y Lara Trejo en su proceso de ejecución de sentencia, fue debidamente notificado con entrega de copia simple del oficio 1877; asimismo, proporciona el correo electrónico antes mencionado, como medio para cumplir con lo establecido en los artículos 83 ochenta y tres y 87 ochenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales; finalmente, solicita el acuse correspondiente;-----

4.- El memorial de fecha 23 veintitrés de marzo de 2023 dos mil veintitrés, signado por la querellante DULCE MARÍA ESQUIVEL BARRERA, por medio del cual, señala domicilio para oír y recibir notificaciones y citaciones en el presente asunto; asimismo nombra como asesor jurídico particular en sustitución de cualquier otro antes nombrado, al licenciado en Derecho César Luis Castillo Cervera, con número de cédula profesional 6023019, y proporciona domicilio y medios electrónicos para que dicho letrado oiga y reciba notificaciones; igualmente anexa copia simple de la referida cédula profesional, así como del Registro Único Computarizado de Profesionales del Derecho ante los órganos Jurisdiccionales y Áreas administrativas del Poder Judicial del Estado de Yucatán;-----

5.- El correo electrónico de fecha 6 seis de octubre de 2023 dos mil veintitrés, cuyo remitente aparece hector_rubioq@hacienda.gob.mx, perteneciente a Héctor Hugo Rubio Quintero, al cual se adjunta el oficio número 529-V-DISE-69-2023 de data 3 tres del citado mes y año, signado por el Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Maestro en Derecho Fiscal Luis Fernando Díaz Villarreal, en su carácter de representante legal de la víctima u ofendida quien es la aludida Secretaría, por medio del cual, a fin de acreditar su calidad, exhibe la constancia número 093 noventa y tres, expedida el 26 veintiséis de julio del 2023 dos mil veintitrés, por la Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa de esa Procuraduría Fiscal de la Federación, de la que se advierte que fue nombrado como Director de Investigaciones de la Dirección general de Control Procedimental de la referida Subprocuraduría Fiscal; asimismo señala domicilio y correos electrónicos para oír y recibir notificaciones. De igual forma en atención al requerimiento realizado por esta Segunda Sala, manifiesta entre otras cosas, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 treinta en relación con el 30-C treinta letra "C", fracción I primera y III del RISHCP, designa como asesor jurídico al licenciado en Derecho Héctor Hugo Rubio Quintero con cédula profesional número 12594326 expedida por la Secretaría de Educación Pública. Finalmente solicita le sean remitidas las constancias del presente toca vía física o correo electrónico, para estar en condiciones de defender adecuadamente los intereses de la mencionada Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y pide acuse de recibo por la misma vía;-----

6.- El oficio número CJ-DRC-JUR-9644-9231-140-2023 de fecha 04 cuatro de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, suscrito por el Director del Registro Civil del Estado, Abogado Juan de Dios Colli Pinto, por medio del cual, en atención al oficio 867/2023 enviado por esta Segunda Sala, informa que no fue localizado registro de defunción de las personas que menciona en su oficio; asimismo remite (30) certificaciones de datos de las personas que si fueron localizadas como fallecidas.-----

7.- El correo electrónico de fecha 27 veintisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, cuyo remitente aparece maximo_garcia@hacienda.gob.mx, perteneciente a Máximo García Sánchez, Coordinador de Ahorro y Regulación Financiera, Unidad de Banca,

Valores y Ahorro; por medio del cual, por instrucciones del Doctor Alfredo Federico Navarrete Martínez, Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, confirma la recepción de la notificación relativa al oficio 865/2023 del presente toca penal, asimismo adjunta la versión electrónica del referido oficio remitido por esta Sala; y, -----

8.- El oficio número 529-V-DISE-93-2023 de data 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, signado por el Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Maestro en Derecho Fiscal Luis Fernando Díaz Villarreal, en su carácter de representante legal de la víctima u ofendida quien es la aludida Secretaría, por medio del cual, señala domicilio y correos electrónicos para oír y recibir notificaciones. De igual forma en alcance al oficio 529-V-DISE-68-2023 (sic) del 3 tres de octubre del 2023 dos mil veintitrés, enviado al correo institucional de esta Sala, de nueva cuenta en cumplimiento al requerimiento realizado por esta Alzada, manifiesta que designa únicamente en calidad de asesor jurídico al licenciado en Derecho Héctor Hugo Rubio Quintero con cédula profesional número 12594326 expedida por la Secretaría de Educación Pública. -----

En tal virtud, llegado el momento procesal, al respecto se acuerda: -----

Se tiene por cumplidas las prevenciones efectuadas, al Director del Registro Civil, al Fiscal General, a la Directora de asesorías de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y al Defensor General del Instituto de la Defensa Pública, todos del Estado, mediante acuerdos de fechas 2 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, 8 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés y 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, para los fines legales que correspondan. -----

Asimismo, ténganse por señaladas las direcciones de los correos electrónicos despacho.fiscal@yucatan.gob.mx, fge.procesos@yucatan.gob.mx, marciana.solis@yucatan.gob.mx, lic.gabrielfranco@hotmail.com y moises.canul@yucatan.gob.mx, para realizar las notificaciones respectivas a la referida Fiscalía General, la mencionada Comisión Ejecutiva y al citado Instituto de Defensa, todos del Estado; y, en cuanto a los acuses de recibo que solicitan dichas autoridades, en sus correos de cuenta, los mismos han sido debidamente enviados en los aludidos medios electrónicos, en tiempo y forma, respectivamente. -----

Se tiene por hecho el nombramiento que realiza la Directora de Litigación y Control de Procesos de la Fiscalía General del Estado, a favor de las licenciadas en derecho Diana Duarte Hernández, Tania Gabriela Malpica Ramírez y Martha Graciela Canul García, como fiscales en el presente asunto; por tanto, notifíquese de manera personal el presente acuerdo a las dos últimas profesionistas, quienes son fiscales adscritas a esta Segunda Sala. -----

Por otra parte, en atención al memorial suscrito por la querellante Dulce María Esquivel Barrera, se tienen por cumplidas parcialmente las prevenciones que le fueran realizadas mediante acuerdo datado el 02 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; y por señalado el domicilio ubicado en el predio número 277 doscientos setenta y siete de la calle 13 trece entre 6 seis y 8 ocho del fraccionamiento San Carlos de esta ciudad de Mérida, Yucatán, para oír y recibir notificaciones; por consiguiente, proceda el notificador adscrito a esta Segunda Sala, a notificarle el presente y subsiguientes acuerdos que surjan en este asunto, en el referido domicilio o en cualquiera de los medios legales que obren en el presente toca penal. -----

De igual manera, téngase por nombrado al licenciado en Derecho César Luis Castillo Cervera, como asesor jurídico de la aludida querellante Esquivel Barrera, en esta Segunda Instancia; en tal virtud, de conformidad con los numerales 20 veinte inciso C fracciones I primera y II segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 doce fracción IV cuarta, 14 catorce, 125 ciento veinticinco de la Ley General del Víctimas y 10 diez fracción III tercera de la Ley de Atención y Protección a las Víctimas del Delito para el Estado de Yucatán, hágasele saber al referido profesionista que deberá comparecer el próximo día VIERNES 15 QUINCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, ante esta Segunda Sala Colegiada, sito en la avenida Jacinto Canek, número 605 seiscientos cinco, por calle 90 noventa, colonia Inalámbrica de esta ciudad, a efecto de que asuma el cargo de asesor jurídico de la citada querellante, debiendo comparecer puntualmente en la fecha y horas antes señaladas con EL ORIGINAL DE SU CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO O DOCUMENTO IDÓNEO que acredite su personalidad jurídica; así como con la CREDENCIAL DE REGISTRO ÚNICO COMPUTARIZADO DE PROFESIONALES DEL DERECHO ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; éste último, con fundamento en el citado artículo 02 dos del Acuerdo General Conjunto números OR24-121213-02 y EX25-121214-02, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, respectivamente, que establece el Registro Único Computarizado de Profesionales del derecho ante los Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Poder Judicial del Estado de Yucatán; apercibiendo a la querellante de mérito, que de no comparecer el letrado Castillo Cervera, esta autoridad tomará las medidas pertinentes para salvaguardar su derecho de estar debidamente asesorada. -----

En ese contexto, proceda el notificador adscrito a esta Segunda Sala, a notificarle el contenido del presente proveído al profesionista Castillo Cervera, por cualquiera de los medios legales proporcionados por la querellante Barrera Esquivel, para que dicho letrado reciba notificaciones, siendo estos el correo electrónico asesorajuridicocastillo@hotmail.com, el número de teléfono celular 9992-31-31-25 y el domicilio ubicado en el predio número 277 doscientos setenta y siete de la calle 13 trece entre 6 seis y 8 ocho del Fraccionamiento San Carlos de esta ciudad. -----

En otro panorama, atendiendo a los oficios números 529-V-DISE-69-2023 y 529-V-DISE-93-2023 datados el 3 tres de octubre y 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, respectivamente, signados por el Maestro en Derecho Fiscal Luis Fernando Díaz Villarreal, en su carácter de Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en mérito de que con su primer oficio, exhibió la constancia número 093 noventa y tres expedida el 26 veintiséis de julio de dos mil veintitrés, por la Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa de esa Procuraduría Fiscal de la Federación, de la que se advierte que el citado Díaz Villarreal, presta sus servicios en la mencionada Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de dicha Procuraduría Fiscal, como Director de Investigaciones; esta Autoridad, tiene a bien, reconocer al referido Díaz Villarreal, el carácter que ostenta con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con sus memoriales de cuenta, y documento que acompaña al primero; en tal virtud, téngase por señalados los medios electrónicos que proporciona para oír y recibir notificaciones, los cuales son los correos electrónicos hector_zuniga@hacienda.gob.mx, hector_rubioq@hacienda.gob.mx, omar_delrey@hacienda.gob.mx y luis_diaz@hacienda.gob.mx; por tanto, proceda el ciudadano Actuario Adscrito a esta Segunda Sala Colegiada, a notificarle el presente y subsiguientes acuerdos que surjan en este asunto, a través de dichos medios. -----

Ahora bien, por cuanto el domicilio que señala para oír y recibir notificaciones, se encuentra en un lugar distinto a la sede de este Tribunal, esto es en el predio número 795 setecientos noventa y cinco, piso 7 siete de Insurgentes Sur, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México; en tal virtud, con fundamento en los artículos 82 ochenta y dos y 83 ochenta y tres del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado supletoriamente, y a fin de privilegiar el uso de medios electrónicos por ser el medio de comunicación más idóneo y ágil, continúese notificándole a través de los medios electrónicos de notificación señalados en líneas precedentes o en cualquiera de los medios legales que obran en el presente toca penal. -----

Asimismo, se tiene por cumplida la prevención realizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA), mediante acuerdo de fecha 8 ocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, y por hecho el nombramiento que efectúa por conducto del Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la aludida Subprocuraduría Fiscal, a favor del licenciado en Derecho Héctor Hugo Rubio Quintero, con el carácter de asesor jurídico en esta Segunda Instancia de dicha Secretaría en su calidad de víctima; en tal virtud, con fundamento en los numerales 20 veinte inciso C fracción I primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 doce fracción IV cuarta y 168 ciento sesenta y ocho de la Ley General del Víctimas, prevéngase al profesionista de mérito, para que comparezca ante esta Segunda Sala Colegiada, sito en la Avenida Jacinto Canek, número 605 seiscientos cinco, por calle 90 noventa colonia Inalámbrica de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día LUNES 25 VEINTICINCO DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, a efecto de que manifieste si acepta o no el cargo conferido; debiendo comparecer puntualmente en la fecha y hora señalada, con el original de su cédula profesional de licenciado en derecho o documento idóneo que acredite su profesión. ----

En tales condiciones, apercíbese a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro (UBVA), representada por el Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de

Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación, que de no comparecer el letrado nombrado, en la fecha y hora fijada, continuara en el cargo de Asesor jurídico el aludido Director de Investigaciones Maestro en Derecho Fiscal Luis Fernando Díaz Villarreal, en virtud de que mediante proveído de data 14 catorce de enero del año 2022 dos mil veintidós, se le reconoció tal carácter, al entonces Director de Investigaciones quien era el licenciado Alejandro Roque Díaz, y por cuanto actualmente el citado Díaz Villarreal, es quien lo ha sustituido en dicho cargo, es indudable que también ha asumido las atribuciones que le fueron conferidas en su momento al mencionado Roque Díaz. -----

Respecto a su solicitud consistente en que le sean remitidas las constancias del presente toca vía física o correo electrónico, para estar en condiciones de defender adecuadamente los intereses de la mencionada Secretaría de Hacienda y Crédito Público; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 cincuenta del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, y 12 doce, fracción IX de la Ley General de Víctimas, que a la letra dicen:-----

Artículo 50. Acceso a las carpetas digitales.

Las partes siempre tendrán acceso al contenido de las carpetas digitales consistente en los registros de las audiencias y complementarios. Dichos registros también podrán ser consultados por terceros cuando dieren cuenta de actuaciones que fueren públicas, salvo que durante el proceso el Órgano jurisdiccional restrinja el acceso para evitar que se afecte su normal sustanciación, el principio de presunción de inocencia o los derechos a la privacidad o a la intimidad de las partes, o bien, se encuentre expresamente prohibido en la ley de la materia.

El Órgano jurisdiccional autorizará la expedición de copias de los contenidos de las carpetas digitales o de la parte de ellos que le fueren solicitados por las partes.

"ARTÍCULO 12. Las víctimas gozarán de los siguientes derechos:

...

IX. A obtener copia simple gratuita y de inmediato de las diligencias en las que intervengan..."

Al no existir impedimento legal alguno, es de accederse como desde luego se accede a la petición del Director de Investigaciones de la Dirección General de Control Procedimental de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación; en consecuencia, proceda el Secretario de acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, a expedir copias del presente toca penal, mismas que serán remitidas físicamente a través del servicio postal mexicano denominado correos de México.-----

Por otra parte, en atención al primer párrafo de la última constancia suscrita por el Secretario de Acuerdos de esta Sala, en la que se advierte que a la presente fecha ha fenecido ventajosamente el término de 03 tres días concedido a los sentenciados Álvaro Alfredo Romero Euan (a) Jhonny y Honorina Lara Trejo, así como a los querellantes y a quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en el presente asunto, el cual fue otorgado mediante acuerdo de fecha 2 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, para que los citados enjuiciados, manifestaran si era su voluntad seguir siendo patrocinados por el defensor público, licenciado en derecho José Francisco Cervera Couoh; y los referidos querellantes o quienes tengan derecho a la reparación del daño, designaran un asesor jurídico que los asista ante esta Alzada; sin que hayan hecho manifestación alguna al respecto, toda vez que fueron debidamente notificados.-----

Lo anterior con excepción de la querellante Dulce María Esquivel Barrera, así como de los querellantes que a continuación se enlistan:

1. José Antonio Díaz Rodríguez.
2. Lorenzo Cachón Millán
3. Gregorio Alfonso Andrade Andrade.
4. Cristina Blanco de Canul.
5. Dioné Burgos de Mejía.
6. Genoveva Contreras Pérez.
7. Fanny Concha de Escobedo.
8. María Dolores Canto Herrera.
9. Elda Echeverría Echeverría
10. Rosemary Aguilar Echeverría.
11. Guadalupe Rosado Martínez.
12. Rosa María Cortazar Díaz de López.
13. María del Socorro Vázquez Acosta.
14. María Victoria Zapata de Chan.
15. Wilberto Jesús Escamilla López.
16. Juan Esteban Canul Canché, albacea de Natividad Canul Quintal.
17. Eulalia Mukul Pisté.
18. Jorge Alberto Can Alcocer
19. Rafael Can Chi.
20. José Hilario Durán Flores.
21. Seydi Regina Sánchez Mex.
22. Ana María Sosa López de Tugores.
23. Fernando Rivero Rosado
24. Luis Alberto Segovia Pantí.
25. Roberto Villanueva Maldonado.
26. Raúl Fernando González Rodríguez.
27. Candelaria Ramírez.
28. Isabel Vergara Denis.
29. Marcelo Lorenzo Sanguinetti Briceño.
30. María Eugenia Delgado León.
31. María Luisa Viuda de Ocampo.
32. Luciana Ramos Flores.
33. Tomás Mendoza Quintal.
34. Ofelia Alamillo Alcalá.
35. Socorro Echeverría Pereira.
36. César Augusto Pérez Mena.
37. Virginia Guadalupe Tenorio Herrera.
38. Luis Felipe Ortiz Quintal.
39. Alfonso Camacho Mukul.
40. María del Rosario Espinola Moguel.
41. Hermelinda Estrella de Osorio.
42. Luis Javier Grajales Cotaya.
43. Ponciano López Barrera.
44. Candelaria Marfil Mena de Moguel.
45. Fausta Ávila de Martínez.
46. Jorge Alonso Ávila.
47. Gabriel Lozano Acosta.
48. Andrea Cetina Quiñones.
49. Porfirio Solís Bojórquez.
50. Dulce María Medina Caamal de Carrillo.

51. Celia Lima Acosta.
52. Guadalupe Rousset de Villalobos.
53. Lilia María Chávez Herrera de Villadio.
54. Zoila Novelo Pérez.
55. Miry Villajuana de Arjona.
56. Alberto Vázquez Calderón.
57. Rubén Cisneros Cruz.
58. Gladis González Braga.
59. Guadalupe Barea de Vera.

Como corolario, llévase a efecto los apercibimientos contenidos en el referido proveído, y al respecto se acuerda:-----

Mediante el citado acuerdo de fecha 2 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, esta alzada designó al Licenciado en Derecho Casady Manuel Rodríguez Echeverría, en su carácter de defensor público adscrito a este Tribunal, para que asistiera a los sentenciados Álvaro Alfredo Romero Euan (a) Jhonny y Honorina Lara Trejo, en tanto cumplieran con las prevenciones impuestas en dicho proveído; y mediante oficio número CJ-INDEPEY-DIR-382-2022 de data 19 diecinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, el aludido jefe del área penal del Instituto de Defensa Pública del Estado, designó al referido letrado Rodríguez Echeverría para que funja como defensor de los citados enjuiciados en esta Instancia; sin embargo, el Defensor General de dicho Instituto, a través del oficio de cuenta número CJ-INDEPEY/DIR/035/2024, datado el 01 uno de los corrientes, informó que el citado profesionista Rodríguez Echeverría, dejó de trabajar para dicho Instituto, a partir del día 31 treinta y uno de enero del presente año, siendo que quedaron adscritos a esta Segunda Sala, los licenciados Martha Patricia Catzín Duran y Pablo Alberto Basto Novelo, para que puedan ser nombrados de manera indistinta en los tocas penales en donde se necesite de un defensor público; en tal virtud, téngase por hecha la designación efectuada a favor de los mencionados defensores públicos adscritos a esta Segunda Sala, letrada Martha Patricia Catzín Duran, como defensora del sentenciado Álvaro Alfredo Romero Euan (a) Jhonny; y el letrado Pablo Alberto Basto Novelo, como defensor de la sentenciada Honorina Lara Trejo; por tanto, de conformidad con lo establecido en el numeral 113 ciento trece del Código Nacional de Procedimientos Penales de aplicación supletoria a la ley de la materia, en relación con el artículo 20 veinte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, apartado B fracción VIII octava, cítese a los profesionistas Catzín Duran y Basto Novelo, el próximo día VIERNES 15 QUINCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS Y A LAS 11:00 ONCE HORAS, para que comparezcan ante esta Segunda Sala Colegiada, sito en la Avenida Jacinto Canek, número 605 seiscientos cinco por 90 colonia Inalámbrica de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a efecto de que asuman el cargo como defensores de los multicitados sentenciados, respectivamente; debiendo comparecer puntualmente en la fecha y horas señaladas, con el original de su cédula profesional de licenciados en Derecho o documento idóneo que acredite su personalidad jurídica; en ese sentido, notifíquese de manera personal a los referidos defensores en el local que ocupa el instituto de la defensoría pública de este Tribunal.-----

De igual forma, téngase por hecha la designación efectuada por la directora de asesorías de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, a favor de los licenciados en Derecho María Isabel López Garrido y/o Asunción de Jesús Rodríguez Hidalgo y/o Francisco de Jesús Catzín Sánchez y/o Rodrigo Alejandro Guerrero Tzakum y/o Zadhany Guadalupe Saidén Medina y/o Nidia Lucelly Canche Dzib y/o Gudelia Guadalupe Cauch Romero y/o Graciela Elizabeth Gamboa Ahumada y/o Yazumi Sarai Noh Manzanero y/o Ramón de Jesús Moguel Sosa y/o Suleyma Elizabeth Bacab Medina y/o Suemylucely del Socorro May Kim y/o Danika Elizabeth Mendoza Blanco y/o Mariela Marine Mares Martín y/o Gabriela Beatriz Sánchez Cordero y/o Trinidad Marlene Cámara Rosado, para que actúen de manera conjunta o indistintamente uno del otro y asistan en esta Segunda Instancia, a los querellantes y a quien o quienes tengan derecho a la reparación del daño en el presente asunto, con excepción de la querellante Dulce María Esquivel Barrera, así como de los querellantes mencionados en la lista que aparece en párrafos precedentes; por lo tanto, con fundamento en los numerales 20 veinte inciso C fracciones I primera y II segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 doce fracciones III tercera y IV cuarta, 14 catorce, 125 ciento veinticinco, 168 ciento sesenta y ocho de la Ley General de Víctimas, se fija como fecha y hora el mismo día VIERNES 15 QUINCE DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, a fin de que todos los antes nombrados o alguno de ellos, comparezcan ante esta Segunda Sala Colegiada, sito en la Avenida Jacinto Canek, número 605 seiscientos cinco, por calle 90 noventa, colonia Inalámbrica, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a efecto de que asuman el cargo de asesores jurídicos; debiendo comparecer puntualmente en la fecha y hora antes señalada, y exhibir EL ORIGINAL DE SU CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO O DOCUMENTO IDÓNEO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

En ese orden de ideas, resérvese la designación de asesores jurídicos realizada por la directora de asesorías de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, mediante oficio CEEAV/DAV/1450/2022 de fecha 12 doce de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, únicamente por lo que respecta a la querellante Esquivel Barrera y a los diversos querellantes enumerados en párrafos que anteceden, para ser acordado hasta en tanto trascorra la fecha y hora señalada para que el letrado Castillo Cervera, comparezca ante esta autoridad a protestar el cargo conferido, de igual forma hasta que los querellantes enlistados sean notificados del acuerdo de data 02 dos de septiembre de 2022 dos mil veintidós, y haya transcurrido el término otorgado en el mismo.-----

En virtud de lo anterior, gírese atento oficio con inserción del presente acuerdo, a la directora general de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, licenciada María Beatriz Zavala Peniche, en vía de notificación para su conocimiento, y a efecto de que por su conducto haga del conocimiento de los letrados que designó, el contenido del presente acuerdo y para que dentro del término de 03 tres días siguientes a la notificación del presente acuerdo, comunique a esta autoridad al correo electrónico institucional sala.mixa@tsjyuc.gob.mx, la forma en que dio cumplimiento a lo ordenado, o en su caso, el motivo por el cual le fue imposible realizarlo, apercibida que de no cumplir con lo anterior, se le impondrá la multa de \$0 veinte días del valor Diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el presente año (Unidad de Medida y Actualización vigente \$108.57 ciento ocho pesos con cincuenta y siete centavos, moneda nacional), equivalente a la cantidad de \$2,171.40 dos mil ciento setenta y un pesos, con cuarenta centavos, moneda nacional, de conformidad con lo dispuesto en el inciso B, fracción II segunda del artículo 104 ciento cuatro del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, en relación con el decreto por el que se declara reformados y adicionados diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación.-----

En otra tesitura, atendiendo a los oficios CJ-DRC-JUR-952-939-939-2024 y CJ-DRC-JUR-9644-9231-140-2023 de fechas 04 cuatro de octubre del año 2023 dos mil veintitrés y 29 veintinueve de enero de la presente anualidad, suscritos por el Director del Registro Civil del Estado, Abogado Juan de Dios Collí Pinto, mediante los cuales remitió la certificación de datos de defunción de los siguientes querellantes:-----

1. Lorenzo Cachón Millán también conocido como Lorenzo Nicanor Cachón Millán.
2. Rosa María Cortázar Díaz de López también conocida como Rosa María Cortázar Díaz.
3. Wilberto Jesús Escamilla López.
4. Juan Esteban Canul Canché, albacea de Natividad Canul Quintal.
5. Ana María Sosa López de Tugores también conocida como Ana María Sosa López.
6. Fernando Rivero Rosado
7. Luis Alberto Segovia Pantí.
8. Roberto Villanueva Maldonado.
9. Raúl Fernando González Rodríguez.
10. Candelaria Ramírez.
11. Marcelo Lorenzo Sanguinetti Briceño también conocido como Marcelo Lorenzo Domingo Sanguinetti Briceño.
12. Tomás Mendoza Quintal.
13. Ofelia Alamilla Alcalá.
14. César Augusto Pérez Mena también conocido como César Augusto Pérez y Mena.
15. Virginia Guadalupe Tenorio Herrera.

16. Luis Felipe Ortiz Quintal.
17. María del Rosario Espinola Moguel.
18. Luis Javier Grajales Cotaya también conocido como Luis Javier Grajales y Cotaya.
19. Ponciano López Barrera.
20. Isabel Vergara Denis.
21. Gabriel Lozano Acosta también conocido como Gabriel Santos Lozano Acosta.
22. Andrea Cetina Quiñones.
23. Dulce María Medina Caamal de Carrillo también conocida como Dulce María Medina Caamal.
24. Celia Lima Acosta.
25. Lilia María Chávez Herrera de Villadio también conocida como Lilia María Chávez Herrera.
26. Miry Villajua de Arjona también conocida como Miry Janet Villajua Acevedo.
27. Alberto Vázquez Calderón.
28. Rubén Cisneros Cruz.
29. Gladis González Braga también conocida como Gladys Genny del Socorro González Braga.
30. María Isidra Zavala Sánchez
31. William Ariel Castro Escalante
32. Miguel Ángel Vega López.
33. Adolfo Sulub Gutiérrez.
34. Luis Felipe Marfil Rosado.
35. Miguel Ángel Puc Canul.
36. Alicia María Escamilla Herrera.
37. Gimel Iván Montalvo Chacón.
38. Eustaquio Gamboa Medina

Por cuanto de dichos certificados de defunción expedidos por el Director del Registro Civil del Estado, en fechas 11 once de octubre del año 2023 dos mil veintitrés y 30 treinta de enero del año en curso, respectivamente, se aprecia que las víctimas enunciadas en la lista que antecede han fallecido, y siendo que dichos documentos tienen pleno valor probatorio para acreditar tales defunciones, toda vez que se trata de copias auténticas expedidas por la autoridad autorizada para tal efecto, de conformidad con lo previsto en el numeral 71 setenta y uno del Código Nacional de Procedimientos Penales de aplicación supletoria a la ley de la materia; en consecuencia, notifíquese a los causahabientes de las primeras 29 veintinueve personas enumeradas previamente o a quien acredite tener derecho a la reparación del daño, el contenido de los acuerdos de fechas 2 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, 8 ocho de septiembre del año próximo pasado y el presente proveído; así como a los causahabientes de las últimas 9 nueve personas mencionadas o a quien acredite tener derecho a la reparación del daño, el contenido del acuerdo de data 8 ocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés y el presente, mediante edictos publicados en una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado, en los términos del numeral 82 ochenta y dos, fracción III tercera, de la codificación en cita, previniéndolos para que dentro del término de 3 tres días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, señalen domicilio o algún medio tecnológico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; así como para que los causahabientes de las primeras 29 veintinueve personas enlistadas, cumplan con las prevenciones contenidas en el proveído de data 2 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; apercibiéndolos que en caso de no señalar domicilio en esta ciudad, las subsiguientes notificaciones que se les realicen en el presente asunto, se les harán, en su caso, por medio estrados, con fundamento en el artículo 85 ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado supletoriamente.-----

De igual forma por cuanto de los oficios remitidos, por el citado Director del Registro Civil del Estado de Yucatán, se advierte que no fue localizado registro de defunción a nombre de las siguientes víctimas:-----

1. José Antonio Díaz Rodríguez.
2. Gregorio Alfonso Andrade Andrade.
3. Cristina Blanco de Canul.
4. Dioné Burgos de Mejía.
5. Genoveva Contreras Pérez.
6. Fanny Concha de Escobedo.
7. María Dolores Canto Herrera.
8. Elda Echeverría Echeverría
9. Rosemary Aguilar Echeverría.
10. Guadalupe Rosado Martínez.
11. María del Socorro Vázquez Acosta.
12. María Victoria Zapata de Chan.
13. Eulalia Mukul Pisté.
14. Jorge Alberto Can Alcocer
15. Rafael Can Chi.
16. José Hilario Durán Flores.
17. Seydi Regina Sánchez Mex.
18. María Eugenia Delgado León.
19. María Luisa Viuda de Ocampo.
20. Luciana Ramos Flores.
21. Socorro Echeverría Pereira.
22. Alfonso Camacho Mukul.
23. Hermelinda Estrella de Osorio.
24. Candelaria Marfil Mena de Moguel.
25. Fausta Ávila de Martínez.
26. Jorge Alonso Ávila.
27. Porfirio Solís Bojórquez.
28. Guadalupe Rousset de Villalobos.
29. Zoila Novelo Pérez.
30. Guadalupe Barea de Vera.
31. Luis Pacheco Lara
32. Ricardo Valencia
33. Jaime BaasChablé
34. Lilia Valencia Solís
35. César Augusto Pérez Mena
36. Mirna Lara Ancona de Cordero
37. Leny Vázquez Rendiz
38. Zoila del Rocío Canto de Rodríguez

En vista de lo anterior, y toda vez que se ignora el domicilio actual de los querellantes antes nombrados; y considerando que el código de aplicación supletoria a la Ley de la materia en su artículo 85 ochenta y cinco, establece la obligación de las partes de informar a la Autoridad

cualquier cambio de domicilio que realicen; en tal virtud, notifíquese a las primeras 30 treinta víctimas mencionadas previamente, a sus causahabientes o a quien acredite tener derecho a la reparación del daño, el contenido de los proveídos de fechas 2 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, 8 ocho de septiembre del año próximo pasado y el presente acuerdo; y a los últimos 8 ocho querellantes enlistados, a sus causahabientes o a quien acredite tener derecho a la reparación del daño, únicamente el contenido del acuerdo del 8 ocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés y el presente proveído, mediante edictos publicados en una sola ocasión en el Diario Oficial del Estado, en los términos del numeral 82 ochenta y dos, fracción III tercera, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria, previniéndolos para que dentro del término de 3 tres días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, señalen domicilio o algún medio tecnológico para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán; así como para que las primeras 30 treinta personas nombradas en la lista que antecede o sus causahabientes, cumplan con las prevenciones contenidas en el proveído de fecha 2 dos de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; apercibiéndolos que en caso de no señalar domicilio en esta ciudad, las subsiguientes notificaciones que se les realicen en el presente asunto, se les harán, en su caso, por medio estrados, con fundamento en el artículo 85 ochenta y cinco del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado supletoriamente.-----

Finalmente, en atención al segundo párrafo de la última constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Segunda Sala, en la que hace constar que hasta la presente fecha no ha sido devuelto el exhorto número 11/2023 de fecha 08 ocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, así como tampoco se ha recibido contestación alguna, en relación al oficio número 36/2024 de fecha 25 veinticinco de enero del año en curso, mismos que fueron remitidos por esta Segunda Sala Colegiada, vía ordinaria y en archivos digitalizados, vía correo electrónico Institucional el 28 veintiocho de septiembre del año próximo pasado y el 26 veintiséis de enero del presente año, respectivamente, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, el referido exhorto, con el fin de que notificara el acuerdo de la misma fecha, al denunciante Pedro David Trujillo Camacho, quien tiene su domicilio en Macuspana, Tabasco, y el aludido oficio para que comunicara a la brevedad posible a este Tribunal de Alzada, cuáles son las gestiones o trámites realizados con relación a lo solicitado en el exhorto en comento; en consecuencia, con fundamento en los numerales 73 setenta y tres, 75 setenta y cinco y 76 setenta y seis del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicable supletoriamente, gírese nuevamente atento exhorto con inserción de este proveído, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, Tabasco, a través de los correos electrónicos enrique.priego@tsj-tabasco.gob.mx y presidencia.tsjtab@hotmail.com; lo anterior, a fin de privilegiar el uso de medios electrónicos por ser el medio de comunicación más idóneo y ágil, sin perjuicio de enviarlo por la vía ordinaria, a través de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, solicitándole se sirva acusar de recibo a través del correo electrónico institucional sala.mixta@tsjyuc.gob.mx; para que comunique a la brevedad posible a este Tribunal de Alzada, por la vía más expedita, cuáles son las gestiones o trámites realizados con relación a lo solicitado en el exhorto 11/2023, y en caso de que haya sido debidamente diligenciado, tenga a bien devolverlo a este Tribunal lo antes posible, así como para que en auxilio de las labores de esta Sala, se sirva ordenar notificar el presente acuerdo al citado denunciante Trujillo Camacho, con domicilio en la colonia Florida, Avenida antiguo campo de aviación, número 107 ciento siete, de Macuspana, Tabasco; de igual forma, solicítese a la referida autoridad exhortada, remita todo lo actuado a esta Sala a través del correo electrónico institucional sala.mixta@tsjyuc.gob.mx, con independencia de devolver dichos exhortos materialmente; y comunique la remisión de los mismos al número telefónico directo de la Secretaría de esta Sala, que lo es el (999) 9-30-06-50, extensión 4501 o 4502, a fin de que esta Alzada provea lo que conforme a derecho corresponda.-----

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Los numerales 47 cuarenta y siete, fracción I primera, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la Licenciada en Derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Magistrada Primera y Presidenta de la Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kúicté. Lo certifico.-----"DOS FIRMAS ILEGIBLES"-----"RÚBRICAS"-----

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por única ocasión en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo, anexo copia de la misma al Toca correspondiente. Fundamento de Derecho: artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, aplicado supletoriamente.

Mérida, Yucatán a 08 ocho de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.

ELACTUARIO ADSCRITO A LA SEGUNDA SALA COLEGIADA
DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCION
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

CARLOS RAÚL PÉREZ BRITO.

MARÍA LUCINA DEL ROCÍO MÉNDEZ MARTÍNEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ Y JAVIER JULIÁN ACEVEDO ANCONA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS RAÚL PÉREZ BRITO, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 382/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR MARÍA LUCINA DEL ROCÍO MÉNDEZ MARTÍNEZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ Y JAVIER JULIÁN ACEVEDO ANCONA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0019/2024. AUTO DE FECHA: SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.**

ESTHER NOEMÍ KOOK NAAL; CARLOS OMAR CANTO BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00027/2024 AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00145/2024. AUTO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Jaime Emir Acopa Brito y/o Teresa Guadalupe Borges Escalante.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN su carácter de apoderados.- EXPEDIENTE 00176/2024. AUTO.

"INDUGIL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIE NHAY MATTAR AGUILAR y/o RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00210/2024. AUTO.

GABRIEL ABIGAIL CHAN PEREZ; FRANCISCO JAVIER CHAN PEREZ, KEMILY NAYELY SANCHEZ MONTERO, ARTURO MAURICIO ESCAMILLA CORAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00213/2024. AUTO.

PAOLA VILLANUEVA TAPIA.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00217/2024. AUTO.

DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO; ARMANDO ISMAEL COBOS SALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00245/2023.- AUTO

JORGE INOCENCIO CAN PECH // TERESA BEATRIZ BLANCO CETINA, LUIS ALBERTO HERRERA SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00255/2023.- DOS AUTOS DICTADOS EN AUDIENCIA.

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA // GLORIA MARIA MANZANILLA SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00278/2023.- AUTO.

OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial (OMSSA S.A. DE C.V.), JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE SILVIA ESTHER RICO PUGA.- EXPEDIENTE 00396/2023. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

RAUL MARCELO DOMINGUEZ BAQUEIRO; ALEJANDRO GONGORA PUERTO y/o ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y/o SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ y/o DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO y/o FERNANDO BENJAMIN FERNANDEZ RIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA MARIBEL UICAB MORENO.- EXPEDIENTE 00451/2023. AUTO.

JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB y/o LEONEL FERNANDO TUN XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS ALBERTO GERONIMO JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00461/2023. AUTO.

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00485/2023. AUTO.

LIA EUNICE GONZALEZ RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00548/2023. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00616/2023. AUTO.

EZPECES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE CATALINA DEL ROSARIO CHAN LOPEZ Y MARIA DEL CARMEN MAY PECH.- EXPEDIENTE 00673/2023 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

FINANCIERA AGHANAR SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM VITE OROZCO // MARIA JOSE NARVAEZ RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00720/2023.- AUTO.

LIVING ISI SERVICES MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como **LIVING ISI SERVICES; NESTOR DANIEL TUTZIN PECH y/o MINERVA YAZMIN URBINA MARTINEZ y/o PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN EPOCURACION.- EXPEDIENTE 00966/2023. AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON.- Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de apoderado.- EXPEDIENTE 00969/2023. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JULIO GABRIEL TZAB CAB y/o NAFER NOEMI NOVELO KEB y/o RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01043/2023 AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUDITH ESPINOSA REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUDA COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00454/2022.- AUTO.

LIDIA NOEMI QUINTAL ZAPATA; MARIO JOSÉ CRUZ RODRIGUEZ // JUAN RAFAEL ZAPATA CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00629/2022. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00699/2022. AUTO.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA y/o FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE y/o MARIA DALIA TEC COCOM y/o ROSA NATALY LIZAMA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE EDGAR JESUS TOBIAS KUK.- EXPEDIENTE 00895/2022.- AUTO.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JONATHAN GONZALEZ MORA y RAUL ALONSO SOSA IX // GABRIELA GUADALUPE ESCALANTE MATU, RAUL HUMBERTO GONGORA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN sus carácter de apoderadoS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01000/2021. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // VIOLETA DE LOS REMEDIOS BARBA SERRA, acostumbra a usar el nombre de VIOLETA DE LOS REMEDIO BARBA SERRANO, así como el nombre de VIOLETA DE LOS REMEDIOS BARBA SERRANO, HECTOR ORTIZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00153/2020. AUTO.

JOSE MARIA VIANA PUERTO // ESTEBAN CASTELLANOS RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00537/2020. AUTO.

ADONAY AVILES AGUILAR, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE RAFAEL ALFONSO SANCHEZ GAMBOA Y WENDY MARIA GAMBOA BERZUNZA.- EXPEDIENTE 00854/2020.- AUTO

EDWIN ALEANDRO ROMERO SABIDO; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE // FELISA MARIA ISABEL CAMARA BARRAGAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00377/2019.- AUTO DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO.

JOSE IGNACIO SANCHEZ MARIN, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ // ANA MARIA MANRIQUE CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA; CONTINUADO POR SERGIO ANTONIO HOIL CETINA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2019. AUTO.

CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE CARLOS JAVIER PAT EUAN.- EXPEDIENTE 00949/2019.- AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // ELDA ISABEL GAMBOA ESPINOSA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01129/2019.- AUTO.

ALEJANDRA DEL ROCIO QUIJANO TINAL.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01815/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO.

FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRIA y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; FORD CREDIT DE MEXICO, S.A DE C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS en su carácter de endosatarios en procuración deL QUINTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01859/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO.

ARTURO CARDENAS MORENO, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ Y/O ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO Y/O CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO // ROGELIO ALBERTO ORTIZ ALAYON, JULIA YOLANDA ALAYON CAMPOS, JOSE PROSPERO ORTIZ Y PREN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01268/2017. AUTO.

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00063/2016. AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO.

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN y/o YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONA DERECHO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00403/2016. AUTO.

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN, YENNI MARIELA RIBBON PEREZ // JUAN CARLOS CETINA CARBALLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00405/2016. AUTO.

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN y/o YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00493/2016. AUTO.

NESTOR ENRIQUE PAVON COUOH, CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS y/o EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA // GREGORIA COCOLETZI RIVERA, MARCO ANTONIO QUIJANO COCOLETZI,

GUADALUPE RIVERA JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00764/2015. AUTO.

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, COMPARECE LILIANA IRACEMA EUAN CETINA, JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE COMO APODERADOS DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00841/2015. AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO DICTADO EN AUDIENCIA.

JUAN CORDOVA CORDOVA, VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE Y/O DAVID EDUARDO LARA QUINTAL Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON // FILIBERTA JIMÉNEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO FILIBERTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01416/2015. AUTO.

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN y/o YENNI MARIELA RIBBON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 01464/2015. AUTO.

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA // MARIA CRISTINA MONTIEL ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01289/2014. AUTO.

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // FLOR MARIA CAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2082/2014.- AUTO.

LUIS DIONISIO ESPADAS PERERA; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ // SANTIAGO ALEJANDRO SANCHEZ BALMACEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00040/2011. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR MARIA LETICIA DEL CARMEN GAMBOA POL, RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 02051/2009. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR JOSE ESTEBAN DORANTES CAN, RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 01737/1993. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO SIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTILLO 59/2022.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024.

ARIANA BERENICE ZAPATA// CARLOS AUGUSTO RIVERO CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EL PRIMERO por su propio y personal derecho EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00038/2024. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024.

ANDREA GUADALUPE MARIN PAT// JULIAN ISRAEL MOGUEL ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00001/2023 AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, NA FER NOEMI NOVELO KEB // JUVENCIO FERMÍN ARJONA COLLÍ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA

POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00240/2023 AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, JUAN DE JESUS VILCHIS FERNANDEZ // BERTHA ALICIA ARJONA HIDALGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00357/2023. AUTO.

PABLO JUVENTINO GAMBOA GAMBOA // DAYSY KIKEY DEL CARMEN LAGUNES VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00407/2023 AUTO.

MARCELA CLEMENTINA MEDINA QUIÑONES, MANUEL ISAI HERRERA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE EDUARDO A. CHIMAL REQUENA alias EDUARDO ANDRES CHIMAL REQUENA.- EXPEDIENTE 00410/2023 AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSE CHE MAY y/o MARCO ARGENIS CHI PISTE y/o CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ // USIEL EFRAIN KEB PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00446/2023. AUTO.

HUGO ENRIQUE JUAREZ MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00493/2023 AUTO.

KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN Y/O WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO Y/O MARBELI LIZET TUT DAVALOS Y/O ZACARIAS POOL CHUC, HUGO RICARDO DURAN QUINTAL// MIGUEL ANGEL COBA PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00622/2023. AUTO.

ÁNGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO Y/O AXL ANDAIR SOSA GÓNGORA, MARÍA ISABEL REYES DOMÍNGUEZ// VICTOR MANUEL TRUJILLO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y/O SEGUNDO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00686/2023. AUTO.- EXPEDIENTE 00686/2023. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ELVIA ALEJANDRA CANCHÉ RAYGOSA EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO MAY KANTUN ALIAS ROSARIO MAY KANTUN.- EXPEDIENTE 00774/2023. AUTO.

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; ELVIA ALEJANDRA CANCHE RAYGOSA//MARIA DEL ROSARIO MAY KANTUN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración de la SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00775/2023. AUTO.

HERBERT GUADALUPE PAT CAAMAL; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE DE LA SEGUNDA COMO SU EDOSATARIA EN PROCURACION POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICA.- EXPEDIENTE 00832/2023 AUTO.

JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ y/o JOSÉ MELCHOR CABALLERO CANCHÉ; JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES //VANESA HERNILDA PEÑA HERNÁNDEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO VANESSA HERNILDA PEÑA HERNÁNDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto mencionado EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00919/2023. AUTO.

JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS y/o EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA y/o MERARI MISURY VERDE CAMPOS; SERGIO ALEJANDRO MANJARREZ TRUJILLO // MARIA DEL ROSARIO CHAN PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto mencionado EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00981/2023. AUTO DE FECHA DE 6 DE MARZO DEL 2024.

LIZETH DE JESÚS PECH CEJAS y/o KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR; JOSÉ RAMÓN ROMERO ARANZOLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras ostentándose endosatarías en procuración del tercero mencionado.- EXPEDIENTE 01069/2023. AUTO.

ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00165/2022. RESOLUCION DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2024.

ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR // ROSENDO ACALCO MARTINEZ, DALILA DEL ROSARIO CAUICH CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00232/2022 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00356/2022 AUTO.

GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ADAN VERA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00544/2022 AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE CHACON SALAS.- EXPEDIENTE 00593/2022 AUTO.

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH // JOSE MANUEL MEZA ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00621/2022 SENTENCIA DEFINITIVA.

SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, OSCAR ELÍAS CHI CATZIN.- EXPEDIENTILLO RELATIVO A PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTILLO 00653/2022. AUTO.

SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, OSCAR ELÍAS CHI CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MEERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00653/2022. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 18/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS JOSÉ ARJONA HERNÁNDEZ Y MERLY LISET CASANOVA CRUZ.- EXPEDIENTE 00686/2022 AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB, AMBOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, en contra de ERNILDA EUÁN XOOL.- EXPEDIENTE 00756/2022 SENTENCIA DEFINITIVA.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO, ROSA NATALY LIZAMA SANCHÉZ y/o YESENIA BEATRIZ CATZIM SONDA y/o FABIOLA VIANEY ALCOCER ARCIQUE y/o MARIA DALIA TEC COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00788/2022 AUTO.

MARIA DEL ROSARIO MONTALVO ALMEIDA, CARLOS ENRIQUE PACHECO ARCE, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO y/o GABRIEL RENÁN RAMAYO DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ADDY YOLANDA CACHÓN FLORES también conocida como ADY YOLANDA CACHÓN FLORES y EDREI ISAI MARTÍNEZ CACHÓN. EXPEDIENTE 00868/2022 AUTOS DE FECHA 26, 28 Y 29 DE FEBRERO Y AUTOS DE FECHA 4 Y 8 DE MARZO, RESPECTIVAMENTE, TODOS DEL AÑO 2024.

JORGE NOE MONDRAGON URBINA, ANDREY ARMANDO DOMINGUEZ CHAN y ANGEL RICARDO SULUB SUASTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ELSA MARIA DORANTES MOLINA.- EXPEDIENTE 00954/2022 SENTENCIA DEFINITIVA.

ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO // MARIA FERNANDA CHACON VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00976/2022. AUTO.

CARLOS ENRIQUE CARRILLO FARFAN // JORGE ENRIQUE DZIB MEX ; ANDREA CONCEPCION RAMIREZ SILVEYRA TAMBIEN CONOCIDA COMO ANDREA CONCEPCION RAMIREZ SILVEYRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00993/2022 AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2024.

JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN; MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE NORMA IVONNE LOBOS GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00002/2021 AUTO.

LEONEL REYES ASCENCIO; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO//ADRIANA CELESTE CONSUET RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00296/2021.- AUTO.

FLOR EUGENIA DUEÑAS ECHEVERRIA, TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE GABRIELA DE LOS ANGELES HERRERA ARGUELLES.- EXPEDIENTE 00360/2021 AUTO.

FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY y/o AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ y/o REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATROS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00583/2021 AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, ÓSCAR PANTALEÓN CASTELAN.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO CONTINUADO POR EL TERDERO, AMBOS COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE MARTINA DZIB DZIB (DEMANDADO EJECUTANTE).- EXPEDIENTE 00747/2021 AUTO.

LEONARDO RAYGOSA ZOZAYA también conocido como LEONARDO RAYGOZA ZOZAYA, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES CIAU CHALE.- EXPEDIENTE 00895/2021 AUTO.

"GESTORA DE PROYECTOS ELYSIUM", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO HOMA FRANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE "RRNM", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, por conducto de quien legalmente la represente.- EXPEDIENTE 00998/2021 AUTO.

CARLOS RAUL CEN BLANCO // FRANCISCO DAVID FUENTES CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00234/2020 AUTO.

MIGELY GAMBOA PERAZA; VIOLETA EUNICE GARCIA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LUISA GUADALUPE LARA MANJARREZ.- EXPEDIENTE 00534/2020.- AUTO.

PARTES Y EQUIPOS DE REFIGERACION DEL SURESTE, SOCIDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ LUIS CARRILLO REYES y/o MAURICIO CABRERA DZUL y/o HÉCTOR EDUARDO VALDES GAMBOA y/o MARIO ALBERTO CALDERÓN SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01011/2020 AUTO.

ALFONSO ESTRADA OJEDA; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ADAN ISAIAS CELIS POMOL.- EXPEDIENTE 00455/2019.- AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ELBA DEL ROSARIO CISNEROS GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00511/2019 RESOLUCION DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024.

GARY STRONG AYUSO KIN, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON y/o RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LUZ MARIA CANUL CARDENAS.- EXPEDIENTE 00694/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024 Y AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024.

MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN y/o HECTOR ERNESTO FRANCO CEJA y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE y/o MARIA CECILIA PERAZA MENDIBURU y/o YOHANNA REYES DORANTES y/o YESLI AHIRAN GARCIA MAY y/o MARIELY MENDEZ SOBERANIS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE MANUEL JAVIER CARDENAS UC; ACTUALMENTE CONTINUADO POR OMAR CORZO OLAN, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCION DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO. -EXPEDIENTE 00566/2018.- AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2024 Y AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2024.

ALICIA MARÍA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GREGORIA MORENO MONTALVO.- EXPEDIENTE 00602/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE DE JESÚS SAURI FLOTA.- EXPEDIENTE 00910/2018. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL 2024.

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // ALFREDO RAMIREZ LOPE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00964/2018.- AUTO.

MARCO ANTONIO LOPEZ O'CHEITA; VERONICA MARGARITA REYES PADILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, CONTINUADO POR ADDA IRENE GALLEGOS SANCHEZ, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE ISAIAS MENA MAY.- EXPEDIENTE 01200/2018.- AUTO.

GRUPO ALTOZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE // JULIO CESAR TELLEZ CORTES.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01249/2018. AUTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2024.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LEOVIGILDA JENNIFER RODRIGUEZ VARGAS.- EXPEDIENTE 01680/2018.- AUTO.

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CARLOS MANUEL CANCHE HERNANDEZ Y ERIK ARTURO CAAMAL MENDEZ.- EXPEDIENTE 01743/2018.- AUTO.

RUBÉN ESCALANTE PERAZA, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o ANTONIO SABAS ORTIZ YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR MIGUEL ÁNGEL TENREIRO CÁMARA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE

JUICIO CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE GINA ROSALIA SALOMON RANGEL.- EXPEDIENTE 00415/2016.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTÁZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, en su carácter de endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JESUS ANTONIO XEQUE MEX.- EXPEDIENTE 00904/2016.- AUTO.

DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO // ORLANDO ANTONIO MARTIN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01950/2016.- AUTO.

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR // DAVID MAY KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00133/2015.- AUTO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE; RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA,, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA. EN CONTRA DE RUTILIO ANDRES MARTIN CHEL.- EXPEDIENTE 01025/2015 AUTO.

ENNA BEATRIZ BARCELO CANTO; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ELIZABETH FUENTES JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00262/2014. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024.

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA PIEDAD MAY CHE; CONTINUADO POR EDUARDO MARTIN HADDAD OJEDA COMO CESIONARIO DEL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01043/2014.- AUTO.

COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ LUIS CORAL SANTOS y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARÍA ELIZABETH UC HURTADO.- EXPEDIENTE 2081/2014.- AUTO.

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE NUBIA ADEMI GUTIERREZ AZCORRA; RECONOCIENDO A LA CIUDADANA ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VAZQUEZ SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR.- EXPEDIENTE 00337/2013.- AUTO.

MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU // PETRONILO CHAN MAY, FELICIANO CHALE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00510/2013.- AUTO.

"CONSORCIO PEREDO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE MARIA CONCEPCION QUINTAL MANRIQUE Y JOSE GUADALUPE CAB CASANOVA.- EXPEDIENTE 00355/2012.- AUTO.

ROCIO DEL SOCORRO EUAN MEDINA, JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ROSAURA CETINA CANCHE.- EXPEDIENTE: 756/2012. AUTO.

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE JOSE JAVIER SOLIS ARCEO.- EXPEDIENTE 2162/2011.- AUTO.

TIENDAS DE IMAGEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL // MARCO ANTONIO QUINTAL MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL CUARTO; CONTINUADO POR ALEX SANTIAGO PENICHE LOPE, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LAURA BEATRIZ PENICHE LÓPEZ Y CONTINUADO POR MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR ALIAS ESPERANZA MENDEZ AGUILAR COMO APODERADAS DEL CITADO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 310/2005 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS // FERNANDO ENRIQUE GONZALEZ NEGRON; ANA ISABEL RAMOS POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- INTERVIENIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS; AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA Y ACTUALMENTE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADOS DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2290/2004. AUTO.

AMPARO FORMADO CON LOS OFICIOS siete mil cuarenta y ocho diagonal dos mil veinticuatro y siete mil sesenta y nueve diagonal dos mil veinticuatro, ambos de fecha cuatro de marzo del año que transcurre juntamente con la demanda de amparo número VI.450/2024, promovido por JOSE RUBEN SOLIS BAEZA contra actos de la suscrita Juez. AMPARO 22/2024 AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2024.

EXHORTO girado por el Ciudadano Juez Interino Décimo Sexto Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en su oficio número ciento setenta y seis diagonal dos mil veinticuatro, de fecha dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, junto con el exhorto sin número, deducido del expediente número 21/20, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/85100173.- EXHORTO 9/2024 AUTO.

EXPEDIENTILLO girado por el Actuario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México EXPEDIENTILLO 04/2024 AUTO DE FECHA 7 DEMARZO DEL 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CESAR LUIS CASTILLO CERVERA Y/O ANA MARISOL TUN LOZADA Y/O ALEJANDRA SEGOVIA POOT como endosatarios en procuración de "CORPORATIVO LEGAL EMPRESARIAL, SH", S.C.P EN CONTRA DE CLARA RANGEL BALCAZAR- EXPEDIENTE 00006/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DANIEL CARAVEO VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00017/2024. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos Nestor Daniel Tutzin Pech y/o Paulino Hernán Lara Ascencio y/o Minerva Yazmín Urbina Martínez, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada LIVING ISI SERVICES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., también conocida como LIVING ISI SERVICES.- EXPEDIENTE 00030/2024. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O Abogada NAHER NOEMI NOVELO KEB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NELLY YOLANDA BARRERA COBOS como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE MARTIN CRUZ DZIB BACELIS.- EXPEDIENTE 00038/2024.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DE 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00053/2024. AUTO

MOISES MORGAN ROVIROSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2024.- AUTO

AQUILES HERNANDEZ RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00061/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO KELQ, S.A.P.I DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R".- EXPEDIENTE 00102/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ Y/O MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERRES.- EXPEDIENTE 00129/2024. AUTO

CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00132/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PÉREZ HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCION FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNT 33.- EXPEDIENTE 00148/2024. AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVERPOOL PC, S. A. DE C.V.- EXPEDIENTE 00197/2024. AUTO

JORGE NOE MONDRAGON URBINA Y ANGEL RICARDO SULUB SUASTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00198/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FATIMA DEL ROSARIO HERNANDEZ UH Y/O VICTOR GUILLERMO SANCHEZ BASURTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL REAL MENTE MAS, S. DE R.L. DE C.V..- EXPEDIENTE 00200/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIELA GOMEZ ANDRADE Y/O ANA MARISOL TUN LOZADA Y/O ALEJANDRA SEGOVIA POOT Y/O CINDY JOANA TUYUB XICUM POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00205/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIE NHAY MATTAR AGUILAR Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "INDUGIL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00206/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ como endosatario en procuración de la negociación denominada YUCATECA DE VEHÍCULOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MARIA GUADALUPE COMMESSE TOLEDO como deudora principal así como también de JOSE ANGEL MENDOZA GRANELL como aval, .- EXPEDIENTE 00029/2023 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ciudadano CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, como endosatario en procuración del ciudadano DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ. EN CONTRA DE LA CIUDADANA CINTHYA DEL SOCORRO CALDERON LOEZA - EXPEDIENTE 00278/2023.- AUTO

JOSE ANTONIO SANCHEZ BURGOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00290/2023 .-AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL como endosatario en procuración de ULISES DE JESUS ROSADO SOSA .- EXPEDIENTE 00420/2023.- AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00428/2023.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABRAHAM VITE OROZCO como endosatario en procuración de FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTOTRA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 605/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ciudadanos BERNARDO DE JESÚS DÍAZ MARTÍNEZ y/o JUAN CARLOS ÁVILA DELESMA y/o LUIS GONZÁLEZ CONSOSPO y/o ARMANDO DE JESÚS DZUL CHAY, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CONSULTORES DE SERVICIOS VARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ASTRID CECILIA VARGAS GONZÁLEZ,.- EXPEDIENTE 00854/2023. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO RAQUEL LOPEZ CHULIM, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FERNANDO HUMBERTO MONFORTE BALLESTEROS, ALIAS FERNANDO MONFORTE BALLESTEROS, ALIAS FERNANDO H. MONFORTE BALLESTEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00952/2023.- AUTO

JOSE LUIS GARCIA MADRIGAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00972/2023. AUTO

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ,; ISAAC BAQUEIRO ACHACH .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00987/2023 AUTO

Al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ en contra de AZUCENA ISABEL DE CRISTO EUAN CANTO- EXPEDIENTE 00990/2023.- AUTO DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2024

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIVERPOOL PC, S.A. DE C.V. a fin de obtener la declaración y confesión judicial, bajo protesta de decir verdad BENIGNO UTRERA UTRERA.- EXPEDIENTE 01027/2013. AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JESÚS DAVID MONTOYA NÁJERA como endosatario en procuración de la ciudadana FANNY DEL ROCÍO PACHECO PECH en contra de JORGE MANUEL ARANA GÓNGORA y LAURA PATRICIA ARANA ACOSTA.- EXPEDIENTE 00107/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR derecho REYNA GUADALUPE PEREZ MAY Y/O ciudadano MARCO ARGENIS CHI PISTE como endosatarios en procuración de SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE MARIA OFELIA EK CANUL, .- EXPEDIENTE 00619/2022 .- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Ciudadanas Yesenia Beatriz Catzim Sonda y/o Fabiola Vianey Alcocer Arcique y/o María Dalia Tec Cocom y/o Rosa Nataly Lizama Sanchéz, como endosatarias en procuración del Ciudadano José Genaro Aguilar Hidalgo, .- EXPEDIENTE 00758/2022.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR Ciudadanos Miguel Ángel Díaz Yza y/o José Alberto Chuc Chablé, como endosatarios en procuración de la Ciudadana Ina Alejandra Beristain Navarrete en contra de Enrique Pacheco Caceres y María del Carmen Canté Novelo.- EXPEDIENTE 00799/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR las Ciudadanas Yesenia Beatriz Catzim Sonda y/o Fabiola Vianey Alcocer Arcique y/o María Dalia Tec Cocom y/o Rosa Nataly Lizama Sanchéz, como endosatarias en procuración del Ciudadano José Genaro Aguilar Hidalgo EN CONTRA DE LA CIUDADANA MERARI MARINE SANTIAGO MADERO , .- EXPEDIENTE 00895/2022.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las Ciudadanas Yesenia Beatriz Catzim Sonda y/o Fabiola Vianey Alcocer Arcique y/o María Dalia Tec Cocom y/o Rosa Nataly Lizama Sanchéz, como endosatarias en procuración del Ciudadano José Genaro Aguilar Hidalgo.- EXPEDIENTE 00899/2022.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las Ciudadanas Yesenia Beatriz Catzim Sonda y/o Fabiola Vianey Alcocer Arcique y/o María Dalia Tec Cocom y/o Rosa Nataly Lizama Sanchéz, como endosatarias en procuración del Ciudadano José Genaro Aguilar Hidalgo EN CONTRA DE JUAN MANUEL CERVERA CHAN.- EXPEDIENTE 00900/2022.- AUTO .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BLANCA ALICIA FOSTER ROSADO, HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS y/o JUSUS ABDI CRUZ PALMA, la primera por su propio y personal derecho y las dos últimas como endosatarias en procuración de la primera nombrada EN CONTRA JULIA DE LOS ANGELES AYUSO PECH .- EXPEDIENTE 00663/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ciudadano LEONEL REYES ASCENCIO POR CONDUCTO DE LA licenciada en derecho LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de CARLOS MANUEL BACELIS ORTEGA EXPEDIENTE 607/2020 .- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el c al Licenciado en Derecho IVÁN GABRIEL DÍAZ HERNÁNDEZ como endosatario en procuración del señor CÉSAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, EN CONTRA DE REINA MARGARITA TUT POLANCO .- EXPEDIENTE 00796/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RICARDO JOEL KU Y MENDEZ, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JORGE CHAN BRACAMONTE Y EMMANUEL AZARCOYA BAEZA .- EXPEDIENTE 180/2019 .- AUTO

Procedimiento Judicial de Ejecución de Garantía, Otorgada Mediante Prenda sin Transmisión de Posesión, PROMOVIDO POR YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA su carácter de apoderado general de la Sociedad mercantil denominada CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EN CONTRA DE LETICIA MARÍA DE GUADALUPE ROSAS JIMÉNEZ .- EXPEDIENTE 00841/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO TAMAY FLORES Y/O KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y/O RUPERTO MARTINEZ CANUL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN KU MEDINA.- EXPEDIENTE 00893/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA por conducto de su endosatario en procuración Licenciado FELIPE DEL JESUS UC CHAN en contra de MARTIN FERNANDO AYALA VARGUEZ, representado por NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX y/o JHOANNA GUADALUPA ARGÜELLES TORREGROSA y/o MIRIAM JAZMIN PUCH PUC como mandatarias judiciales EXPEDIENTE 758/2018 .- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALPEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE GERARDO CETINA GOMEZ ALIAS CETINA GOMEZ GERARDO .- EXPEDIENTE 01329/2017.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA MARÍA ROXANA UN GONZÁLEZ Y/O PASANTE EN DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, EN CONTRA DE BALTAZAR SANSORES CAUICH.- EXPEDIENTE 00098/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARON AZAEL CAMARA CABALLERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE RICARDO BALAM MAY EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS LIGIA DEL PILAR RODRIGUEZ NOVELO Y AIDA MARIA DEL PILAR NOVELO CHABLE, CONOCIDA TAMBIÉN COMO AIDA MARIA NOVELO CHABLE CONOCIDA TAMBIÉN COMO MARIA DEL PILAR NOVELO CHABLE.- . EXPEDIENTE 00726/2015. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO EN CONTRA DE JOSE ROBERTO HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 00889/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE GUILLERMO CORONADO GARCIA Y GRISELDA RAMIREZ DE LA CRUZ.- EXPEDIENTE 01385/2015; AUTO

FRANCISCO FLORENCIO LIMA CHULIM; ROBERTO ESTEBAN BARRERA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LUIS ALONSO PEREZ ALCOCER Y MARIA ELENA SANTAMARIA PERAZA.- EXPEDIENTE 00633/2013.- AUTO

CREDITO REAL S.A.P.I DE C.V SOFOM E.N.R; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA.; MANUEL JESUS PARDIO TZEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01773/2013.- AUTO

ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR; ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO, DAVID JESUS REYES AGUIAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO REMATADOR EN EL PRESENTE JUICIO, Y REPRESENTADO POR SU APODERADO ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR .- EXPEDIENTE 00307/2012 . AUTO.

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, PAOLA NATALIA QUINTAL CUEVAS; GUADALUPE BEATRIZ URIBE RIOS, RODOLFO GERMAN BLANCO URIBE .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00676/2012.-AUTO

CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // ROBERTO CARLOS AZCORRA CAMARA; NARA KARIME SOLIS ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS EN CITA .- EXPEDIENTE: 1663/2012.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIA ISABEL PUC KU, como Apoderada de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, en contra de JOSÉ ANTONIO BARRERA MAÑE, JOSÉ ANTONIO BARRERA BAQUEIRO, CLARA MILNE MAÑE ACERETO y KARINA BEATRIZ MORALES ANGULO; así mismo reconócese a la persona moral denominada "BANCO MONEX" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO

FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "F/3443", su carácter de cesionario de todos de los derechos derivados del presente juicio que en este asunto correspondían a BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. EXPEDIENTE 779/2009.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ISABEL PUC KU como apoderada de la Institución Bancaria denominada BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ. "BIG HOME", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "IMPORTADORA ASE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; "TAIWAN IMPORTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CORPORACION XALT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- asi mismo se reconoce a la persona moral denominada "DECAROME" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; su carácter de cesionario de todos de los derechos derivados del presente juicio que en este asunto correspondían a "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. EXPEDIENTE 01384/2009. TOMO I.- AUTO

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, JORGE ARMANDO MOGUEL CARRILLO; ORLANDO PERAZA ONGAY ALIAS ORLANDO DE JESUS PERZA ONGAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00037/2003. - AUTO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA; RICARDO LUNA SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, SIENDO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00156/2001. Auto

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE JAIME HEREDIA COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA , INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA ROSA MARTINEZ ESCAMILLA Y GILBERTO RENAN RUIZ SANCHEZ, SIENDO GABRIELA IVONNE RUZ MARTINEZ ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR GILBERTO RENAN RUIZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00140/1998.- AUTO

EXHORTO RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO EXH GUIÓN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, JUNTAMENTE CON EL ORDINARIO PROMOVIDO POR JOSE GUADALUPE TUN LOPEZ EN CONTRA DE JUAN DE LA CRUZ TUN LOPEZ. EXHORTO 12/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR MENDEZ ARCE, CON LA CALIDAD QUE OSTENTA DE APODERADO DE GRUPO DE ACONDICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FISICO DEL NOROESTE S.A. DE C.V. EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 18/2024. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMERO SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTICUATRO Y SIETE MIL SETENTA DIAGONAL, DOS MIL VEINTICUATRO, AMBOS DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, , JUNTO CON LA DEMANDA DE AMPARO NÚMERO VI.450/2024, PROMOVIDO POR JOSE RUBEN SOLIS BAEZA, CONTRA DE ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ. EXPEDIENTILLO 4/2024. AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.**

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R), ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O MANUEL MONTES DE OCA ILLANA Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00011/2024. AUTO.

PERSONA MORAL LIVING ISI SERVICES MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE) TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIVING ISI SERVICES, NESTOR DANIEL TUTZIN PECH Y/O PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO Y/O MINERVA YAZMIN URBINA MARTÍNEZ // ELISA ABIGAIL SONDA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00027/2024. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PUBLICA.

DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ y/o RODRIGO ALEXANDER NOH PECH // VERONICA GUADALUPE CIME DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00035/2024. AUTO.

DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ y/o RODRIGO ALEXANDER NOH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS DOS SIGUIENTES NO,MBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00049/2024. AUTO.

CRISTEL ARCELIA ALCARAZ PEREZ, MARIANA NOEMI CABESTANY AGUILAR y ALBERTO CANO FLETES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00054/2024. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y a las ciudadanas JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o GLENDY GRISEL BALAM BAEZA // MARIA BEATRIZ GAMBOA CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho Y LAS SIGUIENTES DOS MENCIONADAS como endosatarías en procuración del mencionado BAZ PINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00088/2024. AUTO.

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00209/2024. AUTO.

Francisco Javier Chan Perez y/o Kemily Nayely Sanchez Montero y/o Arturo Mauricio Escamilla Coral, Gabriel Abigail Chan Perez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS ostentándose Endosatarios en procuración de Gabriel Abigail Chan Perez. EXPEDIENTE 00210/2024. AUTO.

ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, KENNY CASANDRA CHI PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosataria en procuración. EXPEDIENTE 00219/2024. AUTO.

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACÓN/BIANCA MINERVA CASTRO BUENFIL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00034/2023. AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // ANA MARIA TORRES EK, NOHEMI OSORIO PALMA Y SANDRA ISABEL TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS. EXPEDIENTE 00044/2023. AUTO.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO // RITA ELENA MARTINEZ SAURI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00222/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, NAFER NOEMI NOVELO KEB // ERNESTINA JERÓNIMO MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 00241/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, ÓSCAR JIMÉNEZ TRIAY, AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ Y CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTA Y SEXTA INDISTINTAMENTE LOS UNOS DE LOS OTROS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00462/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., RUDDY RENAN HERRERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00494/2023. AUTO.

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00505/2023. AUTO.

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ // RAUL FARFAN ITZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00517/2023. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM VITE OROZCO// ROSA BEATRIZ ORTIZ MEDINA y YANELY DEL RUBI KUMUL CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. CUADERNO SUPLEMENTARIO DEL EXPEDIENTE 00717/2023. AUTO.

JORGE COVARRUBIAS PEREZ, JUAN JOSÉ GONZALEZ SILVAN y/o RODRIGO JOSÉ CHE MAY y/o SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA y/o ERICK ISAAC SOSA CETZ y/o CARLOS ARTURO GUZMAN MARTÍNEZ // JOSE ARIEL POLANCO CUXIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto DE LOS SIGUIENTES CINCO NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00800/2023. AUTO.

ELIAS ESCALANTE ESTRELLA, MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA y/o OLIVER NEFTHALI SANCHEZ CHÁN // PERLA GABRIELA RIVERO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00815/2023. AUTO.

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ Y/O JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00918/2023. AUTO.

FELIPE DE JESUS LORÍA MARRUFO // MARIA DE LOURDES POOT HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00957/2023. AUTO.

LIGIA LLANES ESPADAS // EMETERIO LLANES ARAUJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00960/2023. AUTO Y AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB, Y/O ABOGADA NA FER NOEMI NOVELO KEB Y/O LICENCIADO RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O LICENCIADA NELLY YOLANDA BARRERA COBOS // MARIBEL DEL CARMEN PAREDES FERREIRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERA Y/O CUARTO Y/O QUINTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01043/2023. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., JULIO GABRIEL TZAB CAB, y/o Abogada NA FER NOEMI NOVELO KEB y/o Licenciado RUDDY RENAN HERRERA SOLIS y/o Licenciada NELLY YOLANDA BARRERA COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO SUS endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 01045/2023. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES Y MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES, BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados de la persona moral denominada TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01056/2023. AUTO.

LIGIA GUADALUPE REJON MIRANDA, DORIS ANTONIA IC GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00609/2022. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., JULIO GABRIEL TZAB CAB//JORGE ALBERTO KOYOC CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00766/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, JULIO GABRIEL TZAB CAB // SANDRA ELENA GONZÁLEZ CELMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 784/2022. AUTO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ Y A LA MAESTRA EN DERECHO CIVIL MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE, "GRUPO ALTOZANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE // NANCY ARIZBETH CARRILLO RAMOS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA CUARTA. CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00112/2021. AUTO.

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, "BANCO REGIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO AHORA, ANTES "BANCO REGIONAL DE MONTERREY" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00434/2021. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LICENCIADOS MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//JAVIER GASCA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00805/2021. AUTO.

MARCO ANTONIO OJEDA MEDINA, LICENCIADOS MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS Y/O EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUÁREZ//MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL Y KARINA DE LOS MILAGROS CHIO EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00479/2020. AUTO.

LUCERO ANAHÍ LÓPEZ MAY, PERSONA MORAL "SERVICIOS INTEGRALES WARRIOR'S", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//SOCIEDAD DENOMINADA "ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "HERTZ-AVASA"), GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA POR CONDUCTO DEL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES. EXPEDIENTE 00232/2019. AUTO.

LUCEYLI GUADALUPE MOO SERRANO, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL // MARCELINO CANCHE CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00935/2019. AUTO.

MARÍA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "SANTANDER MÉXICO" AHORA, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "SANTANDER MÉXICO", PERSONA MORAL "DECAROME", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA, AHORA CONTINUADO POR LA TERCERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO. EXPEDIENTE 01292/2019. AUTO.

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ // LEYDI GUADALUPE DURAN ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01603/2019. AUTO.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA // WENDY PATRICIA ORDAZ LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01725/2019. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // FRANCI EMMANUEL OSORIO CORREA TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRANCI EMANUEL OSORIO CORREA Y FRANKLIN ALFREDO OSORIO CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01758/2019. AUTO.

ZOILA INES CANTO DZUL, SOCIEDAD DENOMINADA "GRUPO FOLIEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA OSTENTÁNDOSE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01939/2019. AUTO.

AMPARO FORMADO POR EL OFICIO recibido de la Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Yucatán, con firma criptográfica, los oficios números siete mil cincuenta diagonal dos mil veinticuatro y siete mil setenta y uno diagonal dos mil veinticuatro, ambos de fecha cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro. AMPARO 29/2024. AUTO.

SE TIENE por recibido del Titular del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil en el Estado de Querétaro, el oficio número tres mil ochocientos veinticuatro guion dos mil veintitrés, de fecha cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, juntamente con el exhorto número seiscientos setenta y siete diagonal dos mil veintitrés, deducido del expediente número 477/2021, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ LÓPEZ MEDINA. EXHORTO 00018/2024. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2024.

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SANTANDER MÉXICO ahora, antes **BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados deL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00035/2024.-

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de **BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO** antes **SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2024.- AUTO

LICENCIADO OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de **"BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO",** quien es la sociedad fusionante de **SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada).-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00082/2024.- AUTO

CARLOS RAUL LORIA MARTINEZ, por su propio y personal derecho.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00115/2024.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HERBE JESUS RODRIGUEZ COELLO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00125/2024.- AUTO

ÁNGEL MANUEL AGUILAR GIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00126/2024.- AUTO

ALAM FERNANDEZ MARTINEZ en su carácter que ostenta de endosatario en procuración de **DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00127/2024.- AUTO

DIDDIER EFREN MEDINA AVILA y JOSE VIDAL CASTILLO BRICEÑO en su carácter que ostenta de endosatarios en procuración de **JOSE JESUS RIVERO SALAZAR .-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00128/2024.- AUTO

MICHELLE MIJANGOS HERNANDEZ .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2024.- AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, su carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada **START BANREGIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, BANREGIO GRUPO FINANCIERO** ahora, antes **AF BANREGIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00149/2023.- AUTO

WILLIAN PAUL GERSTEN CALDERÓN, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO // JUAN CARLOS TAPIA GARCIA, LUIS IVAN CARRILLO ROSADO, SERGIO DE LA TORRE PONCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU carácter de endosatarios en procuración del TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00366/2023.- AUTO

MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA // GUADALUPE DEL SOCORRO SUASTE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00377/2023.- AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO el carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** antes, ahora, **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.-** EXPEDIENTE 00534/2023.- AUTO

OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "**BANCO SANTANDER MEXICO**", **SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO**", quien es la sociedad fusionante de **SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, (sociedad fusionada).-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00546/2023.- AUTO

ELBA ROXANA MÉNDEZ CASTILLO // AUTOSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO DOMINGUEZ NICOLIN .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas, comprendiendo Asuntos Judiciales y para Actos de Administración .- EXPEDIENTE 00571/2023.- AUTO

STEPHANIE VERBRUGGE, quien también acostumbra a usar el nombre de **STEPHANIE JANINE GHISLAINE CONSTANCE VERBRUGGE,** quien también acostumbra a usar el nombre de **STEPHANIE J. G. C. VERBRUGGE,** quien también acostumbra a usar el nombre de **STEPHANIE JANINE G. VERBRUGGE, L'AMANDINE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, SARA ESTHER CANO MEDINA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE Gerente General del SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DE LA CUARTA MENCIONADA EN SU carácter de Apoderada Legal.-EXPEDIENTE 00574/2023.-AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, persona moral denominada **BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** antes, actualmente denominada **BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO .-** Tercería Excluyente de Preferencia PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU carácter de Apoderado para pleitos y cobranzas de la SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00581/2023.- AUTO

MICHELLE ABIS, ANGELO SANNA // BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ENRIQUE MENDOZA BOLIO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00065/2022.- AUTO

BERTHA GENOVEVA FALLER VEGA // BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, JASMIN ANNTYANEE CHABLE IUIT.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADA .- EXPEDIENTILLO 00095/2022. AUTO

JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA .- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 139/2022 . AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y VICTOR HUGO MAY LLANES, MILLENIUM MOTORS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// REYTESA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALAIN JONATHAN NUÑEZ CAMBRANES.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados para pleitos y cobranzas deL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00223/2022.- AUTO

CHRISTIAN GIOVANY JESUS MAY CERVANTES, "CEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE" // FERREY PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERREY JUAREZ SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS JORGE ALCOCER TREJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU arácter de endosatario en procuración deL SEGUNDO CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU carácter de Apoderado Legal .- EXPEDIENTE 00399/2022.-AUTO .

FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTAÑEDA // GRUPO COMERCIAL DUELAS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDO COMO DUMEX E IGUALMENTE OCNOCIDO COMO GRUPO DUMEX, RICARDO JESUS CERVERA GAMBOA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00415/2022.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00164/2021. AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, su carácter de Apoderado de la persona moral denominada HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00514/2021.- AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y JARED RAUL ORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ASOCIACION DE CONDOMINOS DE LA AMPLIACION DE LA GRAN PLAZA, ASOCIACION CIVIL, JAVIER ENRIQUE EVIA GONGORA // CINEMEX TOLUCA II, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (en lo sucesivo cinemex), BERNARDO FERNANDEZ DEL CASTILLO QUINTANA y EDGAR LOZANO URRUTIA, de la persona moral denominada .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE Apoderados DEL CUARTO NOMBRADO, QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL QUINTO NOMBRADO EN SU carácter de vocal B EN CONTRA DEL SEXTO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADO EN SU carácter de Apoderados .- EXPEDIENTILLO 00560/2021. AUTO

LILIA ALEJANDRA HERNANDEZ RODRIGUEZ, BALTIA APARTAMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// HECTOR ROMMEL MANZANERA GUARDIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE Apoderada legal deL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO .- EXPEDIENTE 00590/2021.- AUTO

LESTER LARA AGUILAR; CARBURANTES DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00306/2019. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS números siete mil setenta y dos diagonal dos mil veinticuatro y siete mil cincuenta y uno diagonal dos mil veinticuatro ambos de fechas cuatro de marzo del año en curso, de la Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, deducidos del expediente de amparo VI. 450/2024, promovido por JOSE RUBEN SOLIS BAEZA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 00006/2024.AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2024.

JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA .- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 139/2022 . AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

VERONICA MARTINEZ ALVARADO;;;.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00053/2024.- AUTO

MIGUEL ANGEL CERON MENDOZA;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2024.- AUTO

ELMER FERNANDO PUC PUC;;;.-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00116/2024.- AUTO

VICTOR MANUEL CHAN CASANOVA, MARIA TRINIDAD MARTINEZ JIMENEZ// ELDA FRITHELIA MARIN CRUZ, GISELLY ABRIL PEREZ MARIN;;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00115/2023.- AUTO

LUIS JORGE BOJORQUEZ PATRON;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2023.- AUTO

ROLANDO ROMAN PANTOJA VARGUEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2023.- AUTO

GLORIA IRENE NAIL RODRIGUEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00243/2023.- AUTO

JOSEFA DEL CARMEN TENORIO ANCONA// PEDRO TENORIO MOLINA ,GILDA DEL SOCORRO TENORIO HERRERA, CESAR JHONATAN POOL POOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE LOS DOS SIGUIENTES REPRESENTADOS POR EL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE LOS ANTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00437/2023.- AUTO

LUIS ANTONIO LUNA CHE;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00499/2023.- AUTO

CARLOS ENRIQUE REYES CANCHE// Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Margely Yanely Burgos Basto;;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO REPRESENTADO POR LA ULTIMA NOMBRADA EN SU carácter de Apoderada para pleitos y cobranzas .- EXPEDIENTE 00594/2023.- AUTO

MAURICIO NAH MAY;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00622/2023.- AUTO

GUADALUPE DEL SOCORRO VARGAS CANCHE;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00657/2023.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00684/2023.- AUTO

LAURA ISABEL JAQUEZ MORALES, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LADAN S.A. DE C.V.;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO ADMINISTRADOR UNICO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00782/2023.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024

ANADELY NAHUAT UC;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00789/2023.- AUTO

GLORIA LETICIA BOLIO ESCALANTE;;;- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00834/2023.- AUTO

GRETTY MARIA LORIA TREJO ALIAS GRETTY LORIA TRIAI; WILBERT ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00116/2022.-AUTO

KENNY MANUEL BARCELO ECHEVERRIA;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00146/2022.- AUTO

JOSE GUADALUPE VALDEZ MADERA;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00646/2022.- AUTO

HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO, LUIS JORGE ARGAEZ MARTINEZ; JORGE CARLOS ARGAEZ GUTIERREZ;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00669/2022.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS ROGELIO GUTIERREZ ALDAS;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SE RECONOCE A MARY CARMEN PEÑA CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00033/2021.- AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, RECONÓCESE A LA CIUDADANA ISELA VERENICE GÓNGORA CABRERA SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CDK ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A CITLALLI YAZMIN RIVAS ISIDRO SU CARACTER DE APODERADA DE "CDK ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 00096/2021.- AUTO

BERENICE ASUNCION HUACAL MARTIN, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AL DE "BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO", SE RECONOCE A AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO SU CARACTER DE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE 00119/2021.- AUTO

LUIS ALBERTO HAU SALGADO, MASTER SHA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO NACIONAL PESQUERO Y PORTUARIO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00125/2021.-AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; EDUARDO RAMON FERNANDEZ CELORIO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00190/2021.- AUTO

AIDA NOEMI UC PECH; JORGE HUMBERTO CAMPOS MACIAS;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00196/2021.- AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANGEL GABRIEL MARTINEZ BOLAÑOS, GILDA BEATRIZ HERNANDEZ CAN;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00235/2021.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LIGIA BIBIANA PECH UICAB, MARIO HUMBERTO CALDERON JIMENEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A MARY CARMEN PEÑA CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00482/2021.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MARIA EUGENIA TOME GARCIA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00493/2021.- AUTO

JOSE ANTONIO MENA HERRERA; MARIA LUISA DEL ROSARIO DE FATIMA O HORAN GUZMANERNESTO GOMEZ CARRILLO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A ELSA PICAZO BARRERAS, EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO Y ALEJANDRO LOPEZ RESENDIZ COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO MENA HERRERA.- EXPEDIENTE 00538/2021.- AUTO

MARIA ISABEL MONTEJO ORDAZ; EYDER CESAR LOPEZ GORDILLO, ROGER GUADALUPE HERNANDEZ CRESPO;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00553/2021.- AUTO

JOAQUIN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS ALIAS JOAQUIN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS; EDITH YOLANDA POOT VAZQUEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00218/2020.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTO

REYES GASPAR FERNANDEZ TUN; FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE GERARDO LIZAMA CHAN, MARIA LUISA SANCHEZ TZUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00287/2020.- AUTO

LUIS ENRIQUE ROCHE CORREA;; INMOBILIARIA INDUSTRIAL DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ADMINISTRADOR UNICO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; RECONÓCESE AL CIUDADANO CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, SE RECONOCE A LAZARO DEL JESUS BEYTHIA MENDIETA SU CARACTER DE APODERADO DEL INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO.- EXPEDIENTE 00083/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

ANA LETICIA MORALES VERA; LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 44 DEL ESTACO; ORLANDO JAVIER ESPINOSA HERRERA;-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2019.- AUTO

RICARDO MORALES VILLARREAL;; CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GIMEL ALEJANDRO GONGORA GARCIA; GIMEL JESUS GONGORA GOMEZ; MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO GARCIA SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS; RECONÓCESE AL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00503/2018.- AUTO

BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; RECONÓCESE AL CIUDADANO BARNET DEL JESÚS SOLÍS COBOS, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMABA BARNET DEL CARMEN SOLÍS FUENTE.- EXPEDIENTE 00677/2018.- AUTO

PROYECTOS ADL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// MARIO ROGER PENICHE ZAPATA ALIAS MARIO ROGER PENICHE ZAPARA; CMD PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00694/2018.- AUTO

JOSE INES ZAPATA CABRERA; GALES ANTONIO MANUEL HERRERA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONÓCE A GABRIEL MARTÍN ZAPATA PECH, SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSÉ INÉS ZAPATA CABRERA; .- EXPEDIENTE 00231/2016 - AUTO

ISIS VALERIA TORRES ALAMO // MANUEL ABRAHAM GONZÁLEZ MORALES, RICARDO PEÑA FERNÁNDEZ, DEL ABOGADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE LA LICENCIADA CARMÉN NICOLÁS RAMÍREZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL JUEZ FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE INSTRUCCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00253/2016 -AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ // MARIA DEL CARMEN REJÓN POOL;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA, SE RECONÓCE A LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXPEDIENTE 00277/2016 - AUTO .-

"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARÍA ISABEL PUC KÚ // FERDINAN EDGARDO GAMBOA CERVERA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO MARIA ISABEL PUC KU APODERADA DE SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, COMO FUSIONANTE DE SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. SIENDO "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍAS NÚMERO F/3443, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A ""SANTANDER VIVIENDA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD

REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO QUIEN ES REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARÍA ISABEL PUC KU- EXPEDIENTE 00748/2016 - AUTO

HILDA IRENE BAAS PECH; "SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO O SU ABREVIATURA "SANTANDER VIVIENDA" S.A DE C.V., SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, QUIEN A SU VEZ ES ADMINISTRADORA Y APODERADA DE "CIBANCO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/399, // JESÚS EXALTACIÓN BASTARRACHEA CABRERA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO . SE RECONOCE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL CIUDADANO JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL "CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/00399 (F DIAGONAL CERO, CERO, TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE).- EXPEDIENTE 00588/2015 - AUTO.

EXHORTO GIRADO la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 447/2022 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la ciudadana Dulce María de Jesús López Acosta, en contra de Claudia Suset Flores Poot.- EXHORTO NUMERO 14/2024.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada, en el expediente número 356/2021, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la Licenciada Reyna Celene Canché Gamboa, con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de "Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en contra del ciudadano Juan Lázaro Mayo Chan; se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: - - - - -

"PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KOMCHEN, MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA DOSCIENTOS CINCUENTA, DE LA SECCION CATASTRAL CUARENTA Y TRES, MARCADO CON EL NUMERO NOVECIENTOS TRECE DE LA CALLE CUARENTA Y SIETE LETRA A, DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS II, DE FIGURA REGULAR, QUE MIDE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO, SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL SUR, LA CALLE CUARENTA Y SIETE LETRA A AL OESTE, EL PREDIO NOVECIENTOS QUINCE DE LA CALLE CUARENTA Y SIETE LETRA A; AL NORTE, EL PREDIO NOVECIENTOS DOCE DE LA CALLE CUARENTA Y SIETE Y AL ESTE EL PREDIO NOVECIENTOS ONCE DE LA CALLE CUARENTA Y SIETE LETRA A." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico un millón ciento cincuenta y un mil ciento diecisiete (1,151,117) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el

artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL.- -----

Fijase para que tengan verificativo la licitación, el día veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, a las nueve horas con treinta minutos, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate; asimismo, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 462 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, los postores diversos al acreedor ejecutante para ser admitidos deberán exhibir el veinticinco por ciento del importe total del valor que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.-----

El Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de
Secretario de Acuerdos por ausencia accidental de la titular.

Licenciado en Derecho Lorenzo José Rosel Pech.

Publíquese los días 6, 11 y 14 de marzo de 2024.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Aurora Noh Estrada, en el expediente número 805/2016 relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, como apoderada general para pleitos y cobranzas de "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, seguido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como fusionante de la primera, representadas ambas por la Licenciada en Derecho MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, y continuado por el Licenciado en Derecho HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA como apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, como cesionaria de todos lo derechos que en este juicio correspondían a "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de los ciudadanos ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO Y GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA, se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa, ubicado en la localidad y municipio de Mérida, Yucatán en la manzana cinco de la sección catastral veintitrés, marcado con el número trescientos treinta y cuatro de la calle cincuenta y nueve-A-1 del fraccionamiento Yucalpeten, con la extensión de ocho metros veinte centímetros de frente por veinticinco metros setenta centímetros en su mayor fondo, con una irregularidad que consiste en su lado sureste mide veinticinco metros cincuenta y dos centímetros, superficie de doscientos nueve metros noventa y ocho decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al noreste, con la calle cincuenta y nueve -A-1, que constituye su frente; al sureste, con el predio número trescientos treinta y dos de la calle cincuenta y nueve-A-1; al suroeste, con la calle cincuenta y nueve-B y al noroeste, con el predio número trescientos treinta y seis de la calle cincuenta y nueve-A-1”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 934535, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del bien inmueble, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. - - - - -

Se fija para que tenga verificativo la licitación, el día veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, a las diez horas con treinta minutos, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate; asimismo, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 462 del referido ordenamiento legal, los postores diversos al acreedor ejecutante para ser admitidos deberán exhibir el veinticinco por ciento del importe total del valor que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO LETICIA NOEMI DE JESÚS HOIL PECH.

Publíquese los días 6, 11 y 14 de marzo de 2024.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

BODEGAS LIVERPOOL SA DE CV; MIGUEL ANGEL CERON MENDOZA.-; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00008/2024.- AUTO

BLANCA ROSA DEL ROSARIO DE FATIMA FERNANDEZ VILLANUEVA también conocida como BLANCA ROSA DEL ROSARIO FERNANDEZ VILLANUEVA; MANUEL JESUS CASTILLO VILLANUEVA, ANGEL JESUS PEREZ MAY, SILVIA DIANELA CAMPOS CRUZ, LISLE DIANELA CRUZ PUC,/// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS EXPEDIENTE 00029/2024.- AUTO

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00108/2024.- AUTO

MIGUEL ANGEL SOLIS LOPEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00113/2024.- AUTO

LAURA ENCARNACION AZCORRA BALAM;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00128/2024.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024

LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX, SYLVIA GUADALUPE MAGAÑA BOIX, LUIS FELIPE ROSADO BOIX; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL DEL TERCER POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2023. AUTO

JOSE LUIS MEZA AVALOS;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00117/2023.- AUTO

RODRIGO HUMBERTO GONZALEZ UC y MIGUEL ANGEL GARCIA ORTIZ, JOSE CARLOS TEC CANUL.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION.- 14 PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- 2 PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO CITADO .- EXPEDIENTE: 143/2023 - AUTO

REYNA IVONNE CEN SALAZAR;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00202/2023.- AUTO

KEMBLY AMIRA DEL SOCORRO ACHACH ORTIZ, KEMBLY AMIRA DEL SOCORRO ACHACH ORTIZ;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00258/2023.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2023.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO - SE RECONOCE A SANTOS RODRIGO CHE COLLI SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXPEDIENTE 00406/2023.- AUTO

JESUS ARMANDO SIERRA PUERTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00518/2023.- AUTO

ANTONIO AVELINO ORTIZ SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00582/2023.- AUTO

AMANDA DORANTES SANCHEZ;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00603/2023.- AUTO

ANTONIO MARTIN GUAL ZAPATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00660/2023.- AUTO

DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS GUILLERMO OSORIO RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL.- .- EXPEDIENTE 00687/2023. AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT",.- EXPEDIENTE 00690/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".- EXPEDIENTE 00729/2023.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

EVELYN URSULA BOSWELL FORMAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00757/2023.- AUTO

PEDRO PABLO CHAN CANTO; JULIA TUN CHAY; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00764/2023.- AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES /// "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00790/2023.- AUTO

ROCIO DEL SOCORRO NUÑEZ RODRIGUEZ;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00793/2023.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, en su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00118/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES y WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA sus caracteres de apoderadas legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", SE RECONOCE A INGER LARSEN BOLEN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EN CONTRA DE ERIKA NOEMI GONZALEZ ESTRELLA.- EXPEDIENTE 00121/2022.- AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE EDUARDO MENDEZ POOL Y LIZBETH IMELDA POOL Y SABIDO TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIZBETH IMELDA POOL SABIDO, EN CONTRA DE GIMEL JESUS GONGORA GOMEZ Y MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO GARCIA SANCHEZ- EXPEDIENTE 00354/2022.- AUTO

GABRIELA NAVARRETE GALLEGOS; JOSE PRECIADO BARRETO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO/// CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE: CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS.-UNA PRUEBA DE CONFESION.- UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL UNA PRUEBA FOTOGRAFICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00464/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO su carácter de apoderada de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, EN CONTRA DE ALEJANDRO HERNAN SANTINI SANTINI .-EXPEDIENTE 00575/2022.-AUTO

GERMAN BORGES CASTILLO // SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. -JOSE DANIEL PADILLA CARDEÑA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- SE RECONÓCESE AL CIUDADANO JOSE SAN ROMAN CHUNAB PECH SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO JULIO CESAR MEJIA OSORNIO APODERADO LEGAL DE QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. .- EXPEDIENTE 00189/2021.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO // RUBÉN GONZÁLEZ GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00141/2020.- AUTO

CLAUDIA GUADALUPE FARIAS CID; INMOBILIARIA JAXAEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE/MARIA ELENA CANTO BARBOSA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA QUE CONTIENE:UNA PRUEBA DE CONFESION.- CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS.- SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS.- UNA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA TOPOGRAFICA.- UNA PRUEBA TESTIMONIAL.- UNA PRUEBA FOTOGRAFICA (SEIS PLACAS FOTOGRAFICAS) OFRECIDA COMO PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00319/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE FEBRERO DEL 2024

ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN; OSCAR PANTALEON CASTELAN "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX//ANDRÉS SUSANO SALAZAR DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00124/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; Licenciadas en Derecho YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES TRES COMO SUS APODERADAS LEGALES.- EXPEDIENTE 00357/2018 AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

SOEMY LUCELLY VALDEZ GONZALEZ // GUILLERMO GABRIEL SANTAELLA MELO.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00434/2017.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO // ALEJADRO DE LA CRUZ MAGAÑA MEZETA ALIAS ALEJANDRO MAGAÑA MEZETA; HUGO GUALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ; ELSI LUZ ESCALANTE CONTRERAS alias ELSI LUZ ESCALANTE CONTRERAS DE MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS; SE fusionaron la sociedades denominada "BANCO DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE y "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, la primera como sociedad fusionada y la segunda como sociedad fusionante; de igual forma, mediante escritura pública número ciento treinta y cuatro de fecha diez de julio del año dos mil seis la institución bancaria denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC celebró una cesión de derechos a favor de la referida sociedad denominada "BANCO DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; y de la misma forma mediante escritura pública número ciento treinta y tres de fecha diez de julio del año dos mil seis, el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en su carácter de liquidador de "BANCO DEL ATLÁNTICO" SOCIEDAD ANÓNIMA (antes "BANCO DEL ATLÁNTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO) en liquidación, celebró una cesión de derecho a favor de la referida institución bancaria denominada "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (antes "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL).- SE RECONÓCESE A LA CITADA ELSA PATRICIA GARCÍA FUENTES, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS ADJUDICATORIOS ADQUIRIDOS EN REMATE Y DEL JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00453/2014; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ. // SERGIO PALLARES PALESTINA, MARIA DEL PILAR RUIZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; COMPARECE EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00456/2014. AUTO

HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ// LIZETTE GUADALUPE JACOBO BURGOS, NESTOR MARIANO MARIN ZAPATA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 704/2013 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ // JUAN ROBERTO PUC GOMEZ, NELVIA CARINA VAZQUEZ LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; COMPARECEN MAYRA GISELA GARCIA TREJO Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADAS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00668/2011 AUTO

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE CONTRERAS TUN, MARY

TERE NOVELO UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00106/2010; AUTO

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//OMAR DOMINGO GONGORA CHAVEZ; PATRICIA DEL CARMEN UITZ CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO MARY GUADALUOE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01039/2009.- AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01260/2008.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO POR ABELARDO LIZAMA MAY, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EN CONTRA DEL REFERIDO LIZAMA MAY, POR BRIGILDO CELIS POOL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEÑOR ANDREI MANUEL RAMIREZ REJON.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01739/2008.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

HUMBERTO ARCE CASARES; ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ; FERNANDO CASARES NARVAEZ; JORGE ALBERTO JOSE CASAREES URAZANDI; ERNESTO FERNANDO MEDINA CASARES; SUCESIONES DE LEONOR ALICIA ROBLEDA MOGUEL; ROBERTO CARLOS CASARES LORENZ; ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS E INTERVIENIENDO EL ULTIMO NOMBRADO COMO ALBACEA DEL SEXTO Y SEPTIMO NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ALBACEA.- EXPEDIENTE 00303/1998.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, RELATIVO A UN JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR JAIME MARIO MORALES G. ; EXHORTO NUMERO 10/2024; AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

EXHORTO RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE VIVIENDA (FOVISSSTE).- EXHORTO NÚMERO 00183/2023.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 868/2013 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por VICENTE RAUL BARRERA CASTILLO en contra de MINIS 2000 o de quien a su derecho represente, y de los señores ISRAEL AUDOMARO ESTRELLA SANTOS, ILEANA GALERA GÓMEZ y FRANCISCO HIRAM BURGOS LIZAMA; se decretó como fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien mueble siguiente: AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 2003 CON NÚMERO DE SERIE 3MBAA3CS23M004029, CON NÚMERO DE MOTOR 90493200311403 y con número de placa A038772, que a continuación se describe: -----

“AUTOBUS MARCA MERCEDES BENZ 2003 LINEA AUTOBUS OMC 1419/43 TORINO COMUBUSTIBLE A DIESEL 4 CILINDROS, CAPACIDAD 41 PASAJEROS, NÚMERO DE SERIE 3MBAA3CS23M004029, MOTOR 90493200311403, 2 PUERTAS. SERVIRÁ DE BASE PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL que es el avalúo pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN.

Publíquese los días 11,14 y 20 de marzo de 2024.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JORGE MORALES SORIANO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00040/2024. AUTO

SONIA ISABEL BETANCOURT OLIVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2024. AUTO

GABRIEL ANTONIO CAMPOS BARRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00053/2024. AUTO

ABRAHAM GABRIEL CARDEÑA SUMBARDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00057/2024. AUTO

JOSE RODOLFO BURGOS PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00077/2024. AUTO

ALEJANDRO RODRIGUEZ VALENCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00091/2024. AUTO

ESTELA AVILEZ POOT // NICOLASA POOT CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00224/2023. AUTO.

YERMY MERCEDES BARRERA MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00258/2023. AUTO.

MARISSA ADRIANA CUEVAS PACHECO; JUAN CARLOS CUEVAS PACHECO // DIANA LETICIA JIMENZ NOH CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 02 OFRECIDO POR EL ACTOR QUE CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION DEDUCIDO DEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA - EXPEDIENTE 00349/2023. AUTO.

YURITZI ESMERALDA SANCHEZ SAUCEDO; ZELENA CONKAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PROYECTOS PENINSULARES LUUM SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE. // JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NOVENTA Y UNO, JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO // ASOCIACION DE CONDOMINIOS ZELENA A.C.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS RECONOCIENDOSE A RODRIGO BARRERA CAMPOS, SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ZELENA CONKAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y A RICARDO JOSE SOSA MARTINEZ, SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PROYECTOS

PENINSULARES LUUM" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A LA CIUDADANA MILDRED LETICIA SOSA MANZANERO COMO APODERADA LEGAL DEL CIUDADANO CARDEÑA MANZANERO .- EXPEDIENTE 00370/2023. AUTO.

ABIGAIN GUADALUPE MONTOYA MENCHACA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00382/2023.- RESOLUCION.

MARIA TERESA CACERES PEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00437/2023. AUTO.

NANCY RUBY HERNANDEZ OJEDA. SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ // KARINA ORTEGA GAMBOA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA, SIENDO LLAMADO A JUICIO EL SEGUNDO CITADO EN SU CALIDAD DE COPROPIETARIO.- EXPEDIENTE 00487/2023. AUTO

ARTURO SANCHEZ MEJORADA CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00492/2023. AUTO.

EUGENIA ASUNCION VEGA AYORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00536/2023. AUTO.

ERNESTO HERNANDEZ RUIZ. // ADAN BRUCE AVALOS RIVERA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESIÓN, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS Y UNA PRUEBA DE INSPECCION Y RECONOCIMIENTO JUDICIAL OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00564/2023. AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCER CITADO .- EXPEDIENTE 00566/2023. AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN- Juicio Extraordinario Hipotecario - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00595/2023 AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00609/2023. AUTO

CLAUDIA MARCELA CARRILLO NARVAEZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00652/2023 AUTO.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN - DANIELA SOUZA HERRERA- Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EXPEDIENTE 00656/2023 AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00668/2023 AUTO.

SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDCUTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00678/2023 AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT),- SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDCUTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EXPEDIENTE 00732/2023 AUTO.

GUADALUPE AIDE AGUILAR MOGUEL; MARCO ANTONIO SERRANO CAMPOS.- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00736/2023. AUTO

ANTONIO AVELINO ORTIZ SOLIS- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00761/2023 AUTO.

MAXIMILIANO SANTIBAÑEZ SANCHEZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00812/2023 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

TERESA DE JESUS PECH MATOS // MANUEL JESUS ESTRELLA GONZALEZ ; VERONICA DIAZ CANCHE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO SIENDO LLAMADO A JUICIO EL CUARTO CITADO.- EXPEDIENTE 00029/2022. AUTO.

FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // FREDDY OLINSSER PACHECO CAN- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN EN SU CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA EL ULTIMO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00350/2022.- AUTO

ELTHON DE JESUS NAVA ROSADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS RECONOCIENDOSE A MARGELY YANELY BURGOS BASTO SU CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00378/2022 AUTO

SILVIA MARGARITA MONTERO CANTO // MIKA JEZEEL NAVARRETE;- JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 01 EL CUAL CONTIENE UNA PREUBA DE CONFESIÓN, DOS PRUEBAS TESTIMONIALES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO EXPEDIENTE 00399/2022 AUTO

JOSÉ MANUEL CASTILLO CALDERÓN, GABRIELA ELOÍSA CASTILLO CALDERÓN // MATC DIGITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DE LA CIUDADANA NOMBRADA EN SEGUNDO TÉRMINO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO RECONOCIENDOSE A JULIO CESAR CASTRO HERNANDEZ COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS - EXPEDIENTE 00409/2022 AUTO.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ;SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // LIZZETH AURORA PUC POOT.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00545/2022. AUTO.

ARLOS IGNACIO GONZALEZ PACHECO // MARIA LUISA CRUZ MARIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 04 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DERIVADO EXPEDIENTE 00566/2022. AUTO.

JORGE HUMBERTO ROJAS GONZÁLEZ // GOBIERNO DEL ESTADO- Juicio Ordinario Civil, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ Y ALONDRA ARACELEY A COSTA EUAN EN SU CARACTER DE CONSEJEROS JURIDICOS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00699/2022 AUTO.

LOURDES MARLENE EUAN NOH// JOSE ALFREDO GONZALEZ COCOM; GLENDY ROSSANA GOMEZ ECHEVERRIA; NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE ABOGADO JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO;NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ABOGADO FIDEL FEDERICO PÉREZ DEL VALLE CUNILLÉ, REGISTRADOR INMOBILIARIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL, DIRECTORA DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 EL CUAL CONTIENE TRES PRUEBAS DE CONFESIÓN, CINCO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, DOS PRUEBAS TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DERIVADO EXPEDIENTE 00017/2021 AUTO.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN; DANIELA SOUZA HERRERA; DARIO ISAAC HAY ALAMILLA // FRANCO EMMANUEL MENDEZ PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO COMO APODERADO LEGAL. EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO .- EXPEDIENTE 00370/2021.- AUTO.

JAVIER MARIO COLIN GARCIA // MARIA ADOLFINA MUKUL LOPE; PORFIERIO VERA CORTES- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00403/2021 AUTO

ANA MARIA GÓMEZ SALAZAR //VIVO OPERADORA E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALONSO ANTONIO CAMARA LOSA; GABRIELA BEATRIZ LOSA NICOLI - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADA POR EL TERCERO Y CUARTA COMO GERENTE GENERAL Y SOCIA RESPECTIVAMENTE RECONOCIENDOSE A JOSE LUIS OLVERA CABALLERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00420/2021 AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES PROMOVIDO POR LA PRIMERA SEGUIDO POR LA SEGUNDA MENCIONADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA RECOCONIENDOSE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN COMO APODERADA LEGAL DEL CUARTO CITADO - EXPEDIENTE 00439/2021 AUTO

GABRIELA DEL ROSARIO AGUILAR CEN, DIANA MARIA PACHECO ORTEGA (APODERADA); - // MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA DIRECTORA Y ELDA CRISTINA BRICEÑO CABALLERO REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, AURA LOZA ALVAREZ DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, AL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ NOTARIO PUBLICO 97 DEL ESTADO DE YUCATÁN, AL DELEGADO ANGEL ARMANDO ALONZO XACUR Y ALBERTO GONZALEZ MEDINA REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDCUTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMÁS; ASÍ MISMO SE RECONOCE AL ABEL ROBINSON VADILLO SOLIS SU CARACTER DE APODERADO DE LA CITADA PERSONA MORAL INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE 00345/2019; AUTO.

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; // LESTER ALEJANDRO ESTRELLA GODOY- PROCEDIMIENTODE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA RECONOCIENDOSE ANA LAURA MACIAS VELASCO EN SU CARACTER DE APODERADA GENRAL DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00588/2018. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, MARCO ANTONIO PEREZ SOSA, SILVIA AURORA ESQUIVEL CANTO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00616/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O , ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA // JOSE ENRIQUE MEDINA PERERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CUARTA Y QUINTA NOMRADA RECONOCIENDOSE A INGER LARSEN BOLEN EN SU CARACTER DE APODERADO DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00625/2018. AUTO

EDWIN ALEJANDRO LIZÁRRAGA SOLÍS, MAURA CISNEROS ALVARADO. ALIAS MAURA CISNERO ALVARADO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00929/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ANA ROSA ACEVEDO GÓMEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00946/2017 AUTO

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00268/2016. AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, AHORA, PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ

PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, ELIAS ABUD ABDALA BERZUNZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD NOMBRADO DE QUINTO CON EL CARACTER DE CESIONARIA, DE LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL SEXTO Y SEPTIMO COMO SUS APODERADOS RECONOCIENDOSE A REYNA CELENE CANCHE GAMBOA SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- INCIDENTE DE AMPLIACION DE HIPOTECA NUMERO I DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00610/2012.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

PAOLA CECILIA DIAZ OROZCO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00077/2024 AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT // CLAUDIA IVONNE ALCOCER SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00079/2023 AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00101/2024 AUTO

JANETT DEL ROSARIO ROMERO CANUL DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00130/2024 AUTO

ALEJANDRO RAMÍREZ FRAIRE, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00132/2024 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00067/2023 AUTO

XOCCHITL LORENA COVIÁN NOH // EDITH NOEMÍ ENCALADA CHI y JOSE ALBERTO ANGUAS RUIZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00106/2023 AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

PEDRO ANGEL CASTILLO LAGO, FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA DE CASTILLO, INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00113/2023 AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // MARTHA BARRIENTOS RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL CORTES LIRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00115/2023 SENTENCIA DEFITIVA DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

CAROLINA SALAZAR AMARO, "CAMPI ALIMENTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00225/2023 AUTO

IRANY VERA MANRIQUE // RAFAEL CASARES SALAZAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00274/2023 AUTO

NIDIA JUDITH MENENDEZ SUAREZ // PEDRO AVILA ALMEIDA JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00742/2022 AUTO

FERNANDO ALONSO TORRE GUERRA, INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00402/2023 AUTO

HUGO RAFAEL CAAMAL JUÁREZ // Licenciado MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, con el carácter de Interventor Judicial de la Sucesión de quien en vida respondió al nombre de PAULA GARMA UC, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, PAULA GARMA DE JUAREZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00464/2023 AUTO

ÁNGEL JOSÉ SANTANA CUEVAS, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00519/2023 AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00594/2023 AUTO

MARCO ANTONIO LOPEZ CAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00734/2023 AUTO

RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ RETANA Y/O HUGO FERNANDO DELGADO QUINTERO Y/O MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA AGUILAR Y/O IVAN ARTURO SAUCEDO HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00782/2023 AUTO

SILVIA ESTEFANIA PÉREZ MAY, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00787/2023 AUTO

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y DE LA SEÑORITA CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, MARIA MINERVA EK CHAN// MARIO ENRIQUE GUZMÁN VEGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES, JORGE OMAR RUZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMER NOMRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA ASI COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADA Y CONTINUADO POR LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00058/2022.- AUTO

ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y DE LA SEÑORITA CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, MARIA MINERVA EK CHAN// MARIO ENRIQUE GUZMÁN VEGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES, JORGE OMAR RUZ JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMER NOMRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA ASI COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADA Y CONTINUADO POR LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00058/2022.- AUTO

AMIN ISRAEL VILLANUEVA LORIA Y ARGEL RAYMUNDO VILLANUEVA LORIA, ELDY BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ, JOSE ARTURO SOSA KU, GAMALIEL ISAC CANCHE MOGUEL Y LURDY ADRIANA PECH LARA // ALONSO VILLANUEVA ZUMÁRRAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INICIALMENTE PRIMERO Y SEGUNDO Y CONTINUADO POR LA TERCERA, CUARTO, QUINTO Y SEXTA NOMBRADA COMO MANDATARIOS DEL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00321/2022 AUTO

VIRIDIANA DEL ROSARIO PAREDES IRIGOYEN // ABOGADO RENE ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DEL ESTADO DE YUCATÁN; MIGUEL ANGEL CATZIN MEX; RUBY DE LOS ANGELES CATZIN CHABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00401/2022 AUTO

MANUEL ANTONIO PÉREZ ABREU FERRAEZ, en su carácter de administrador único de la persona moral denominada NIDO DE TORTUGAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO Y DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO, JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ.-, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00435/2022 AUTO

ISRAEL DE JESUS HERRERA AGUILAR // MIGUEL HUMBERTO GOMEZ LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00022/2021.- AUTO.

ISRAEL DE JESUS HERRERA AGUILAR // MIGUEL HUMBERTO GOMEZ LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE VARIAS

PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00022/2021.- AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, OSCAR ELIAS CHI CATZIN // MARCOS DAVID CHAN CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00074/2021.- AUTO

JOSE AGUSTIN DIAZ VAZQUEZ // ISAURO MANUEL CAUICH VARGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00555/2021.- AUTO.

TRINIDAD LEY CETZAL, JOSE LUIS CONTRERAS LEY // VIRGINIA CONTRERAS LEY, NOTARIO PUBLICO NÚMERO TRES ABOGADO RENE ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00570/2021.- AUTO

MARIA CARIDAD CANO GODOY, ALIAS CARIDAD CANO GODOY ALIAS CARIDAD CANO DE MEDINA // ANETTE EUGENIA MARTIN MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00402/2020.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARÍA TERESA DEL SOCORRO UH CAB, SHADID DEL SOCORRO UH CAB // DALIA MARÍA MEX POOT, DEYSI MINERVA CASTRO MEX Y EDUARDO FRANCISCO UH MEX.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PRIMERA, EN CONTRA DEL LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00319/2019.- AUTO.

JULIO EUSTAQUIO UC PERAZA,, FREDDY FERNANDO SÁNCHEZ VEGA, MARIA CONSUELO POOT CANTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00323/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, MARY CARMEN PEÑA CHAN, JOAN GUADALUPE CHAN SOSA // MARISOL CORTES LÓPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL SEGUNDO, TERCERO Y QUINTA Y CONTINUADO POR LA SEXTA NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00578/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 4 DE MARZO DEL AÑO 2024

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ // JEANNETTE MARISSA MORENO PINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR LA TERCER NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00788/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIUD ROMO ALVARADO // PULIO REINALDO GARCIA ORTEGA, DAULEMA ISABEL RODRIGUEZ GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00872/2019.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, ISAÍAS DE JESÚS GONZALEZ PAREDES, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELY POOT CORDOVA, INGER LARSEN BOLEN INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE SEIS PRIMEROS Y CONTINUADO POR EL SEPTIMO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL OCTAVO; EXPEDIENTE 00878/2019.- AUTO.

NINA ROSA ALLEN NOVELO, ELSA PICAZO BARRERAS, RUBEN ENRIQUE RICO PEREZ, YOLANDA PEREZ LOPEZ, IDELFONSO GUTERREZ TUR, MINERVA ELIZABETH ORTIZ GONZALEZ, DAVID RIVERA ECHEVERRIA, MARBELLA GUZMAN MONTAÑO, LEONOR DEL ROCIO MAYOR CUEVAS, LEONARDO BENITEZ ROSAS, RENAN JESUS GAMBA CASTILLO, CARLOS MENDOZA RAMIREZ, MARIA CRUZ ARIAS BAUTISTA, PERLA IVETTE VAZQUEZ CASTILLO, CARLOS ENRIQUE LARA G. ORTIZ, MARIA DE LOURDES LEON CASTILLEJOS // ANTONIO JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ; BIENES Y NEGOCIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; IVÁN TORIBIO MEDINA CONTRERAS Y FABIOLA BARGAS OCHOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DIECISÉIS NOMBRADOS, DE LOS CUALES LA SEGUNDA NOMBRADA ES MANDATARIA DE LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE DÉCIMO SÉPTIMO NOMBRADO Y DÉCIMO OCTAVO

NOMBRADO MISMO QUIEN ES REPRESENTADO POR LOS DOS ÚLTIMOS COMO SUS APODERADOS LEGALES.- EXPEDIENTE 00884/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIOS NÚMEROS 7067/2024 Y 7046/2024, AMBOS DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, EL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, RESPECTIVAMENTE, JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA QUE ACOMPAÑAN CADA UNO DE LOS MISMOS, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO VI.450/2024, PROMOVIDO POR JOSE RUBEN SOLIS BAEZA.- EXPEDIENTILLO DE AMARO. 00017/2024 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1054/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ACPROIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ERMILO ARMANDO COELLO QUIJANO Y MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ ROQUEÑI.- EXHORTO: 00017/2024 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO, GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 519/2023, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO PROMOVIDO POR CI BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F 1037 ANTES DEUSTCHE BANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F 1037.- EXHORTO: 00096/2023 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00353/2023 AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

ALVARO EDILBERTO MALDONADO AVILA, ANA GABRIELA LOPEZ PALLOTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTILLO 935/2012 AUTO

EVARISTA CHAN MANCILLA / JUAN FRANCISCO CASTILLO CHAN.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR BERNARDINO FRANCISCO CASTILLO CASTILLO ALIAS FRANCISCO CASTILLO CASTILLO. VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, ROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTILLO 1581/2012. AUTO

MARIA ICELA CONCEPCION NOVELO Y FIGUEROA ALIAS MARIA ISELA NOVELO FIGUEROA / MARIA GUADALUPE NOVELO FIGUEROA / JOSE HUMBERTO NOVELO FIGUEROA.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE LA SEÑORA MARIA AGUSTINA DEL PERPETUO SOCORRO NOVELO Y FIGUEROA, ALIAS SOCORRO NOVELO FIGUEROA.- EXP.NO.- 6138/2012. AUTO

MARIA ELENA DOMINGUEZ LEYVA, CESAR MIGUEL DEL SAGRADO CORAZON RODRIGUEZ LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NO.----1651/2011. AUTO

GLORIA ALEJANDRA ACOSTA SANCHEZ / JOSUE INFANZON GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1963/2011. AUTO

NARCIZA CAUICH CHAY, MARCELINA CAUICH CHAY; MARIA JESUS CAUICH CHAY; MARIA JESUS CAUICH CHAY COMO ALCABEA; JOSE ISIDORO UICAB TZAB COMO PERITO VALUADOR.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA AGRIPINA CHAY CHUIL DE CAUICH ALIAS AGRIPINA CHAY Y CHUIL ALIAS AGRIPINA CHAY CHUIL ALIAS MARIA AGRIPINA CHAY CHUIL ALIAS MARIA DELFINA CHAY CHUIL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTILLO 3688/2011. AUTO

BELTRAN BALLINA BALLINA Y CLODET QUE SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- EXPEDIENTILLO . 4304/2011. AUTO

JUAN GUSTAVO ESCALANTE MEZQUITA / MARIA TERESA FUENTES LOPEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.. EXPEDIENTILLO 6950/2011. AUTO

JUAN GABRIEL ALVAREZ GOMEZ; / CARLOS HUMBERTO TUN BAAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NO.- 558/2010. AUTO

NAYELY LETICIA DORANTES PECH, JOSE MIGUEL ARCANGEL AGUILAR RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3300/2010. AUTO

ROSA MARGARITA MOGUEL MANZANILLA, LILIA DEL CARMEN MOGUEL MANZANILLA, GABY RUBI MOGUEL MANZANILLA, MIGUEL ARMANDO MOGUEL MANZANILLA, EFRAIN ISMAEL MOGUEL MANZANILLA, CARLOS ARMANDO PERAZA MOGUEL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE SOCORRO MANZANILLA ALVAREZ, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO MANZANILLA ALVAREZ, WILBERTH ARMANDO MOGUEL GUERRA Y PILAR DEL SOCORRO MOGUEL MANZANILLA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXP.NO.---3634/2010. AUTO

Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó Bertha María Tun Tuyu alias Bertha María Tun Tuyub alias Berta María Tun Tuyu; VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXP.NO.- 5963/2010.- AUTO.

MARIANA RUBY MONTES DE OCA Y RICARDO ANTONIO ALAM BERNY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP.NO.---- 6352/2010.- AUTO

EMMA RUDY SALAZAR BAEZA, FERNANDO RUBEN MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP.NO.---- 1650/2009. AUTO

JOSE ENRIQUE CAPISTRAN CARRILLO, CESAR ENRIQUE CAPISTRAN DURAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA ANA MARÍA DURAN COELLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXP.NO.- 2252/2009, AUTO

ADELA EUAN BALAM Y JORGE EUGENIO COCOM CHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJAS MENORES MARIA TERESA COCOM EUAN Y MARIA GUADALUPE COCOM EUAN, Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTILLO 7133/2009.- AUTO

JOSE DOMINGO RIOS ALCOCER.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIO DE JOSE CORNELIO RIOS SALAZAR, DOLORES ALCOCER RUBIO ALIAS DOLORES ALCOCER RUBIO VIUDA DE RIOS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTILLO 7888/2009. AUTO

SONIA MARLEN LLANES MONTERO / OSVALDO RAUL VELA QUINTAL / CARLOS JESUS VELA QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE RAUL FELIPE VELA ZAPATA Y MARIA DEL CARMEN MONTERO MARTIN VECINO QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXP-NO---- 8487/2009. AUTO

GEOVANNY JOSE AZCORRA SALAS / ADRIANA AMAYA LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 8539/2009. AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2024.

GEOVANNY JOSE AZCORRA SALAS / ADRIANA AMAYA LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 8539/2009. AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2024.

MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ / GLADYS ROBERTA VIVAS CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDOS POR USTEDES CON EL FIN DE QUE SE APRUEBEN SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP.NO.---- 8732/2009. AUTO

ROGELIO ARTURO CAMPOS AKE , AIDA ELIDE AKE CANCHE ,. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BAASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP-NO.- 5101/2007.- AUTO.

ALMA BEATRIZ TEJEDA PADRON REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO FEDERICO GONZALEZ VALLE/ JARED MORIANCUMER MADERA POOL / (ABUELA MATERNA) LIZBETH PAULINA PADRON AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5211/2007. AUTO

MARIA ALMA ROSA UH FUENTES;; FILIBERTO ALVAREZ PECH; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTILLO 6433/2007 AUTO

FLAVIO PEREZ CARRETO / RUBI GABRIELA SANTOS OJEDA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO.--- 6755/2007. AUTO

JACINTO MARTINEZ FAJARDO / LANDY ESPERANZA DEL SOCORRO MARTINEZ EUAN / CARLOS JAVIER MARTINEZ EUAN / JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN / FANNY MARITZA MARTINEZ EUAN / MARTHA MAYTE MARTINEZ EUAN / ERIC JACINTO MARTINEZ EUAN, ALIAS, ERICK JACINTO MARTINEZ EUAN / JUAN JOSE MARTINEZ EUAN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE FANNY EXALTACION EUAN BRICEÑO ALIAS FANNY EUAN BRICEÑO ALIAS FANY EUAN BRICEÑO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 7134/2007. AUTO

SERGIO ABNER PEÑA KOH, LANDY MIREYA PECH FLORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN D EQU SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTILLO 7165/2007 AUTO

DELTA MARIA SOSA Y KU, JORGE MANUEL, ALFREDO, CRISTINA DEL CARMEN, LUIS ANTONIO, VERONICA ANGELICA Y JOSE ALBERTO SOSA KU.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE GUILLERMO SOSA CEN ALIAS GUILLERMO SOSA CEN Y MARIA LUISA KU MIS ALIAS MARIA LUISA KU MIS DE SOSA ALIAS MARIA LUISA KU MISS ALIAS MARIA LUISA SOCORRO KU MIS ALIAS MARIA LUISA DEL SOCORRO KU ALIAS MARIA LUISA SOCORRO KU ALIAS MARIA LUISA DEL SOCORRO KU MIS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO- EXPEDIENTILLO 5840/2006

NIDIA ESTHER GALERA NOVELO, ANA LUISA ACOPA GALERA, EUGENIA CATALINA ACOPA GALERA, ROGER ARMANDO ACOPA GALERA, JORGE ENRIQUE ACOPA GALERA / JOSE JAVIER ACOPA ROSALES.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSEFINA ROSALES LLANES Y ROGER ARMANDO ACOPA ROSALES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTILLO 6621 /2006.

ADDY DEL SOCORRO PIÑA MENA / GIMEL IVAN MONTALVO PIÑA / VICTOR ARIEL MONTALVO PIÑA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR GIMEL IVAN MONTALVO CHACON VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 7310/2006. AUTO.

JOSE LUIS BUSTAMANTE BURGOS / ALMA FABIOLA TEJERO MENA / (HIJO) CARLOS MAURICIO BUSTAMANTE TEJERO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7325/2006. TOMO DOS. AUTO

ANGELICA MERCEDES NOVELO MENDEZ / ALEJANDRO ALVAREZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 4207/2005. AUTO

OLGA PATRICIA GARINIAN REYES, JAIME ALFONSO MAGALLON LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTILLO 3663/2004. AUTO

DANIEL BAUTISTA MENDOZA / ABIGAIL ARACELLY LOZANO GARCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3771/2004. AUTO

LETICIA NOEMI DEL SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ, ALIAS, LETICIA NOEMI GUZMAN RODRIGUEZ / GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI, ALIAS, LUIS GILBERTO ESTRELLA MUGARTEGUI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE LIQUIDACION DE SOCIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NO.--- 4756/2002. AUTO

AIDA IVONNE LLANES ANCONA, RUDY EFRAIN SOLIS BALLOTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTNARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTILLO NUMERO 2293/1999 AUTO

FRANCISCO MOISES ESCOBEDO LLANES / JANET BAQUEIRO CASTILLO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3837/1999. AUTO

JOSE DANIEL CAMACHO MAY / WENDY GUADALUPE UICAB MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP.NO.--- 10145/1995. AUTO

GUADALUPE DEL SOCORRO HERRERA SOLIS, JOSE GILMER GONZALEZ MOGUEL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTNARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUTNARIO EXPEDIENTILLO 02005/1991 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

KAREN ESTEFANIA URIBE STOFLETH, MARIA ULLA MARGOT URIBE STOFLETH.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE JOSE DE JESUS URBE RUIZ, ALIAS, JESUS URIBE RUIZ, ALIAS, JESUS URIBE Y JESUS ALEJANDRO ENRIQUE URIBE STOFLETH, ALIAS, JESUS ALEJANDRO E. URIBE E INTESTADO DE URSULA STOFLETH POSSACK, ALIAS, URSULA STOFLETH PROMOVIDO POR USTEDES EXPEDIENTE 00073/2024. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

ALEJANDRO SOLIS BUENFIL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00128/2024. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARIA BEATRIZ VAZQUEZ LARA, HUGO HUMBERTO ZUGARAZO ZOZAYA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00229/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

ILIANA GEORGINA ALONSO MORALES, VIRGINIO TUN UICAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00394/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

CARLOS MANUEL DE ATOCHA PATRON SANTANA, ANDREA PEREZ VERGARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00400/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

HEYDI ELIZABETH RUZ MANZANERO, JORGE CARLOS RUZ MANZANERO, GABRIEL ALEJANDRO RUZ MANZANERO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE JOSE ARMANDO RUZ VERA, ALIAS, JOSE ARMANDO RUZ Y VERA, ALIAS, ARMANDO RUZ VERA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00483/2023. AUTO DE FECHA 1 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARIA DE LOS ANGELES DZIB NAVARRETE, MARIA DEL CARMEN DZIB NAVARRETE, LUCELY MARIANA DZIB NAVARRETE, LUIS ENRIQUE NAVARRETE, VICTOR MANUEL CERON NAVARRETE.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE MARIA LUISA NAVARRETE BAEZA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00562/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARIA DEL CARMEN ZAPATA UICAB, JESUS ISRAEL LOPEZ LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00576/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARIA CRISTINA RAMIREZ CARDENAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00586/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

RAYMUNDO HERNANDEZ SILVA; ; MIRNA GUADALUPE RAMIREZ VERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00608/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

ENA ELIZABETH VAZQUEZ LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00637/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

YENZI GUADALUPE MEX CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ADMISNITARDOR UNICO DE LA PERSONA MORAL

CORPORATIVO LOGISTICO MAGE S.A. DE C.V. - EXPEDIENTE 00678/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARGARITA MARIA DE LA LUZ BOLIO SEIJO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00686/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

YORMI GUADALUPE RUBIO VARGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00694/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

JESUS ANTONIO CAMPOS MARTINEZ, CLARA ROSSANA DZUL CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00785/2023. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

LUIS CARLOS UQUILLAS VALES; LAURA EUGENIA RUIZ GUADARRAMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y SE ACUMULA EL EXPEDIENTE NUMERO 94/2022.- EXPEDIENTE 00112/2022.- AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL AÑO 2024

ELICIA GUADALUPE BORGES GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00152/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARTHA YANELI SIERRA QUEVEDO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE WILBERT ARTURO DÍAZ MENDOZA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ WILBERTH DÍAZ MENDOZA TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT A. DÍAZ MENDOZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00365/2022. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

LUCIA DEL CARMEN BASTO IX., EDGAR EMMANUEL CRESPO CASTUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00599/2022. - AUTO DE FECHA 6 MARZO DEL AÑO 2024

LINA MARIA NOVELO GAMBOA, MARIO ALBERTO MARIN VIVAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00637/2022. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

JOSE RAFAEL LEON OJEDA, LILIA ELENA TUN PASOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00643/2022. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

ERICK ARMANDO AGUILAR MOSQUEDA, LAURA PALMIRA SIERRA MENDEZ, CAMILA FERNANDA AGUILAR SIERRA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00706/2022. AUTO

ERIC ORLANDO ENRIQUEZ REJON, MELBA MILI ENRIQUEZ REJON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO FRIDA ROSA ENRIQUEZ REJON DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00760/2022.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

JACQUELINE ELEAZAR DELGADO LUNA, SOFIA YAHAIRA DELGADO LUNA, CLAUDIA VERONICA CHI ESTRELLA, LA ULTIMA COMPARECIENDO EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- JUICIOS DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON Blas Rubén Delgado Ramos, Herminia Luna Madrid y Rubén Raúl Delgado Luna, vecinos que fueron de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00873/2022. -AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

LILIAN MARIA MADERA CARVAJAL, RAFAEL ANDRES ENCALADA ORTEGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00325/2020.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

MONICA ROSAS HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00342/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

SILVIA CAROLINA BACAB SANCHEZ, PEDRO ELBERTH DOMINGUEZ CASTRO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 42/2018. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

GUADALUPE MONSERRAT GARCIA RABANALES, MIGUEL ANGEL POOL ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 235/2018. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

EDITH MIRIAM VILLANUEVA LEAL, BRENDA OFELIA PALOMO VILLANUEVA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE GUADALUPE Y MILDRED DEL ROSARIO, AMBAS DE APELLIDOS VILLANUEVA LEAL, HECTOR TOMAS SALAZAR VILLANUEVA, DULCE MARIA MANCILLA VILLANUEVA, DIANELA DEL ROSARIO MANCILLA VILLANUEVA, NANCY DEL SOCORRO MANCILLA VILLANUEVA, CATALINA PECH GOMEZ, BLANZA ESTELA VILLANUEVA PECH, MARIA SANTA VILLANUEVA PECH, ALMA GUADALUPE DEL SOCORRO VILLANUEVA PECH, KATTY DE JESUS VILLANUEVA PECH, GABRIEL FRANCISCO VILLANUEVA PECH, MANUEL JOSE VILLANUEVA PECH Y MIGUEL FERNANDO VILLANUEVA PECH.- JUICIO DE SUCESSIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE FAUSTA MARÍA LEAL ORDUY, ALIAS, FAUSTA MARÍA LEAL, ALIAS, FAUSTA MARÍA LEAL VIUDA DE VILLANUEVA, ALIAS, FAUSTA M. LEAL, ALIAS MARÍA FAUSTA LEAL ORDUY, EDME LUCILA VILLANUEVA LEAL, COSME FALCÓN PALACIO, ALIAS, COSME D. FALCÓN PALACIO, ALIAS, COSME DEMETRIO FALCÓN VILLANUEVA, COSME DAVID FALCÓN VILLANUEVA Y EVANGELINA VILLANUEVA LEAL, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS Y LOS SIGIENTES NOMBRADOS LLAMADOS A JUICIO, COMPARECIENDO MARIA ISABEL VILLANUEVA MENDEZ EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR EDUARDO VILLANUEVA LEAL.- EXPEDIENTE 1091/2015.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

ERICK ENRIQUE MENDOZA EVANGELISTA, SANDRA SALOME ALCOCER ZALDIVAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 502/2013.- AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

JOSE EDUARDO SANCHEZ DZIB, MANUELA FATIMA KANTUN MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 540/2013. AUTO DE FECHA 6 DE MARZO DEL AÑO 2024

EXHORTO NUMERO 31/2024 ENVIADO A ESTA SECRETARIA MEDIANTE EL OFICIO NUMERO TSJ/SGA/EXH00586/2024 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO POR LA SECRETARIA AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS COMUN AL PLENO Y A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA.- EXHORTO NUMERO 25/2024. AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL AÑO 2024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

MARÍA GUADALUPE PERAZA SÁENZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA GUADALUPE PERAZA DE CAMINO, PASTOR MANUEL CAMINO PERAZA Y JORGE DAVID CAMINO PERAZA.- JUICIO DE SUCESSION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR PASTOR MANUEL CAMINO RENDÓN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00063/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SAMANTHA ALEJANDRA GONZALEZ MAY.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00080/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

FELIPE DE JESUS MUÑOZ VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00083/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSE MANUEL RODRIGUEZ MEDINA, KARLA ROSALIA SOSA LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00113/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HELDA GUADALUPE QUIROZ GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00129/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

YULIANA UTRERA CEDILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00038/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARICELA ESCALANTE PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE FAUSTINO GUALBERTO CUEVAS RODRIGUEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00118/2023.- AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARÍA ELENA, MARÍA JESÚS, JOSÉ ESTEBAN, MARCELO GUADALUPE, LIDIA ESTHER, CARMELINA, JOSÉ DAVID Y CLAUDIA LORENZA, TODOS DE APELLIDOS CASANOVA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00137/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ARACELLY DEL SOCORRO MEZQUITA CRUZ, MARIA ELENA MEZQUITA CRUZ, NORMA BEATRIZ MEZQUITA CRUZ, HILMA DE GUADALUPE MEZQUITA CRUZ, EMIGDIO MORALES MEZQUITA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE PEDRO REGALADO MEZQUITA VEGA ALIAS PEDRO R. MEZQUITA VEGA ALIAS PEDRO MEZQUITA VEGA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CINCO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00215/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LILIA HORTENSIA MEDINA COCOM, EDGAR FELIPE PINELO MEDINA, MIGUEL ALFREDO PINELO MEDINA, MARIA GUADALUPE PINELO MEDINA, MIRIAM ELIZABETH PINELO MEDINA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE BALTAZAR PINELO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GAUTAMA BALTAZAR PINELO CEBALLOS, ORIGINARIO Y VECINO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CINCO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00377/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSÉ SANTIAGO MARÍN GLORY, ROSA ELENA MARÍN GLORY, HONORATO MARÍN GLORY, ALBERTO LAVIADA RENDÓN, ALDO FERNANDO LAVIADA RENDÓN, YENNYFER LAVIADA RENDÓN, MIREYA DEL CARMEN TRUJEQUE LAVIADA, ALEJANDRA DEL SOCORRO TRUJEQUE LAVIADA, YOLANDA JOSEFA TRUJEQUE LAVIADA, JUAN CARLOS LAVIADA ECHEVERRÍA, HENRY ALEJANDRO LAVIADA ECHEVERRÍA, RUBEN ISREAL LAVIADA ECHEVERRÍA Y JOSÉ LUIS LAVIADA NOVELO.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE SANTIAGO GLORY CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SANTIAGO GLORY ZETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SANTIAGO GLORI CETINA, NATALIA HERRERA GUTIÉRREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NATALIA HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NATALIA HERRERA DE GLORY, MARÍA EDELMIRA DEL SOCORRO GLORY Y HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EDELMIRA GLORY HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EDELMIRA GLORY, MARÍA ROSALBA GLORY Y HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSALBA GLORY HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSALBA GLORY DE MARÍN, ALBERTO LAVIADA GLORY, CARLOS RUBÉN LAVIADA GLORY, ROSA EDELMIRA LAVIADA GLORY VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS TRECE NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00387/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VALERIA COLIN PENICHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00497/2023.- AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SHENYA GUADALUPE MALDONADO MUKUL.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -EXPEDIENTE 00549/2023.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LIZBETH MARIA DEL ROSARIO DE ANDA RIVERO, RAUL JACINTO DE ANDA RIVERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAUL JOSE DE ANDA RIVERO, LETICIA MARIA DE FATIMA DE ANDA RIVERO, JOSE LUIS DE ANDA RIVERO, MARIA DEL CARMEN DE ANDA RIVERO, MANUEL JESUS DE ANDA RIVERO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL DE JESUS DE ANDA RIVERO, JENNY DEL SOCORRO DE ANDA RIVERO Y CLAUDIA GABRIELA DE ANDA RIVERO.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE JACINTO DE ANDA VILLAGRAN Y DULCE MARIA RIVERO ROMERO ALIAS DULCE MARIA RIVERO DE ANDA, VECINOS DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS OCHO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00555/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ANA CECILIA CANTO SALAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESIÓN DEL CIUDADANO MANUEL JESÚS SÁNCHEZ GUILLERMO TAMBIEN CONOCIDO MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ GUILLERMO.- EXPEDIENTE 00584/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ARIADNE TERESA GAMBOA ZAVALA, ALBERTO ALEJANDRO TORRES HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES

JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00608/2023.- AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIANA CABALLERO MANZUR, JOSE ASAHEL TEYER PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00624/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RAFAEL ABRAHAM ICTHE HEREDIA.- JUICIO ORDINARIO ORA FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2023.- AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GENNY ROMINA ZAMUDIO LARA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00703/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JUAN PABLO COLLI TZAB, LILIA YULIANA MENA CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00711/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RAMON CAMARA SARMIENTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00746/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ALMA JAZMIN DE ANDA PECH, JORGE ALEJANDRO LINARES AYORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN QUE SE APRUEBE LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00762/2023.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TERESA ISELA VERA BRITO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ACREDITACION DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SUCESION DE LUIS ENRIQUE CANCHE MOGUEL REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR GAMALIEL ISAC CANCHÉ MPGUEL.- EXPEDIENTE 00770/2023.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

WILMA MARÍA DEL SOCORRO CANUL CHE, DEISY AMELIA CANUL CHE ALIAS DEISY AMELIA CANUL Y CHE, JOSE FRANCISCO DE LA CRUZ CANUL CHE, MANUEL ANTONIO CANUL CHE.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ANTONIO CANUL CANUL ALIAS ANTONIO CANUL Y CANUL; Y MARÍA BLANCA CHE CETZAL ALIAS MARÍA BLANCA CHE Y CETZAL ALIAS MARÍA BLANCA CHE ALIAS MARÍA BBLANCA CHE CETZAL ALIAS MARÍA BLANCA CHE BETZAL ALIAS MARÍA BLANCA CHE QUETZAL, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00463/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JESSICA GRACIELA NIÑO HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00310/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TERESA DE JESUS AGUILAR HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00304/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSUE ISRAEL GONZALEZ DIAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO EN CONTRA USTED.- EXPEDIENTE 00310/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CARLOS RUBEN SANSORES CANTO, JUAN ANTONIO SANSORES LEWIS, EDUARDO MANUEL SANSORES LEWIS, MANUEL JESUS SANSORES LEWIS, NELLY MARGARITA SANSORES LEWIS, JOSE FRANCISCO SANSORES LEWIS, LOURDES BEATRIZ SANSORES LEWIS, KARLA BEATRIZ SANSORES MOO Y CARLOS ROGELIO SANSORES MOO, MELBA ALEJANDRA PEREZ RODRIGUEZ.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE BELLA MARGARITA LEWIS GONZALEZ ALIAS MARGARITA LEWIS GONZALEZ DE SANSORES Y CARLOS ALBERTO SANSORES LEWIS; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NUEVE NOMBRADOS, TENIENDO INTERÉS EN ESTE JUICIO LA DECIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 455/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSE GUADALUPE CAHUICH BORGES.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00501/2020.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DIDIER EMMANUEL MENDOZA PECH; ESTEFANI ANAHI MOLINA NOH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00536/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

YOLANDA DE SOCORRO ORTIZ ANGULO; JOSE MANUEL RODRIGUEZ BARAHONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1026/2015.- AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MERCEDES DE LA CANDELARIA CARDEÑA MARTINEZ, LUIS ALBERTO CASTILLO AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 286/2014.- AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 7 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024.

ALEJANDRO DE JESUS VARGAS PEREZ, TATIANA SEMERENA ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00036/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

REINA YAZMIN PACHECO MAGAÑA; MANUEL MONTEJO VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00011/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

NAYELI JAQUELINE YAM RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00190/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

MIRIAM DE JESUS KUYOC MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00265/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

AXEL ANTONIO HERNANDEZ MADARIAGA; YENNY STEPHANY GONGORA MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00353/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

CARLOS DE JESUS CABAÑAS VERA.- JUICIO ORDINARIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00379/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

ERICK VALLADARES BARRERA; IRMA ANGÉLICA ALCÁZAR CAÑAMAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00520/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

LIGIA MARIA LOPEZ SOSA ALIAS LIGIA LOPEZ SOSA, RAUL FERNANDO TRAVA LOPEZ, MAGALY MERCEDES TRAVIA LOPEZ, LOREN NOEMI TRAVA LOPEZ E IGNACIO GILBERTO TRAVA LOPEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RAUL FERNANDO TRAVA ALCOCER, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00599/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

JOSE LUIS NARVAEZ CASTRO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00656/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARÍA LUCÍA CAUICH PACHECO, OMAR ALONSO PECH CAUICH, JOSÉ JOAQUÍN PECH CAUICH Y DULCE DEL SOCORRO PECH CAUICH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA TUVIERA EL NOMBRE DE RUBÉN ALONZO PECH QUINTAL TAMBIÉN CONOCIDO COMO RUBÉN ALFONSO PECH QUINTAL, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00674/2023.- AUTO DE FECHA 07 MARZO DEL AÑO 2024

MARIAM DARMA CANUL CANUL ALIAS MIRIAM DARMA CANUL Y CANUL, GERARDO IVAN CHABLE CANUL Y KAREN MARYCELA CHABLE CANUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE

QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSE NICANOR CHABLE GONZALEZ, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00690/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

CAROLINA GUADALUPE MAY CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00711/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

VICENTE ALONSO CENTURIÓN MONTERO Y GUILLERMO ADRIÁN CENTURIÓN MONTERO.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE ROBERTO ALEJANDRO CENTURIÓN MONTERO, ALONZO DEMETRIO CENTURIÓN RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALONSO DEMETRIO CENTURIÓN RODRÍGUEZ Y NINFA LUCÍA MONTERO HERNÁNDEZ; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00712/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

ANDRES FERNANDO MORENO LEEPER Y FABIOLA LAEL CARMONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00726/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

ANDREA LIZETH CAMARA TZEC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00753/2023.- AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2024

RONALD ALLIN DE JESUS FLOTA POLO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE TERESA POLO SOLANO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00052/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

PATRICIA ANGÉLICA CANUL POOT, MARÍA ANÁ CHIM CANUL Y AMAIRANI DEL ROSARIO CHIM CANUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE VÍCTOR FERNANDO CHIM CASANOVA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO VÍCTOR FERNANDO CHIN CASANOVA, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00324/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

VERONICA DEL CARMEN AGUILAR COUOH, ANGEL AMAURI PECH AGUILAR .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00547/2022. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2024

BRIGIDO NAVA TRISTAN; ANGELA NAHUAT HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00623/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

JULIAN RENE SOLIS RODRIGUEZ; KARLA GUADALUPE CAUICH GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN OCNTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00689/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CARLOS ROBERTO, ANDREA ELIZABETH, CINTHIA ISABEL Y WILLIAM DARIO VALDEZ PECH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS BARTOLOME VALDEZ NARVAEZ, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00753/2022.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

GABRIELA MARGARITA LEIRANA GRANIEL; MARIO JERONIMO ALONZO DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00858/2022.- AUTO DE FECHA DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

CHRISTOPHER JESUS NUÑEZ RAMIREZ; ANA ELENA PALOMO FLORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00049/2021.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

FERNANDO JOSE ESPINOSA VARGAS, BEATRIZ JOSEFINA PEREIRA GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00133/2020.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARIA RAYSA DEL CORAL GALERA VAZQUEZ, CESAR ERNESTO BARRERA PISTE.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00411/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARIA JOSE PADRON ALDANA, ARTURO BUSTILLOS VIVANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00791/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024..

FERNANDO MARIA CANTO ARCEO, LAURA GABRIELA TOLOSA CELIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE CONVIVENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01511/2013. AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2'024

MÉRIDA, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDEINCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

KATHYA MAKITA GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00074/2024. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JOSE LUIS VALDEZ GARCIA, SANDRA DEL ROSARIO PENICHE LORIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00037/2023. AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024

FERNANDO EMMANUEL CASTRO ACEVEDO; LILY ANETTE MALDONADO SARTI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; ACUMULADO AL EXPEDIENTE 152/2023 SIENDO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LILY ANETTE MALDONADO SARTI EN CONTRA DE FERNANDO EMMANUEL CASTRO ACEVEDO; EXPEDIENTE 00064/2023. AUTO DE FECHA: 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

HASSAN ROBERTO HUERTA CANTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00264/2023.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

WENDY ARACELLY PACHECO JIMENEZ, LUIS ALVARO MUKUL SANTANA; PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00386/2023- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JORGE ENRIQUE FLOTA MENA, GLORIA ISABEL RODRIGUEZ TZUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00407/2023- AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2024.

LUIS ENRIQUE SOBERANIS TRUJILLO, JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00441/2023. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

PAULA DIAZ PISTE, LARRY OMAR AGUIRRE DIAZ, KARINA BEATRIZ AGUIRRE DIAZ, ANDY ALBERTO AGUIRRE DIAZ, MIGUEL ANGEL AGUIRRE DIAZ; JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MIGUEL ANGEL AGUIRRE ALONZO, VECINO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA. DENUNCIADO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00506/2023.- AUTO DE FECHA: 05 DE MARZO DEL AÑO 2023.

CINTHIA NOEMI CARRILLO LAVADORES, GASPAS GEOVANY MENDOZA CORDERO// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00535/2023. AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.

KATHIA ALEJANDRINA CASTILLO GARCIA; DIEGO JESUS NAVARRO AYALA; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00539/2023. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ANA FEBE ALBORNOZ VELA, MISAEL LIZAMA ALBORNOZ, FERNANDO SAUL LIZAMA ALBORNOZ.- JUICIOS SUCESORIOS de quien en vida respondió al nombre de FERNANDO JOSÉ LIZAMA BERMUDEZ VECINO QUE FUERE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS

CUATRO NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00567/2023.- AUTO DE FECHA: 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

RAUL DAVID CRUZ NOH, OSMARA AMPARO RIOS CUEVAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00572/2023.-AUTO DE FECHA: 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

RUBI ALEJANDRA ESCOBEDO CASTILLO; RODOLFO ALVAREZ VADILLO,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUDO.- EXPEDIENTE 00581/2023.- ACT DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024

ROMÁN PÉREZ CASTILLO, JULIÁN ALEJANDRO Y ROMÁN JESÚS ambos de apellidos PÉREZ CÓRDOVA,//, denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ANA ISABEL CÓRDOVA LORETO.- EXPEDIENTE 00595/2023. AUTO 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ROSA GALLEGOS BARTOLO también conocida como ROSA GALLEGOS también conocida como ROSA GALLEGOS DE NUÑEZ y ROSA VALENTINA NUÑEZ GALLEGOS// denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de JOSE ANTONIO NUÑEZ HERRERA, también conocido como JOSE ANTONIO NUÑEZ, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00680/2023. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JULIO CESAR REYES CETZ; JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 00681/2023. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JORGE LUIS DIAZ GUTIERREZ;// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00706/2023. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

PATRICIA APARICIO BARRERA;// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00708/2023. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

SHEILA MARILYN HERNANDEZ UH;// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00774/2023. AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.

AURORA GUADALUPE RODRIGUEZ ESCALANTE, CRISTIAN ARNOLDO ESCOBAR LUCAS; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.-EXPEDIENTE 00778/2023 AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

RAFAEL ARMANDO GALINDO IBALDO; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00784/2023. AUTO DE 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

MILEIDY DIANELA TREJO PRIETO;// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00794/2023. AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JOSE ISABEL SOSA HERRERA; AIDA BEATRIZ CEBALLOS PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; EXPEDIENTE 00242/2022.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

FRANCISCA ARACELY QUINTAL MARTIN, JOSUE RAFAEL TUYIN PEÑA;. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PRMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES JUDICIALES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00256/2022.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

RAFAEL GAMBOA GUTIERREZ; GABRIELA DE JESUS CANTO DIAZ// PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA PROVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00555/2022.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

GABRIELA BERENICE CASTRO GOMEZ; JESUS ALBERTO MANRIQUE SABIDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA: EXPEDIENTE 00714/2022.- 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JOSE LUIS AGUIRRE MULATO, GLORIA DEL JESUS ABREU MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00861/2022. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

PAMELA NOEMI PACHECO CANUL; MARIO ENRIQUE WITZIL ESTRELLA,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00042/2021.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ADRIAN EDUARDO MEDINA MENDOZA; MARIANA ISABEL BENOIS SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00091/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ELIHU JONADAB JAIMES SANDOVAL, NEYBA JAEI GOMEZ SALGADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO-EXPEDIENTE 00770/2021.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.

MELVI JOSEFINA CHUC HERNANDEZ;CHRISTIAN JAVIER CHAN ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hijo menor de identidad reservada A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00192/2020.-AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ESTHER GUADALUPE CERVERA CHAVEZ; DANNY RIVELINO PECH FARFAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00403/2017.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

REYNA DEL SOCORRO CRUZ HERNANDEZ; JOSE SAMUEL TUZC HERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO SAMUEL TZUC HERNANDEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de MARIA GREGORIA HERNANDEZ, también conocida como MARIA GREGORIA HERNANDEZ KOYOC, también conocida como MARIA GREGORIA KOYOC HERNANDEZ, también conocida como MARIA GREGORIA KOYOC HERNANDEZ DE CRUZ, vecina que fue de esta ciudad de Mérida; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Y EN EL QUE TIENE INTERES EL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 0665/2017.-AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ASTRID DAPHNE DE URQUIJO HERNANDEZ; ALEJANDRO JOSE PINTO MENA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, MISMO AL QUE SE LE ACUMULA EL EXPEDIENTE 249/2017 DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1116/2016.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

KARLA MISSEHI KOYOC TAMAYO, MANUEL ANTONIO OJEDA ONEY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0265/2014.-AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

AURY EDITH MENA MAY, JESUS MOO CASTILLO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00330/2014.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.

YANIRA CASILLAS MORENO, JESUS CARDENAS RENTERIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00684/2014.-.SENTENCIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 7 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ HUH.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

MARY CRUZ FLORES PUCH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 2/2024.- AUTO.

PAOLA LORENA DIAZ CUA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PRO LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 20/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PAULA ARACELLY DZUL CAAMAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 45/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EDUARDO RODRIGUEZ ROBLEDO, FABIOLA MONSERRAT SANTOS LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 71/2024.- AUTO.

RAFAEL ISAI ENCALADA HERRERA, LARISSA ISABEL VERA BARROSO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 98/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RUTH GABRIELA PECH BE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GABRIEL AVILA MAYA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 101/2024.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GLORIA ANILU VERGARA MENDOZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 113/2024.- AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

GABRIEL ORLANDO ROSADO OJEDA, ANDREA CRISTINA PRADO POZO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 210/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

DARLING ANDREA GRANADOS ALCOCER, EINER AARON SANSORES PECH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 263/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EDWIN GABRIEL CASTILLO PUERTO, CYNTHIA ALEJANDRA LEON FIGUEROA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 314/2023.- AUTO.

DALILA MARGELY VEGA ARJONA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 388/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EDWIN GUILLERMO PACHECO SANTOS, SANDRA GUADALUPE SOSA CAMARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA SPOR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROVADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 588/2023.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CINDY ANGELICA HOIL RODRIGUEZ, ALAN MICHEL HINOJOSA BAAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 615/2023.- AUTO.

CRISTIAN ANEL CANCHE TORRES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 748/2023.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SABRINA DE LOS ANGELES GONZALEZ LUGO, JOAQUIN ALEJANDRO EB EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 232/2022.- AUTO.

OLDA BEATRIZ ROSEL PINTO, ROGER ADRIAN MARTIN CANTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 415/2022.- AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIA JOSEFINA GARRIDO MEDINA, CARLOS EMILIO SANCHEZ ZUMARRAGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 157/2021.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

OSCAR JESUS CONTRERAS CRUZ, GEOVANNY ALEJANDRA ORTIZ GOROCICA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 474/2021.- AUTO.

BLANCA ROSA CANUL QUIÑONES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 85/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MIGUEL ANGEL CAAMAL SANCHEZ, MELISA GUADALUPE CARAVEO DZUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 294/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NOEMY MARISSA FLORES CHAN, JOSE GIOVANNI TORRES BACAB; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 481/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LUIS FERNANDO RAMIREZ LORIA, SUSANA EUGENIA RAMIREZ LORIA, MARIA JOSEFINA DE JESUS DE LA SANTISIMA TRINIDAD PEREZ PRECIAT, EN SU CARACTER DE CONYUGE DEL SEÑOR CARLOS JOSE RAFAEL ALEJANDRO RAMIREZ PASTRANA, LETICIA NOEMI CARDENAS BORGES, EN SU CARACTER DE CURADOR DEFINITIVO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 554/2019.- AUTO.

JOSE CARLOS MENDOZA CANTON, GENNY ASUNCION ORTEGON VEGA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 287/2018, TOMO II.- AUTO.

JUAN LUIS CACHON RIVERO, VERONICA MAGAÑA JIMENEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 839/2015.- AUTO.

OLGA GUADALUPE CHERRY SOSA MARIZ, GUILLERMO ANTONIO ARGAEZ SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 955/2014.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

MARIA YORGINA PECH CAAMAL, WILBERT ISMAEL MORENO TEC // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00001/2024 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

MARGARITA EVANGELINA ZAPATA, JOSE RICARDO DZUL ZAPATA .- JUICIOS SUCESORIOS DE INTESTADO DE QUIEN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CARLOS DZUL GRANDANOS VECINO DE ESTA CIUDAD.- DENUCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00039/2024.- AUTO DE FECHA: 5 DE MARZO DE AÑO 2024.

LEYLA CONCEPCION SANSORES MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00049/2024.- AUTO DE FECHA: 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

TERESITA DE JESUS UICAB POOT alias MARIA TERESA DE JESUS HUICAB POOT, alias TERESA DE JESUS UICAB POOT, FRANCISCO ENRIQUE CANUL UICAB, MARIA CANDELARIA CANUL UICAB, JUAN ANTONIO CANUL UICAB, GASPAS MANUEL CANUL UICAB, JAVIER GUADALUPE CANUL UICAB, JOSE PABLO CANUL UICAB, MARIA DOLORES CANUL UICAB // denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de que en vida respondiera al nombre de PABLO CANUL CHAN alias JOSE PABLO CANUL CHAN, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán;.- EXPEDIENTE 00054/2024 EXPEDIENTE NUMERO 54/2024 AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2024

INGRID ZULEMY CORAL LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00089/2024.- AUTO DE FECHA: 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JIMENA VELAZQUEZ MENDIETA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00114/2024.- AUTO DE FECHA: 4 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JOSE TRINIDAD PECH CAUICH, BERTHA ALICIA PECH CAUICH, EDGAR RUBEN PECH CAUICH, ADOLFINA ELODIA PECH CAUICH, MARIA TERCITA PECH CANUL, ARIEL ANTONIO PECH CAUICH, HENRY ADAN PECH CAUICH, DAVID EFRAIN PECH CAUICH.- JUICIOS SUCESORIOS DE INTESTADO.- DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00129/2024.- AUTO DE FECHA: 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

CARLOS BENJAMIN LOPEZ MEDINA; CARLOS BENJAMIN LOPEZ MEDINA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00147/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

LIGIA ARGELIA CARRILLO ESCAMILLA alias LIGIA CARRILLO ESCAMILLA, LAURA MARIA GUADALUPE NOVELO CARRILLO y LIGIA NOEMI NOVELO CARRILLO // denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de la señora MANUEL JESÚS NOVELO CARDEÑA .- EXPEDIENTE 00301/2023 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

JOSEMIR MARTIN BALAM NOVELO; LORENZO ERMILO ECHEVERRIA MEX // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00307/2023 AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JESUS OMAR LUGO QUIÑONES;ISIS CAROLINE VELA TAMAYO; JESUS EDUARDO LUGO VELA// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00342/2023 AUTO DE FECHA: 5 DE MARZO DEL AÑO 2024

EDGAR ADRIAN MANZANILLA GARDUÑO; MARIA ANDREA CAMBRANIS POOT // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00472/2023 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

SAMIR CORREA SANTA; ALICIA SARAI CUNI CHUC // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00669/2023 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

Ciudadanos BERTHA LILIBETH MAYA y RAÚL ANTONIO MAYA SOSA, // denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de ANTONIA MAY SOSA alias MARIA ANTONIA MAYA SOSA, vecina que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán EXPEDIENTE 00772/2023 AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024

NELLY SOLEDAD COCOM VERA, // Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre MARIA NELLY VERA ALIAS MARIA NELLY VERA MARIAGA e IGNACIO RAMIRO COCOM MARTÍNEZ alias RAMIRO COCOM MARTÍNEZ, vecinos que fueron de esta ciudad DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA EXPEDIENTE 00774/2023.- AUTO DE FECHA: 6 DE MARZO DEL AÑO 2024.

MARIA EUGENIA BUENFIL DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00779/2023. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

VICTOR HUGO LOPEZ JIMENEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00782/2023 AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024

GENNI BEATRIZ ARAGÓN GONZÁLEZ también conocida como JENY BEATRIZ ARAGÓN GONZÁLEZ también conocido como GENY BEATRIZ ARAGÓN GONZÁLEZ, EMILIANO PACHECO ARAGÓN, MERLY DE JESÚS PACHECO ARAGÓN, FERNANDO ANDRÉS PACHECO ARAGÓN, ANGEL GABRIEL PACHECO ARAGÓN, JOCELYN ARACELI PACHECO ARAGÓN y BRAIDON MISAEL PACHECO ARAGÓN // denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó AVELINO PACHECO SOSA también conocido como ABELINO PACHECO SOSA EXPEDIENTE 00793/2023 AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL AÑO 2024

LEIDI DIANA LEON ZUMARRAGA, GUSTAVO VALENCIA CORTES // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00813/2023.- AUTO DE FECHA: 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

OSCAR OLÁN VAZQUEZ, EDITH YULIANA OLÁN ALEJANDRO y OSCAR OLÁN ALEJANDRO, // Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre REYNA MARÍA ALEJANDRO DE LA ROSA, vecina que fue de esta ciudad DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00823/2023 AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL AÑO 2024

ANA AURORA HERRERA CANTO, JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR HERBERT VÁRGUEZ SÁNCHEZ ALIAS HERBERT VAZQUEZ SANCHEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTED, EXPEDIENTE 00304/2019. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

ROGER ANTONIO TRUJEQUE MARFIL; MARIA FERNANDA CENTURION PAT; // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ; PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 00706/2018. AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2024

PANFILO CUTZ CHAN, MARIA GUADALUPE GUILLEN ORTEGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 842/2016.- AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024

CINTHIA ALEJANDRA BATES PUERTO // JOEL ALBERTO CERVERA GUTIERREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 535/2014.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL AÑO 2024.

MERIDA, YUCATAN, A 7 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO**

EDICTO

SE HA TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 714/2022; RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA REYNA DEL ROSARIO TEJERO ALVAREZ, A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION A SU HIJA ANDREA FABIOLA NAH TEJERO; Y SE HA DICTADO UNA SENTENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE. -----

Mérida, Yucatán, a diecinueve de enero del año dos mil veintitrés.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del expediente marcado con el número 714/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana REYNA DEL ROSARIO TEJERO ALVAREZ, a fin de que se declare en estado de interdicción a su hija ANDREA FABIOLA NAH TEJERO; siendo ambas vecinas de Mérida, Yucatán -----

----- R E S U L T A N D O : -----

PRIMERO...

SEGUNDO...

----- C O N S I D E R A N D O : -----

PRIMERO...

SEGUNDO...

TERCERO....

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que ANDREA FABIOLA NAH TEJERO, se encuentra en estado de interdicción, por presentar trastorno neurocognitivo mayor debido a traumatismo cerebral, pronostico: reservado para la función, el estado actual: padecimiento incurable, produce una incapacidad total permanente que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se nombra como tutor definitivo de la interdictada, a la ciudadana REYNA DEL ROSARIO TEJERO ALVAREZ, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, a quien se le discierne el cargo .-----

TERCERO.- Publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- De conformidad a lo establecido en el artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se tienen por notificados de la presente resolución a la parte promovente y a

las representaciones Sociales presentes.- -----
 QUINTO.- Cúmplase.- -----

Así lo resolvió y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Brenda Adriana Rivera Silva, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Anahí de María González López. Lo certifico.

Y para su Publicación de Tres Veces de Tres en Tres Días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente Edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los Siete Días del Mes de Agosto del Año 2023.

A T E N T A M E N T E

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
 JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
 DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
 LIC. RAMON IVAN CISNERO ROMERO

Publíquese los días 1, 5 y 11 de marzo de 2024.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
 DEL ESTADO.**

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.

GASPAR ALEJANDRO BALAM GUERRA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00077/2024, AUTO

MARIANA FACUNDA MONJIOTE HERCILA ; LUIS ANTONIO LOPEZ HUANCOMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL SEÑOR FREDY MANUEL MAGAÑA MARTÍNEZ, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- .- EXPEDIENTE 00030/2023, AUTO.-

MARIA DEL ROCIO RIVERO ROMERO; MACEDONIO CETINA CETINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- .- EXPEDIENTE 00086/2023, AUTO

SILVIA BEATRIZ CALAM LEON; OSCAR ANTONIO MUÑOZ CAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00088/2023, AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

ILEANA MARGARITA CAMPOS ESCOFFIE, CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LOS CIUDADANOS OSCAR FRANCISCO, EDUARDO JOSE, JUAN CRISTOBAL Y MARIA ILEANA, TODOS DE APELLIDOS LEON CAMPOS; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSE LEON CASTELLANOS.- EXPEDIENTE 00475/2023, AUTO

GABRIEL ALEJANDRO KU CHI; ; PALOMA ANGELICA SARABIA LUGO; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0660/2023, AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

JOSUE EFRAIN DZIB CHAN; ; CITLALI ZURIEL CHUC ROMERO; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00768/2023, AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

CIUDADANOS ANDY ARMANDO CANCHÉ LÓPEZ Y GASPAR ARMANDO CANCHÉ ORTIZ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE LE DECRETEN ALIMENTOS - EXPEDIENTE 00771/2023, AUTO

MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ BUENFIL; ; .- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00773/2023, AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

REYNA NOEMI RUIZ TEPAL, EDUARDO GONZALO MONTERO RUIZ, REYNA DEL SOCORRO MONTERO RUIZ, MIGUEL JESUS MONTERO RUIZ; ; ; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR EDUARDO MONTERO PÉREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00814/2023, AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LOS CIUDADANOS ARACELY SANCHEZ MARTINEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ARACELLY SANCHEZ MARTINEZ Y CARLOS ADRIAN COUOH ROJAS; // MARÍA ISABEL DORANTES VARGAS, ROSA IVONNE TUKUCH ESCOBEDO, JOSÉ ALEJANDRO TUKUCH DORANTES Y JOSÉ ANTONIO TUKUCH DORANTES ALIAS JOSÉ ANTONIO TUCUCH DORANTES .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO SIENDO LOS ULTIMOS NOMBRADOS PARTE INTERESADA EN EL JUICIO .- EXPEDIENTE 00257/2022, AUTO

MARIA ANGELES MANZANO CAMPOS; ; ALBERTO ANTONIO VARGUEZ HERNANDEZ; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00317/2022, AUTO

CARLOS FERNANDO ANDRADE ECHEVERRIA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA CON SU HIJA MENOR DE EDAD QUIEN ESTA A CARO DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00327/2022, AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024

JONATAN ERNESTO MOO CASTILLO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00418/2022, AUTO

MARTHA FLORES RAMOS; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00499/2022, AUTO

EFFI PATRICIA ZAPATA DZIB; ; MANUEL ANTONIO LLANES FLORES; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00642/2022, AUTO

GABRIEL GILBERTO GARCIA AKE, MELINA YOLANDA CANUL SOLIS; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00684/2021, AUTO

BRENDA AIDEE GUEVARA PÉREZ ; JUAN MANUEL MARTINEZ GOMEZ;.- PROCEDIMIENTOS ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00497/2019, AUTO

EZEQUIEL EDUARDO TOVAR FLORES; LAURA GABRIELA LARA RODRIGUEZ.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00658/2019, AUTO

JUAN ORTEGA ITZA, MARIA DEL PILAR GOMEZ VAZQUEZ, ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00324/2016.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2024.

JORGE RICARDO DE JESUS CASTILLO DIP.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0001/2024.- AUTO.- **MIRIAM ELIZABETH ARJONA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00049/2024.- AUTO.-

AMADO TUT MANZANILLA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor AMADO TUT UC, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida.- EXPEDIENTE 00068/2024.- AUTO.-

SHEILA MARILIN PACHECO BAAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00102/2024.- AUTO.-

JOSE DE JESUS ORTIZ MAGAÑA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00106/2024.- AUTO.-

ABRAHAM RODOLFO PEREZ GONZALEZ, MARIAN DORIANA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00110/2024.- AUTO.-

BRENDA JACQUELINE MOLINA VENTURA, LIGIA ESTHER VENTURA CHUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00111/2024.- AUTO.-

ERIK EMMANUEL LARA CANDILA, DIANA MARIBEL ALEMAN LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00112/2024.- AUTO.-

CLAUDIA ESTHER VILLANUEVA ANCONA// ANGEL JAVIER RODRIGUEZ SALAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00032/2023.- AUDIENCIA PRINCIPAL Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

JORGE MOISES CRUZ SANTOS, MARIO JOSE CRUZ RODRIGUEZ, NIDIA ELIZABET CRUZ RODRIGUEZ, MOISES ALEJANDRO CRUZ RODRIGUEZ.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE NIDIA MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ PARRA DENUNCIADO POR EL PRIMER Y EN EL QUE TIENE INTERES LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE NUMERO 00027/2023. AUTO. -

JUAN MANUEL DE JESUS CORDOVA MATU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00486/2023. AUTO

ELBERT RUBÉN HERRERA RIVERO, también conocido como HELBERTH RUBÉN HERRERA RIVERO Y JAIME GERARDO HERRERA RIVERO .- INICIALMENTE Juicio de Sucesión Intestada de la Ciudadana LIBRADA RIVERO ALCOCER también conocida como LIVA RIVERO ALCOCER, vecina que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTEDES Y CONTINUADO COMO tramitación de la sucesión testamentaria de la referida RIVERO ALCOCER. - EXPEDIENTE 00519/2023.- AUTO.-

LETICIA NOEMI PUC VAZQUEZ// RAY ANGEL PECH RAMIREZ .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00553/2023.- AUTO.-

ROCÍO DEL CARMEN FLORES CHOZA EN su carácter de apoderada legal de RAFAEL RUBEN CHOZA LIZARRAGA, LUISA DEL CARMEN CHOZA LIZARRAGA, EDDY DEL ROSARIO CHOZA LIZARRAGA, GLORIA ELIZABETH VILLANUEVA CHOZA, MARTHA ALICIA VILLANUEVA CHOZA, LUIS FERNANDO VILLANUEVA CHOZA, LIZBETH MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ CHOZA, NILDA ANTONIA GONZÁLEZ CHOZA, LOURDES DE LOS MILAGROS GONZÁLEZ CHOZA, MARTIN FERNANDO GONZÁLEZ CHOZA, DELIA ARACELLY GONZÁLEZ CHOZA y GUADALUPE DE JESÚS GONZÁLEZ CHOZA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos MIGUEL WILIBALDO CHOZA ALONZO también conocido como MIGUEL CHOZA ALONZO también conocido como MIGUEL CHOZA; GLORIA JESUS CHOZA LIZARRAGA también conocida como GLORIA CHOZA LIZARRAGA también conocida como GLORIA DEL SOCORRO CHOZA LIZARRAGA y NILDA TERESA CHOZA LIZARRAGA también conocida como NILDA TEREZA CHOZA LIZARRAGA, vecinos que fueron de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00652/2023.- AUTO.-

RICARDO CHAN MEX, JESUS RICARDO CHAN ESTRELLA, JOSE MARIA CHAN ESTRELLA, MARIA ELISA CHAN ESTRELLA, EVA MARIA CHAN ESTRELLA, MARIA TEODORA CHAN ESTRELLA, JOSE ENRIQUE CHAN ESTRELLA, JOSE EDUARDO CHAN ESTRELLA, REYNA MARIBEL CHAN ESTRELLA, MERLY MAGALY CHUC SUASTE, MERLI LUCELY CHAN CHUC, ALICIA ESTEFANIA CHAN CHUC Y LUIS FERNANDO CHAN CHUC.- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00676/2023.- AUTO.-

ROLANDO DAVID PUGA KOOH, AMIRA GUADALUPE RAMOS ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00722/2023.- AUTO.-

ABRAHAM ELIAS YABUR FLORES // FADME JAZZIRY GABER PERALES.- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00753/2023.- AUDIENCIA PRELIMINAR DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

VALENTINA VADILLO PRIEGO, JORGE CARLOS SAENZ VALDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE NUMERO 00001/2022 TOMO II.- AUTO .-

MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL GONZALEZ, NORMA LETICIA SANDOVAL GONZALEZ, LUZ MARIA SANDOVAL GONZALEZ, JULIO CESAR SANDOVAL GONZALEZ, JOSE LUIS SANDOVAL GONZALEZ, REYLER DANIEL SANDOVAL GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GENOVEVA GONZALEZ ALPUCHE Y Sucesión Intestada de CARLOS JULIO

SANDOVAL RODRÍGUEZ, también conocido como CARLOS SANDOVAL RODRÍGUEZ DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00007/2022.- AUTO

ERIK ALEJANDRO ORTIZ MALDONADO, REYNA MARIA NICTE-HA COUOH GONGORA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00228/2022. AUTO .-

MARIA FERNANDA EROSA ALEMAN // LUIS MIGUEL NOVELO RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NUMERO 00366/2022. AUTO.-

WILLIAM ENRIQUE ORTIZ VILLANUEVA, MA. DEL ROSARIO PECH CHIM, ALIAS, MARIA DEL ROSARIO PECH CHIM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION NUMERO 00017/2021.TOMO II - AUTO .-

MARISOL MAY HAU, JORGE ANTONIO DURAN HUCHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00028/2021. AUTO.

PRISCILA PUGA JIMENEZ CANET, PEDRO ANTONIO ABNAL CANUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 00461/2021 -. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO .-

AARON JOSE BENITEZ CANCHE, CAROLINA OSES CERDA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 527/2021. AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- .

JORGE ALBERTO SANCHEZ CATALAN.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA OLGA ANGÉLICA CATALÁN Y VALDEZ, también conocida con los nombres de MARÍA OLGA ANGÉLICA CATALÁN, MARÍA OLGA CATALÁN VALDEZ, MARÍA OLGA CATALÁN VALDEZ DE SÁNCHEZ, MARÍA OLGA CATALÁN DESANCHEZ, MARÍA OLGA CATALÁN VALDES, vecina que fue de esta Ciudad DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE NUMERO 00859/2021.- AUTO .-

ALFREDO ESQUIVEL Y ESQUIVEL, CLAUDIA ERIKA IBARRA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00227/2020. AUTO.

RODOLFO PEREZ VIDAL, RUBY ANGELICA CAUICH CAMPOS, ROBERTO ELIAS GOMEZ CAUICH, JULIO ALEJANDRO GOMEZ CAUICH, LIZANDRO DE JESUS GOMEZ CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE TOMO II NUMERO 00394/2020.- AUTO.-

NATALIA DEL CARMEN KU ESCALANTE; RAFAEL RAMIREZ NOVELO; MARIA CONCEPCION ESCALANTE MOLINA.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO ACUMULADO AL JUICIO ORDINARIO NUMERO 784/2016 PROMOVIDO POR LA TERCERA EN CONTRA DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 611/2016 TOMO II .- AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO .-

SILVIA MONTSERRAT PINAL ARROYO, ALDO ALBERTO VIDAL CUPUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES- EXPEDIENTE 00662/2015. AUTO .-

MARIA DEL ROSARIO ROSADO UH, RODOLFO ERNESTO GUERRERO NAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00934/2015 .- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 41/23-2024/J3MMTF-II GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 125/23-2024/J3MMFT-II RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR RUTH REYES ARANDA EN CONTRA DE DAVID JESUS GONZALEZ CHAVEZ.- EXHORTO NUMERO 0006/2024.- AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.**

ARMANDO MEDINA LOPEZ ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA - EXPEDIENTE 00004/2024.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024

ADAMARI GUADALUPE AGUILAR OCHOA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00091/2023.- AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024

KARLA DENISSE VILLALOBOS NOH, VICTOR MANUEL UC HUEX.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDO EXPEDIENTE 00178/2022 .AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024

SUGEY ROSALIA CARRIL MENDOZA, JHONY DE JESUS COLONIA ARJONA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00775/2022. AUTO DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024

ANDREA BEATRIZ KU KU // FRANKLIN NOTARIO PEÑATE .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO . EXPEDIENTE 00819/2022. AUTO DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2024

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024.**

CINDY MONSERRAT DZUL VALLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00006/2024 AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024.

JESUS GABRIEL MANZANILLA SANCHEZ, SARA NOEMI MAY TEP; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS, CUSTODIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 000523/2023 AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024.

ANDRIK CONTRERAS SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00534/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ANA CECILIA VAZQUEZ SALOMON, JONATHAN HELLWIG GUERRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00555/2023 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JENNIFER GUADALUPE GONZALEZ COB.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00705/2023 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

ANDREA ALEJANDRA CHAN MENDOZA, VICTOR RAUL LIZAMA ZAVALA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. EXPEDIENTE 0121/2022 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

FERNANDO HUMBERTO LEAL GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00352/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024.

XHAIL MARBELLA ELENA PLASCENCIA CASANOVA.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00655/2022 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

DULCE AMIRA QUIÑONES SANCHEZ, MANUEL JESUS DZUL AGUILAR, .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE ACUMULAN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 459/2023 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR AL MANUEL JESUS DZUL AGUILAR,

DULCE AMIRA QUIÑONES SANCHEZ, DEL INDICE DE ESTA JUZGADO, A ESTOS AUTOS DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 748/2022.- EXPEDIENTE 00748/2022 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

MARTHA CASTAÑEDA ALCAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00782/2022 AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024.

JORGE ANDRES DEL JESUS NEGRON MIRANDA EN SU SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LOS CIUDADANOS MARIA MAGDALENA DZUL NOVELO, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA MAGDALENA DZUL NOH, RODOLFO DZUL NOVELO TAMBIEN CONOCIDO COMO RODOLFO DZUL NOH, MARIO DZUL NOVELO TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO DZUL NOH, LEIDY MARIA DZUL NOVELO TAMBIEN CONOCIDA COMO LEIDY MARIA DZUL NOH, SALOMON DZUL NOVELO TAMBIEN CONOCIDO COMO SALOMON DZUL NOH, CARLOS ISRAEL DZUL NOH TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS ISRAEL DZUL NOVELO Y LORENZA NOH UITZIL TAMBIEN CONOCIDA COMO LORENZA MA NOVELO UITZIL TAMBIEN CONOCIDA COMO LORENZA NOVELO HUITZIL TAMBIEN CONOCIDA COMO LORENZA NOVELO UITZIL.- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS DZUL CHAN, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 819/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO 2024.

ALFREDO DE JESÚS SANTANA SIERRA, JHOANA MINELIA PIÑA PUERTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00134/2021.- AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2024.

MIRIAM GUADALUPE OCAMPO BURGOS, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DAVID CUAUHEMOC ROSADO OCAMPO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00647/2021 AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

JORGE ALBERTO KING AGUILAR, ARGEL SAMUEL KING AGUILAR, JOSÉ JUAN ESCAMILLA KING, ADAN GABRIEL ESCAMILLA KING, LIGIA ROCIO KING AGUILAR, ANA MARÍA KING AGUILAR; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LAS CIUDADANAS QUE EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE ROSA MARÍA AGUILAR RODRÍGUEZ "ALIAS" ROSA MARÍA AGUILAR DE KING, LUISA EUNICE KING AGUILAR Y MARTHA ARMINDA KING AGUILAR, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00111/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DEL AÑO 2024.

IRVING ARMANDO CHI ESPINOZA, KAREN ELIDE PAN NAJERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00238/2020.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2024.

MERIDA, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024.

SOCORRO MARTÍN SOLIS también conocida como **SOCORRO MARTIN** también conocida como **MARIA DEL SOCORRO MARTÍN; IRMA BEATRIZ DIAZ MARTÍN y ADDY SOLEDAD DIAZ MARTÍN.-** Juicio de sucesión testamentaria del señor **GILBERTO DÍAZ FLORES**, vecino que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0173/2009. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

IGNACIO DE JESÚS ANIA BRISEÑO; FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN; CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO; PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE; CONSTRUCTORA RONAC S.A. DE C.V. Cuadernillo de pruebas marcado con el numero "1" ofrecido por los dos primeros, en el Juicio Ordinario Civil, promovido por los oferentes en contra de los demás nombrados. Expediente 0077/2015. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro

JESUS ALONZO CAN CARDEÑA; SORAIDA JAZMIN GOMEZ CASTELLÓN- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0163/2019. Auto de fecha cuatro de marzo de dos mil veinticuatro

ALBA GUADALUPE NAVARRETE HERRERA; VICTOR AMBROCIO CASTRO CUMI- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se fije una pensión alimenticia a cargo del segundo nombrado. Expediente 0596/2019. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

JESUS ROBERTO PECH VALLE; DAVID EMANUEL PECH VALLE; ROBERTO PECH CUMI; - Juicio de Sucesión de intestado de la señora LIGIA MAGALI VALLE MAGAÑA, denunciado por ustedes. Expediente 0396/2020. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro

JORGE ENRIQUE CONTRERAS PADILLA; JOSE ABELARDO RUIZ ORDOÑEZ- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0073/2021. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; VICTOR HUGO MAY LLANES; JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOSA; VICENTE GONZALEZ ACOSTA; RODRIGO SANTOS BIACHY; MARTIN JACOB VELAZQUEZ SOSA; CRISTIAN NOE RAMAYO BASTO- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero, el segundo, tercero, cuarto y quinto como apoderados legales del sexto nombrado en contra del último nombrado. Expediente 0120/2021. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

JORGE MARIO BENTATA ROJAS; MARIA ISABEL BENTATA ALONZO; FELIPA GENOVEVA BENTATA Y ALONSO. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0242/2022. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

DANIEL GUSTAVO MENDOZA MARTIN; DULCE MARÍA DE JESÚS LOPEZ ACOSTA; CLAUDIA SUSET FLORES POOT alias CLAUDIA SUZETTE FLORES POOT - Cuadernillo de pruebas ofrecido por la segunda, en el Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Expediente 0447/2022. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

JOSE RAMON MORALES DZIB; KARLA MARGARITA VIVAS AVALOS- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0684/2022. Auto de fecha uno de marzo de dos mil veinticuatro

JOSE MANUEL LOPEZ EK; ALEJANDRINA DEL ROSARIO CHAN TUYIN- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0699/2022. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

BRITANY ARACELI ESTRADA CAB; JONATHAN ULISES ESTRADA CHI. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera, fin de que se decrete una pensión alimenticia a cargo del segundo nombrado. Expediente 0026/2023. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

JULIA SOFIA POOT VENTURA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 582/2023 Auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro

YENNELY NADAL TREJO; FEDERICO BALAM COLLI; ENRIQUE DE ATOCHA ARANDA BAREA; MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; MARIA PATRICIA PEREZ DEL RIO. Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta nombrada. EXPEDIENTE 643/2023 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

Exhorto girado por la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 313/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE, como endosatarios en procuración de CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA, en contra de ROBERT MACARIO CHIM CASTRO y JOSE ALBERTO PEÑA RODRIGUEZ. EXHORTO 8/2024 Auto de fecha cinco de marzo de dos mil veinticuatro

Despacho girado por la Jueza Tercero de Distrito en el Estado, deducido del exhorto 29-E-II-AMPARO/2024, con numero de orden 30/2024.IV, en razón de diverso exhorto 77/2024, deducido del juicio de amparo 175/2024 del índice del Juzgado Sexto de Distrito del Estado de Michoacán, con residencia en Uruapan. DESPACHO 27/2024 Auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro

Exhorto girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 412/2023, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por JAZMIN VANESSA RAZON HERNANDEZ en contra EDUARDO JOSE CHUC BAQUEDANO. EXHORTO 39/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 79/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; BANCO AZTECA S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 82/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

WENDY MARISOL VARGUEZ SOBERANIS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 89/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

JOSE ABINADAR ABNAL BURGOS; JOSE RAMON ABNAL UC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 99/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

JADIER ADRIAN ROLDAN HERNANDEZ; KARIANA JALLENE ENRIQUEZ LOPEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 105/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

MIGUEL ANGEL GUZMAN RAMIREZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 133/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

CRISTIAN LEONARDO KANTUN RAMIREZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 116/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

ARMANDO GIL MORA. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 121/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

LIQUIS LAGUNA ARCOS. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 106/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

LINA MARIA PEREZ ANGUAS. Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 107/2024 Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

LEYDI MORENO KOYOC; NANCY KARINA CONDE INTERIAN; ANTONIO ISRAEL CALAM MORENO. Procedimiento Ordinario Familiar promovido inicialmente por la primera en contra de los dos últimos (mismo que tiene acumulado el expediente 0415/2022, relativo al Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por la segunda en contra de la primera y tercera nombrados) y continuado actualmente por los antes nombrados como Diligencias de Jurisdicción Voluntarias. Expediente 0357/2022. Auto de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; RAUL MOISES DIAZ RIVERO; DIEGO LEONEL BAAS MARTIN; VICTOR JESUS HERNANDEZ CANCHE .- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los últimos nombrados. Expediente 0561/2021. Auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro

PROGRESO, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2024.

MAGDALENA DEL CARMEN MARTÍNEZ RUELAS alias MAGDALENA MARTÍNEZ RUELAS. - JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0992/2022. Auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

HIPOLITO CASANOVA ORDOÑEZ; ALBERTH YADIR DE JESUS CORDOBA LOPEZ TITULAR DE LA ESCRIBANIA NÚMERO UNO DEL MUNICIPIO DE UCÚ POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, WILBERT MANUEL ROSADO SEGOVIA, TELMA CELMIRA ROSADO SEGOVIA, ALEJANDRO WILLIAM BREACH ESQUIVEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y NUEVE DEL ESTADO, MARÍA ELENA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. - JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD Y

ESCRITURA promovido por el primer mencionado, en contra de los últimos nombrados por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 1095/2021. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA ELOÍSA YAM también conocida como ELOÍSA YAM. - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE FULGENCIO UC también conocido como FULGENCIO UICAB UC vecino que fue de la localidad y municipio de Tetiz, Yucatán denunciado por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0448/2021. Auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

CRISTOBAL ARMANDO PECH CHAY; ERIKA CAROLINA CUITÚN TZUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0956/2021. Sentencia de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

WENDY ARACELLY VAZQUEZ CANUL.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0444/2021. Auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA LORENA DEL CARMEN PEREZ. - JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 666/2023. Auto de fecha uno de marzo del año dos mil veinticuatro.-

JUAN MARCOS DZUL Y TUT alias JUAN MARCOS DZUL TUT. - PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0085/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA ILUMINADA DURAN LOPEZ también conocida como MARIA DURAN LOPEZ, MARIA IMELDA QUINTAL DURAN, ROGER EUSEBIO QUINTAL DURAN, LIGIA MARGARITA QUINTAL DURAN, JORGE ANTONIO QUINTAL DURAN, EDMUNDO QUINTAL DURAN, MARIA DEL CARMEN QUINTAL DURAN, IRMA YOLANDA QUINTAL DURAN, MARTHA ISABEL QUINTAL DURAN. - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE EDMUNDO QUINTAL ARJONA vecino que fue de la localidad y municipio de Chocholá, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 378/2023. Auto de fecha veintitres de febrero del año dos mil veinticuatro.-

JOSE ADALBERTO MADERA QUINTAL; NORMA ANGELICA MADERA NAVARRETE; JOSE RODOLFO MADERA NAVARRETE; MIGUEL IVAN MADERA NAVARRETE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE NORMA NAVARRETE LARA vecina que fue de la localidad y municipio de Muna, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 580/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

YANET DE JESUS LUIS CANTO. - JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 932/2023. Auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

JOSE MANUEL PUERTO CETZ. - JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 197/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA ROSALINA MAY PANTÍ. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 233/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

JUAN JOSE CANUL PEREZ. - DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 720/2023. Audiencia Pública de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

ROLANDO ISMAEL CHUC MATU, MARÍA GUADALUPE CHUC POOT, GLORIA ADRIANA MARTÍN EUÁN; PATRICIA DEL CARMEN MARTIN EUAN. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la tercera citada en contra de la cuarta citada por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 376/2023. Auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARCO DOLORES CHAVEZ VEGA. - JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 172/2023. Auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA MIVERNA CHAN SANTOS. - PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 472/2023. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

LUIZ FELIPE EK HUCHIM. - PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indica. EXPEDIENTE 443/2023. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

VICTORIA ROSALINA NOVELO PAT, JHONY ABRAHAM CANCHE SANCHEZ. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 521/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

EDILBERTO MUT MARTIN, GENY ARELIS MAY TZUC. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y representada por la segunda citada. EXPEDIENTE 346/2023. Auto de fecha veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARIA CONCEPCION CANUL RODRIGUEZ. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 352/2023. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.-

IRMA DEL ROSARIO HAAS BAAK. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 498/2023. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

HILARIA POOL BACAB; MARGARITA POOL BACAB.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA A BIENES DE PAULINO POOL CIH vecino que fuera de la localidad y municipio de Maxcanú, Yucatán denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 186/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

ELMER ELADIO CANUL TEC; MARIA FABIOLA TELLEZ NAVARRO. - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0148/2023. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.-

LUZ ESTELA NARVAEZ JUAREZ, MARIA DEL ROSARIO NARVAEZ JUAREZ, ORBELIN NARVAEZ JUAREZ y JUANA JUAREZ NARVAEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ORBELIN NARVAEZ GONZALEZ vecino que fue de esta ciudad de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes, por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 821/2023. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro

CARMELITA DEL ROSARIO AKE ECHEVERRIA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA A BIENES DE ANGEL GABRIEL BASTO AKE vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán denunciado por usted por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 665/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

CELESTINO DE LA CRUZ MENDOZA UCAN. - PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 137/2024. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

FRIDA ATAHUALPA PECH VARGUEZ. - DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 90/2024. Auto de fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 1/2024 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 746/2023, relativo al JUICIO promovido por JORGE COVARRUBIAS PÉREZ por conducto de sus endosatarios en procuración, licenciados en derecho JUAN JOSÉ GONZÁLEZ SILVAN Y/O RODRIGO JOSÉ CHE MAY Y/O SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, Y/O PASANTES EN DERECHO ERICK ISAAC SOSA CETZ Y/O CARLOS ARTURO GUZMÁN MARTÍNEZ por los motivos y para los motivos indican. EXHORTO 33/2024. Auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 31/2024 girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 242/2020 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN y ROBERTO IVAN LÓPEZ CARVAJAL como endosatarios en procuración del señor PEDRO CUPUL MAAS en contra de los señores TEODORO DZUL CHABLÉ y CANDELARIA UICAB NAAL por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 58/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Despacho número 38/2024 girado por el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán con número de orden 45/2024 deducido del expediente número 1058/2023 relativo al JUICIO promovido por HILDA LUCRECIA CASTRO MARTINEZ por los motivos y para los fines que se indican. DESPACHO 51/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 235/2023 girado por el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 58/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por YENNI MARLENE DZUL CHIM y ALEJANDRO DZUL DZUL por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 32/2024. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 25/2024 girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 1008/2023, relativo al JUICIO promovido por Jhoselin

Guadalupe Chan Warner como endosatario en procuración de Abeal Carrillo Cuevas por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 65/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 26/2024 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 25/2024 relativo al JUICIO promovido por los ciudadanos Néstor Daniel Tutzin Pech y/o Paulino Hernán Lara Ascencio y/o Minerva Yazmín Urbina Martínez como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "LIVING ISI SERVICES MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" también conocida como "LIVING ISI SERVICES" por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 55/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 25/2024 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 12/2024 relativo al JUICIO promovido por los ciudadanos Hilda Stephanie Concha Cutz y/o Rodrigo Alexander Noh Pech como endosatarios en procuración de Daniel Caraveo Vázquez por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 60/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 22/2024 girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 787/2023, relativo al JUICIO promovido por Jhoselin Guadalupe Chan Warner por su propio y personal derecho por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 66/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 716/2023, girado por la Secretaria de Acuerdos en funciones de Juez de Instrucción del Juzgado Segundo Familiar Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, deducido del expediente 788/2023 relativo al Juicio Oral de Divorcio Unilateral, promovido por Luis Ángel López Tuz por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 630/2023. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 234/2023 girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 151/2019 relativo al PROCEDIMIENTO promovido por el ciudadano RENE JACOBO GASCA CABALLERO por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 605/2023. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 45/2024 girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 967/2023, relativo al JUICIO promovido por NESTOR DANIEL TUTZIN PECH y/o PAULINO HERNÁN LARA ASCENCIO y/o MINERVA YAZMIN URBINA MARTÍNEZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada LIVING ISI SERVICES, MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE), también conocida como LIVING ISI SERVICES por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 62/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 5/2024 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 456/2023, relativo al PROCEDIMIENTO promovido por NAYELLU JANET ÁVILA RAMÍREZ por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 68/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 42/2024 girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 758/2021, relativo al PROCEDIMIENTO promovido por KARLA FABIOLA ECHEVERRÍA AVILÉS por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 53/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

Exhorto número 17/2024 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 624/2022, relativo al JUICIO promovido por MARCO ANTONIO MAYA ÁVILA y MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA, como endosatarios en procuración de MANUEL ANTONIO GÓMEZ BRITO por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 51/2024. Auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.-

MARCO ARIEL KEB DZUL, LANDY FAUSTINA KEB DZUL, JOSE GASPAS KEB DZUL, FELIPE SANTOS KEB DZUL, OLGA ESTHER ZI UC, MARIA ISABEL UC ZI, alias MARIA ISABAL UC ZI; MARIA TERESA COLONIA NAVARRETE, PATRICIA GUADALUPE KEB COLONIA, TERESA EVANGELINA KEB COLONIA, CESAR ANTONIO KEB COLONIA, JORGE ROGELIO KEB COLONIA, NESTOR ALEJANDRO KEB COLONIA, CARLOS GASPAS KEB ZI, ANGEL RAFAEL KEB ZI, CARMEN BEATRIZ ZI.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MANUELA DZUL POOL también conocida como MANUELA JESUS DZUL POOL Y FELICIANO KEB PALOMO denunciado inicialmente por los primeros seis mencionados y actualmente seguido por los últimos citados por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0706/2021. Auto de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro.-

NANCY ALEJANDRA NEGRON CASANOVA; WALTER ENRIQUE RUZ ANGULOS. - JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que se indica. Expediente 0253/2023. Audiencia Pública de fecha veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro.-

UMÁN, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ADSCRITA LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024.

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN SUS CARACTERES DE APODERADOS DE LA TERCERA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 480/2023. AUTO

EDWARD ANTHUAR PARDENILLA NÚÑEZ, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0323/2022. AUTO.

KAEL ANDRES TAMAYO BORGES, DOLORES DEL ROSARIO AZUETA CASTILLO. // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; EXPEDIENTE 0419/2018.- AUTO

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 693/2023. AUTO

MIKELI VIRGIL CANUL CANUL, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 804/2023. AUTO

MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INFONAVIT; juicio extraordinario hipotecario PROMOVIDO POR LA PRIMERA su carácter de apoderado legal deL SEGUNDO INSTITUTO. EXPEDIENTE 687/2023. AUTO

NAYELI PILAR CHIM DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SE INDICAN; EXPEDIENTE 0071/2023; AUTO.

WILMA YOLANDA CHIN CHAN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 879/2023. AUTO

MARÍA JUDITH PANTOJA MOGUEL, FRANCISCO JOSÉ BERNÉS BOLDO, ELSY LIZBETH VIRGINIA CARDEÑA MOGUEL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS; EXPEDIENTE 0091/2023. AUTO.

WILLIAN ERNESTO TUC BALAM, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 30/2024. AUTO

JOSE RAUL CHAN MOSQUEDA; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARTA LETICIA CHAN MOSQUEDA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTHA LETICIA CHAN MOSQUEDA, VECINA QUE FUE DE DZEMUL, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 1006/2022; AUTO.

Juicio Ordinario Civil promovido por la señora NARCISA DZUL MONTEJO en contra de las ciudadanas **MARÍA REYES JIMÉNEZ BAUTISTA** y **REYNA MATILDE COBÁ VALADEZ ALIAS MATILDE REYNA COBÁ VALADEZ** EXPEDIENTE 809/2018. AUTO

MARIA MARCIANA CANUL Y UITZ; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE RAMÓN SÁNCHEZ Y CAMPOS TAMBIEN CONOCIDO COMO RAMÓN SÁNCHEZ CAMPOS TAMBIEN CONOCIDO COMO RAMÓN SÁNCHEZ. EXPEDIENTE 0232/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSEPH BALTAZAR CHAN PECH ALIAS JOSHEP BALTAZAR CHAN PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 818/2022. AUTO

ADRIANA LIZETTE CANTO PALMA, LUIS ENRIQUE CAN DZUL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 806/2023. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOS ANGELES ESCALANTE PUERTO ALIAS MARIA

DE LOS ANGELES PUERTO ESCALANTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 517/2022.AUTO

VIVIANA ESTEFANIA COUOH UC y VÍCTOR CECILIO ABAN AKÉ, PROMOVIENDO LAS Diligencias de Jurisdicción Voluntaria a fin de que se apruebe el convenio que exhiben y conforme al cual pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario Judicial. EXPEDIENTE 776/2023. AUTO

GAUDENCIO AKE NOH, denunciado el juicio de unidas de intestado de WENDY BEATRIZ HAU CAN. EXPEDIENTE 704/2023. AUTO

JESUS HUMBERTO MOO MENDEZ, MARIA GUADALUPE UC TORRES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 869/2017. AUTO.

AIDEE GUADALUPE AKE BASTO, JAIRO ANDRES MAS MAC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0337/2023. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

MARIA ESTER KUH CANCHE ALIAS MARIA ESTER KU CANCHE, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 788/2023. AUTO

SARA YAMILI CETZ LOPEZ, ABEL PEREZ VILLEGAS, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 537/2017. AUTO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE JUAN CARLOS HAAS RIVERO. EXPEDIENTE 517/2023. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO. EN CONTRA DE NANCY ARACELI ESTRELLA KUYOC EXPEDIENTE 424/2023. AUTO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

DAVID FRANCISCO ESPADAS PEREZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EN CONTRA DEL MENCIONADO EXPEDIENTE 342/2022. AUTO

SERGIO ÁVALOS PEREZ, ANGÉLICA EVA MORAN PÉREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0346/2022. AUTO.

YESI BARTOLA MENDEZ AKE, SANTIAGO GONZALEZ CHIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 0540/2020; AUTO.

MOTUL, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024.

VIRGILIO MAY BRICEÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1547/2023 AUTO

GUADALUPE DE JESÚS BAAS ESPINOLA; EFREN ALEJANDRO PUC COCOM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0766/2017 AUTO

ESTHER VIRGINIA SUÁREZ LÓPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA VIA CONTENCIOSA POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JULIO CÉSAR VÁZQUEZ RUZ Y CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, COMPARECIENDO SUÁREZ LÓPEZ EN UNIÓN DE VÁZQUEZ RUZ.- EXPEDIENTE 0855/2021 AUTO

MARIO ALBERTO DEL JESUS RECIO TRUJEQUE, JORGE ALBERTO FLORES FLORES, Y MARIO DEMIAN ORTEGA RUEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE GEUNG HO KIM Y LA PERSONA MORAL ESCUELA PARA JOVENES SAMKAN ASOCIACION CIVIL; . ASI MISMO SE RECONOCE AL CITADO HO KIM SU CARACTER DE APODERADO DE LA ASOCIACION CIVIL ESCUELA PARA JOVENES SAMKAN.- SE RECONOCE AL LICENCIADO JACINTO CEN BALAM SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR GEUNG HO KIM Y LA PERSONA MORAL ESCUELA PARA JOVENES SAMKAN ASOCIACIÓN CIVIL .- DE IGUAL FORMA SE RECONOCE A PABLO MANUEL ROMERO SANTOYO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS, SE RECONOCE AL LICENCIADO JORGE ALBERTO MENESES VERMONT, COMO APODERADO DE MARIO ALBERTO DEL JESÚS RECIO TRUJEQUE Y JORGE ALBERTO FLORES FLORES, SE RECONOCE AL INGENIERO JORGE CARLOS ROMERO GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEÑOR MARIO DEMIAN ORTEGA RUEDA; COMPARECE AL PRESENTE JUICIO LA CIUDADANA PAOLA CECILIA ROMERO GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE COPROPIETARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL TERCERO.- EXPEDIENTE 0817/2016 TOMOII AUTO

MARIA DOLORES ZOZAYA MAZUN ALIAS MARIA DOLORES ZOZAYA Y MAZUN, JOSE JUAN ZOZAYA MAZUN, ARTURO ZOZAYA MAZUN, GENER ZOZAYA MAZUN, MIRELLA DE LA LUZ ZOZAYA MAZUN, ZOILA CONCEPCIÓN ZOZAYA MAZUN, NICANOR ZOZAYA MAZUN, MARIA ROSARIO BOLDO BUENFIL, FRANCISCO JAVIER ZOZAYA BOLDO Y ADRIANA BEATRIZ ZOZAYA BOLDO.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE AGAPITA MAZÚN BRICEÑO TAMBIÉN CONOCIDA AGAPITA MAZÚN TAMBIÉN CONOCIDA AGAPITA MAZÚN Y BRICEÑO TAMBIÉN CONOCIDA COMO AGAPITA MAZÚN VIUDA DE ZOZAYA Y JOSÉ JAVIER ZOZAYA MAZÚN TAMBIÉN CONOCIDA COMO JAVIER ZOZAYA MAZÚN, AMBOS NATURALES DE LA LOCALIDAD DE TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN Y VECINOS DE ÉSTA CIUDAD DE KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 1279/2022 AUTO

DIALI ABILENE CIME MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN UNIÓN DE ALEXANDER HERRERA RODRÍGUEZ, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1173/2022 AUTO

GRISEL DZUL JUÁREZ; RODOLFO DE JESÚS DZUL BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. -EXPEDIENTE 0634/2020. AUTO

JULIO ALONSO PECH TUT.- ACTOS PREJUDICIALES A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 250/2024 AUTO

JULIO ALONSO PECH TUT.- ACTOS PREJUDICIALES A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 251/2024 AUTO

JULIO ALONSO PECH TUT.- ACTOS PREJUDICIALES A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 252/2024 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ERIKA JEOVANNA ROSADO CABALLERO .- EXPEDIENTE 1154/2023 AUTO

LIDIA IZABEL TUN UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JESUS FERNANDO PECH CHAN.- EXPEDIENTE 849/2023 AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- EXPEDIENTE 0938/2022 AUTO

MARITZA GUADALUPE PACHECO CAN; SAUL ALBERTO PERAZA ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0631/2018.- AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO , CONTINUADO POR JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, SEGUIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ , Y ACTUALMENTE POR SANTOS RODRIGO CHÉ COLLI, TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE REYNA JANET REYNOSO POOT Y ABILIO EFRAÍN CÁRDENAS JUÁREZ.- SE RECONOCE A MARTIN BALAM SANTIAGO ELIZALDE Y JESSICA

ZÁRATE LOSOYA SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL CITADO CÁRDENAS JUÁREZ ..- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA 0784/2019. AUTO

JUAN SANTIAGO CHALE UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ROSA AURELIA CHAN CHAN.- EXPEDIENTE 1347/2021.- AUTO

MARÍA CANDELARIA PECH BAAS, MANUEL JESÚS SOLÍS JIMÉNEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1360/2023 AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE YARENI ELIZABETH CANTO GAMBOA Y HELBERTH ALONSO CHI DZUL.- EXPEDIENTE 0894/2017. AUTO

MAGDALENO HERRERA Y FERNANDEZ ALIAS MAGDALENO HERRERA FERNANDEZ; MELCHOR HERRERA FERNANDEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR VICTORIANO HERRERA Y SALAZAR ALIAS VICTORIANO HERRERA SALAZAR, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. -EXPEDIENTE 0853/2011 AUTO

MARÍA ELENA UC AVILÉS, OBDULIA DE JESÚS VÁRGUEZ UC, MARIA PEREGRINA VÁRGUEZ UC, LUIS HUMBERTO VÁRGUEZ UC Y JOSÉ LEONEL VÁRGUEZ UC.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ HUMBERTO VÁRGUEZ CAMPOS, NATURAL Y VECINO QUE FUE DE SEYÉ, YUCATAN. - ES LLAMADA A JUICIO LA SEÑORA FLORINA BEATRIZ PECH SULUB CON EL CARÁCTER DE TUTORA DE LOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.- EXPEDIENTE 0528/2019. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 345/2023, GIRADO POR LA LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 520/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE HECTOR ARTURO FERRERA BATRES.- EXHORTO 1305/2023 AUTO

YAZMIN MARISOL CRUZ GARCIA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1589/2023 AUTO

DANIEL EDUARDO NOVELO ZAPATA Y GLADIS DEL SOCORRO SOBERNIS KUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0820/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

GLENDI BEATRIZ ALBORNOZ COB.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1600/2023 AUTO

ELIZABETH ITZA HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1519/2023 AUTO

PATRICIA BEATRIZ DEL VILLAR VILLALON.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0331/2023.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI, CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente 0641/2022 AUTO

DESPACHO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 402/2023, GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 904/2023 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRICIO RUBIO CASARES, APODERADO LEGAL DE METAFINANCIERA MÉXICO, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R., - DESPACHO 0217/2023 AUTO

LESLIE PRICILA ARTEAGA MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1517/2023 AUTO

SILVIA DEL CARMEN SOLÍS ÁVILA, JOSÉ IGNACIO HERRERA SOLÍS Y XAIL MONSERRAT HERRERA SOLÍS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ IGNACIO HERRERA SALAZAR, NATURAL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN

Y VECINO QUE FUE DE ÉSTA LOCALIDAD Y MUNICIPIO KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 984/2023 AUTO

MARÍA FERNANDA CABAÑAS ABAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE DANIEL ALBERTO BAEZA HERRERA.- EXPEDIENTE 1043/2023 AUTO

EPIFANIA AGUILAR MUÑOZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ANGEL ANDREY HERRERA AGUILAR VECINO QUE FUE DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 1127/2023.- AUTO

CARIDAD DEL CARMEN CHAN CAHUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE RAMÓN CANDELARIO HAAZ ANGULO- EXPEDIENTE 1001/2021 AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 37/2024, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DOCTORA EN DERECHO LOURDES ISABEL REYES ARCE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 66/2022, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS ELMY CARINA DURAN MEX Y KATYA IRAIS RUIZ DURAN A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDADES RESERVADAS.- EXHORTO 0189/2024 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 18/2024, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 614/2022, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON EMILIO EUAN CHALÉ; TAMBIÉN CONOCIDO COMO ERMILO EUAN CHALÉ Y ELDA MARÍA TORRES MANZANILLA; TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA TORRES MANZANILLA Y COMO ELDA TORRES DE E..- EXHORTO 0169/2024 AUTO

YAZMIN MARISOL CRUZ GARCIA Y MARTIN ANTONIO CARDOS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1572/2022 AUTO

BEATRIZ CHAN CHAN, PEDRO PABLO PECH PUCH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1047/2023 AUTO

JOSUE ISRAEL FLORES WAN Y JOSELIN GUADALUPE CAUICH RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE RESOLVER SOBRE LA CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE SU HIJA MENOR DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA.- EXPEDIENTE 1359/2023 AUTO

EMILIA ISABEL SOSA ZUMÁRRAGA, MICHELL STEPHANÍA CASTILLO SOSA, MELVIN ALBERTO CASTILLO MÉNDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- COMPARECE LA CIUDADANA CYNTIA ISABEL CASTILLO SOSA A QUIEN SE LE RECONOCE SU MAYORÍA DE EDAD.- EXPEDIENTE 0225/2018. AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI CON EL CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 0377/2023 AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente 1521/2022 AUTO

JULIO ALEJANDRO TZAB EB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1162/2023 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 29/2024, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO CECILIA MARGARITA PALOMO CIFUENTES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 655/2023, RELATIVO AL RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARÓN SIXTO REJÓN PATRÓN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SIXTO REJÓN Y ROSA AMALIA REJÓN Y GIL.- EXHORTO 0176/2024 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 49/2024, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO NANCY PATRICIA CÁRDENAS QUIÑONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI Y/O RUSSEL ANDRE PECH MATU Y/O GABRIEL GERARDO CORREA RIOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M.E.N.R.) .- EXHORTO 0187/2024 AUTO

KANASÍN, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024.

GUADALUPE CONCEPCION TUN TELLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED; EXPEDIENTE 314/2023; AUTO DE FECHA UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

AUDOMARO CANCHE UITZ; MARIA TEODOMIRA CAN CAN; TEODOSIA MEX MAY; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE JULIA UITZ CAN, LUIS ALBERTO CANCHE UITZ, DESIDERIO CANCHE UITZ (O) DECIDERIO CANCHE UITZ Y BARTOLOME UITZ CAN DENUNCIADO POR USTEDES; 53/2024; AUTO

FRANCISCO CARVAJAL POOL, SUEMY ALEJANDRA CARVAJAL ORDOÑEZ, CLAUDIA ADDY CARVAJAL ORDOÑEZ, MARTINA CARVAJAL ORDOÑEZ, MARIA MARCELINA CARVAJAL ORDOÑEZ, JOSE FELICIANO CARVAJAL ORDOÑEZ, JOSE ERNESTO CARVAJAL ORDOÑEZ, JOSE LAZARO CARVAJAL ORDOÑEZ, JOSE CONCEPCION CARVAJAL ORDOÑEZ, JOSE BENJAMIN CARVAJAL ORDOÑEZ, JOEL ALEJANDRO CARVAJAL ORDOÑEZ // JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARIA DEL CARMEN ORDOÑEZ MAAS (O) MARÍA CARMEN ORDONEZ MAAS, DENUNCIADO POR USTEDES // EXPEDIENTE 1/2024// AUTO

NICOLAS SAURI MENA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 68/2024; AUTO

MARIA ROSALBA DEL PILAR PECH TZAB; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 67/2024; AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MUTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, DAVID NAVARRETE PECH, ELOIDA ISABEL CHAN PACHECO// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS// EXPEDIENTE 379/2022// AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

IZAMAL, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2024.

SERGIO OCTAVIO COUTIÑO ROMERO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0042/2024

CARLOS RABINDRANATH ESCALANTE TORRES ALIAS RABINDRANATH ESCALANTE TORRES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0829/2023

SAMUEL HEREDIA AGUILAR, JOSE MANUEL HAU CAUICH, CARLOS RICARDO CHULIM NUÑEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0126/2024

LUIS ANTONIO MALDONADO AZCORRA. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0366/2023

ROQUE UBALDO VILLANUEVA CIAU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0084/2024

EDEN RAMIREZ HERNANDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0079/2024

LUIS ORLANDO PAT MOO Y DALILA GUADALUPE JUAREZ FLORES. DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0006/2023

SANTOS ANGELA POOT DZIB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0740/2022

ELSY MARIA TUZ POOL, SANDY ISABEL CHULIM TUZ, JUAN GABRIEL CHULIM TUZ, GERMAN RAMIRO CHULIM TUZ Y MARIA VICTORIA CHULIM TUZ. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0046/2024

EMAGENI CHUC PUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 545/2023.

MARCELINO POOT CAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0115/2024

GABRIELA DEL SOCORRO HOIL CHAN, LUCIANO CEN YEH. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0473/2023

ERIK AVILA CASTRO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0180/2023

JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHE CHAN, "CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID SOCIEDAD COPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE". JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA TERCERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL PRIMERO Y SEGUNDO CITADO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JUAN EDUARDO ECHEVERRIA ARCEO, ALMA ROSA UC MUKUL ALIAS ALMA ROSA UK MUKUL. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0478/2021

JUAN EDUARDO ECHEVERRIA ARCEO, ALMA ROSA UC MUKUL ALIAS ALMA ROSA UK MUKUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO EN CONTRA DE LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2022. EXPEDIENTE 0478/2021

BLANCA ROSA NOH CHAN. CASIMIRO CANCHE HAU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. SE TIENE POR RECONOCIDA LA MAYORIA DE EDAD DE NISSIELY ESMERALDA CANCHE NOH. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0470/2021.

LICENCIADOS SAMUEL HEREDIA AGUILAR Y JOSÉ MANUEL HAU CAUICH, REYNA PATRICIA NOH MAY. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0311/2023

WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O AMAIRANI CAAMAL CUPUL Y/O EDUARDO ALFONSO DZUL CANSECO, ABELARDO AGUILAR Y OCH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0067/2024

JINELLI CAROLINA TUN PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL DE ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR LA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES K.M.G.T. Y M.A.G.T., Y A CARGO DEL SEÑOR LORENZO MANUEL GAMBOA FUENTES. AUTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0599/2021

GRETY MARIA CANSECO ARJONA. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0874/2023

MIGUEL JESUS BALAM GUTIERREZ. DENISSE JESUS ROMERO MENDEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0071/2019.

ALMA YOLANDA NOH CHE. AMBROCIO MAHLA KINIL (ALIAS) AMBROCIO BALAM KINIL (ALIAS) ANBROCIO MAHLA KINIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE 0523/2021

JONATHAN AGUILAR CUAPIO, ENA ROSANNETTE POOT CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0302/2023

RAMÓN ANTONIO AGUILAR ÁLVAREZ. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LETICIA MAGALI DIAZ SOSA. AUTO. EXPEDIENTE 0356/2018.

NORBERTO NAHUAT AY Y HERMELINDA UC POOT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0593/2023.

LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE TUTOR DEL MENOR DE EDAD E.D.G.U EN CONTRA DE ERICK FRANCISCO GÓMEZ SILVA Y ALMA DANILÚ UC DÍAZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0644/2022

PETRA LETICIA CAMARA ORDOÑEZ. GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PEREZ UC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA NOMBRADA EN SUS CARACTER DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JUAN CARLOS FERNANDEZ PERERA. AUTO. EXPEDIENTE 0831/2019.

LICENCIADAS EN DERECHO MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CHRISTIAN FABIAN ROMERO GARCIA EN CONTRA DE SILVERIO UITZIL MAZUN Y ROSALIA CAAMAL CAAMAL ALIAS ROSALIA CAAMAL C. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0141/2022

LIDIA PECH KAUIL, JACINTO PECH CHUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0379/2023

PEDRO CELESTINO UCH CAUICH, GONZALO UCH CHAN, CASIMIRO UCH UCH, MARIA ESTHER UCH UCH, BRAULIO UCH UCH, MARIA IRMA UCH UCH, ISIDRO UCH UCH, RUDY SERAPIO UCH UCH, ARTURO GERMAN UCH UCH, NORMA ARACELLY UCH UCH Y LUCIO ADRIAN UCH UCH, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA A LOS NOMBRES DE FRANCISCA EDUARDA UCH CHAN ALIAS FRANCISCA EDUARDA CHAN ALIAS EDUARDA UCH CHAN. AUTO. EXPEDIENTE 499/2023.

VALERIANA CRUCES CIAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0088/2022

MARTHA EUGENIA COCOM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0017/2024

NELY GUADALUPE DZIB NAHUAT. PLACIDO CHULIM DZIB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0024/2022

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER Y/O GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER (HIJO) Y/O KARINA IVONNE CAN TZUM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ROSA MORA CHAN EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARÍA HORTENCIA TUZ CAMAAL ALIAS MARIA HORTENCIA TUZ CAAMAL. AUTO. EXPEDIENTE 0269/2011.

SILVIA MARIA PECH CIME. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0767/2019.

EXPEDIENTE DE EJECUCION FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES, LOS CIUDADANOS JOSÉ ALEJANDRO BALAM TUZ Y NOEMI DEL CARMEN AY CIAU ALIAS NOEMI DEL CARME AY CIAU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA EN INCIDENTE RELATIVO A LOS PUNTOS CONTROVERTIDOS PREVALECIENTES EN AUTOS DE ESTE EXPEDIENTE, EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO QUE SE CURSA; EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 531/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA NOEMI DEL CARMEN AY CIAU ALIAS NOEMI DEL CARME AY CIAU, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE CELEBRÓ CON JOSE ALEJANDRO BALAM TUZ. AUTO. EXPEDIENTE 0531/2020.-

DIEGO DE JESUS PUC CEN. GABRIELA DE LOS ANGELES NOH MEX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS. PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE EL REGIMEN DE VISITAS DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTOS POR LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE 0128/2023.

MARÍA DEL SOCORRO ÁGUILAR ÁLVAREZ, GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO Y KAREN ALEJANDRA ARELLANO PUCH, JOSÉ LUIS DZUL NUÑEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0351/2019.

ANA LUCIA ARZAPALO NUÑEZ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ANA MARIA DEL SOCORRO ARZAPALO NUÑEZ. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0575/2023

BRAULIA BALAM DZUL, MARTINIANO CUPUL RODRIGUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0309/2023.-

ORLANDO GALINDO POOT TUZ Y ANA KAREN CUPUL BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0353/2018.

ALMA MARÍA MAJAY KUMUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0055/2023

VALERIA MARISOL NAVARRO MIS Y FATIMA ISABEL MIS TEC. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0809/2023.

REYNA PATRICIA NOH MAY, SAMUEL HEREDIA AGUILAR Y JOSE MANUEL HAU CAUICH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE

LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0312/2023

OVIDIO DIAZ SANCHEZ Y JANET GUADALUPE ALCOCER CETINA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 878/2022

MARIA HERMELINDA DZUL COHUO, ROQUE CAHUM CAHUM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0390/2023

DARI OYUKI CEME TUZ, LUIS CEME SANTIAGO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0515/2021.-

JUAN DE LA CRUZ COUOH TUN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SE LE RECONOCE EL CARACTER DE INTERVENTOR AL LICENCIADO ALEX ALEJANDRO AY XOOC. AUTO. EXPEDIENTE 411/2023.

JESUS OMAR MACIEL ALVAREZ Y SAHIA SARAI NAVARRETE ALCOCER. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO. EXPEDIENTE 0050/2012.-

MARIANELA ARJONA COBOS. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0629/2023

MARTHA MARÍA CASTILLO CASTILLO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE REY GASPAR AGUILAR ALCOCER POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO. EXPEDIENTE 0538/2013.-

ANDRÉS ANTONIO BERNAL MOO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO A FIN DE RESOLVER SOBRE EL REGIMEN DE VISITAS Y CONVIVENCIA DE SU HIJA MENOR DE EDAD, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0834/2015.

ANGELA KARINA BALDERAS ROSADO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES M.L.A.B., Y A CARGO DEL SEÑOR RAMON EMANUEL ALVAREZ PEREZ. AUTO. EXPEDIENTE 0044/2023

JUANA PUC CAUICH, SANTIAGO MARCELINO NOH KU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0171/2016.

FREDY JOSE PADRON CHABLE, GENY CAROLINA DZIB CIAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0522/2023

LIGIA ESTHER CEME TEC, ROLANDO PINTO MOGUEL, ITZEL AMERICA LORIA POOT, ESTHER TEC Y KUMUL, GENARO CEME DZUL, HUMBERTO LORÍA CUPUL Y MARÍA FILIBERTA POOT POOT ALIAS MARÍA FILIBERTA POOT PECH. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 0414/2021

KARELI COUOH POOL, CARLOS ABRAHAM GUILLERMO CHULIM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0364/2023

DESPACHO RECIBIDO NUMERO 55/2024 Y CON NUMERO DE ORDEN 68/2024, GIRADO POR JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN, DEDUCIDO DEL JUICIO ORAL MERCANTIL CON NUMERO 2818/2023. AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024. DESPACHO 0023/2024

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 02/2024, GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION EN FUNCIONES DE JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA Y JUEZ ORAL EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 380/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO

NECESARIO, PROMOVIDO POR NOEMI ROSALI MANZANERO INTERIAN EN CONTRA DE GABINO PEREZ SILVESTRE. AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024. EXHORTO 0051/2024

EXHORTO RECIBIDO CON NUMERO 845/2023, GIRADO POR LA JUEZ FAMILIAR ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 973/2023, RELATIVO AL DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIDO EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS IGNACIO MONTES DE OCA RAMIREZ. AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024. EXHORTO 0052/2024

EXHORTO RECIBIDO CON NUMERO 52/2024, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 41/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB Y/O NAFER NOEMI NOVELO KEB Y/O RUDDY RENAN HERRERA SOLIS Y/O NELLY YOLANDA BARRERA COBOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXHORTO 0054/2024

VALLADOLID, YUCATAN, A 7 DE MARZO DE 2024.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHAS VARIAS.

LICENCIADAS EN DERECHO GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE ALMA DEL ROSARIO ALVAREZ BOJORQUEZ EN CONTRA DE DANIEL LOPEZ CARRILLO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0573/2022

GRETTY MARIA CANSECO ARJONA, ROBERTO BRICEÑO BRICEÑO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0489/2022

ARMANDO FONSECA FABILA Y MANUEL JESÚS MARTÍNEZ REJÓN, CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO CITADO EN CONTRA DE SARA ARROYO VAZQUEZ. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0715/2023

MARGELY GUADALUPE MENDEZ RICALDE. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 0037/2024.

LICENCIADOS GALILEO RIVERO CONCHA Y/O JASSIBI MARICRUZ NAVARRO SOSA Y/O PASANTE EN DERECHO JOSUE JOEL RIVERO TUZ, RODRIGO ESCALANTE ESCALANTE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO MENCIONADO EN CONTRA DE ANA CRISTINA CEME CHI POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2023. EXPEDIENTE 0724/2023.

LICENCIADO EN DERECHO FELIPE DE JESUS GUZMAN RUIZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL NOMBRADO, EN CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR AUGUSTO LEON PASOS GARRIDO, EN CONTRA DEL CIUDADANO EMMANUEL JESUS CARVAJAL VALDEZ. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0483/2023

SERGIO IVAN GUILLERMO ARCEO, ANDREA YAMILE AGUILAR GONGORA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 05 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 429/2023.

LUCIANO MAY UUH (ALIAS) LUCIO MAY UUH Y MARÍA EPILIA CANCHÉ DZIB (ALIAS) EFILIANA CANCHÉ DZIB. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EVARISTO MAY CANCHÉ. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0328/2021.

YENNI LETICIA TUZ TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0331/2022

OSCAR AGUILAR BALAM, MARTHA PATRICIA MAAS UH. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA (CAMBIO DE VIA). PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0681/2023

CANDELARIA HAU XEQUE. ESAÚ DÍAZ LÓPEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO DIRECTO DEL EXPEDIENTE 0075/2020.

AGUSTIN MEX CUTZ, ISMAEL AKE BATUM Y/O JOSÉ ANTONIO COCOM POOT Y/O ADRIANA BEATRIZ NOH BALLINAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA CITADA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LUCILA MOO CAUICH ALIAS LUCILA MOO CAHUICH POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0615/2015.

JESUS IVAN AYALA DIAZ, NINFA JHURGINA CARRILLO UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0376/2023

LORENZO EDUARDO CUPUL CABALLERO, PATRICIA MERCEDES AGUILAR PADILLA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0784/2023.

CUADERNO DE PRUEBAS DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA: RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR IDELFIO CEME PUC, EN CONTRA DEL LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR ESTEBAN DZIB Y TEC ALIAS ESTEBAN DZIB TEC ALIAS ESTEBAN DZIB ALIAS ESTEBAN DZIB TUZ. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0300/2023

MARIA LOURDES DZIB KUYOC. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 04 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0678/2023

JOSUÉ NICODEMO CHÁN QUIJANO. LIDIA MARÍA VEGA MEDINA. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O AMAIRANI CAAMAL CUPUL Y/O EDUARDO ALFONSO DZUL CANSECO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTO NOMBRADO CON EL CARACTER DE NUEVOS ENDOTARIOS EN PROCURACION DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO CEN MEDINA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0326/2013

GEORGINA DE PAZ CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL CIUDADANO JAVIER FERNANDEZ ALVAREZ. AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024. EXPEDIENTE 821/2022

DAVID ROSENDO ESQUIVEL SALAZAR. MANUELA JESUS CARAMA ORDOÑEZ. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0922/2021

ANA MAGALY TUZ NOH, MANUEL JESUS CRIOLLO DZIB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2024. EXPEDIENTE 0626/2023

VALLADOLID, YUCATAN, A 8 DE MARZO DE 2024.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2024.

JUAN MANUEL SARABIA CARO, GENNY ABIGAIL VIDAL CHAN Y REMIGIA GUADALUPE POOT SANORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN DURAN EK EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0090/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MANUEL EDUARDO CASTRO LORIA, FELIPA YESSENIA CASTRO LORIA, ANA MARÍA DE LA CRUZ RAYMUNDO; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JOSE EDUARDO CASTRO ITZA, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS Y PUDIENDO TENER INTERES LA TERCERA CITADA.- EXPEDIENTE 0445/2022.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

VIRGINIA DEL SOCORRO UC SILVA, JOSE MARCELINO OCH TINAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0096/2023.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

AMPARO LOEZA PECH, ALIAS, AMPARO LOEZA PECH DE RUZ, ALIAS, MARIA AMPARO LOEZA DE RUZ, JORGE AGUSTIN RUZ LOEZA, LANDY LUCELLY RUZ LOEZA, WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y EDDIE EMIR RUZ LOEZA; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE WILLIAM RUZ MENA, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0211/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

LILIANA DEL CARMEN TEC DOMINGUEZ, JHOVANNY EMMANUEL PACHECO CETZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0285/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

RITA BAEZA ARGAEZ, JUAN BAUTISTA CAMPOS BAEZA, SANTIAGO CAMPOS BAEZA, VICTOR MANUEL CAMPOS BAEZA; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE SANTIAGO CAMPOS QUIÑONES, ALIAS, SANTIAGO CAMPOS QUIÑONEZ, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 114/2024.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

AMPARO 0022/2023, RECIBIDO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO DEL ESTADO, OFICIO VARIOS, DEDUCIDOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1707/2023 DE SU INDICE, PROMOVIDO POR MERCEDES AURORA CAMELO CAMELO.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MARIA LOIDA CHAN Y POOT, JESUS DANIEL CHAN POOT, JUAN DE DIOS CHAN POOT; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ANGELA POOT Y ROSADO, ALIAS, MARIA ANGELA POOT ROSADO, ALIAS, ANGELA POOT ROSADO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 91/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MARIELA BEATRIZ CHE AGUAYO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 47/2024.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

JUAN DURAN EK, EVANGELINA CIME ARGAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE BRENDA CECILIA BARRERA CRUCES EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0664/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

JUAN JOSE CHAN BALAM, LEA TUN CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 66/2024.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

NIRVA MARINA DEL ROSARIO CAB BERDEJO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO IRMA CAB VERDEJO, REINA GUADALUPE CEPEDA CAB, LUISA DESIDERIA CEPEDA CAB, FIDELIA CONCEPCION CEPEDA CAB, ALBA SUGELL CEPEDA CAB; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LORENZO CEPEDA BALAM, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 107/2024.- AUTO DE FECHA 05 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MACIEL DAGMAR SAURI GAMBOA, LUIS ALFONZO MARFIL POMOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU NIETA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0266/2022.- AUTO DE FECHA 04 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

ESTEFANY VANESSA TEC CUPUL, CARLOS ALBERTO TEC CUPUL, MICHEL RUBI TEC CUPUL; JUICIOS ORDINARIOS ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 121/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MERCEDES GUADALUPE POLANCO PADILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 119/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MARIA FERNANDA AQUINO GOMEZ, JUAN CARLOS BOBADILLA CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0381/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

LUCY ELENA NOH TAMAY, FERNANDO COBA CAAMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 713/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

LIZETH MARGELY DEL ROCIO POOL MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 779/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

SERGIO MELCHOR CHULIM YAM, BLANCA ESTHER BE BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0087/2017.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

JOSE ELIEZER KUYOC POOT, LIDIA NOEMI SANCHEZ VIDAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVO Y FINES QUE SEÑALAN.- EXPEDIENTE 118/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

LOURDES DEL CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EDGAR DE JESUS GUZMAN ALCOCER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA Y ACTUALMENTE POR CAMBIO DE VIA PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0804/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

RIBALDO ESCOBEDO VAZQUEZ, FRANKLIN SANSORES AVILES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0774/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

ZAYDI MARILU MAY GONZALEZ, EFRAÍN MELCHOR LIZAMA TEC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0127/2022.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

JESSICA LUCIA LANDERO CALAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 29/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

AMADO ALONSO MARFIL ACEVEDO, MARIA DE ROSARIO MARFIL ACEVEDO, RITA DEL CARMEN JESUS MARFIL ACEVEDO, MIGUEL JESUS MARFIL ACEVEDO, ROSAURA DEL CARMEN MARFIL DIAZ, DOMINGA JANETH MARFIL DIAZ, GEORGINA DANEIRA MARFIL DIAZ Y FREDY GUADALUPE MARFIL DIAZ; JUICIOS SUCESORIO INTESTADA DE MIGUEL ARCANGEL MARFIL MEDINA, ALIAS, MIGUEL MARFIL MEJIA, PROMOVIDO POR LAS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0529/2023.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

VERONICA DEL ROSARIO LOPEZ NOH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 38/2024.- AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

MANUEL JESUS ARANDA MENA, ARTURO ARANDA ALCOCER, FATIMA DEL CARMEN ARANDA ALCOCER, ILCALENI ARANDA ALCOCER, NEREIDA ARANDA ALCOCER; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE ARBELLA ALCOCER MENESES, ALIAS, HARBELLA ALCOCER MENESES, ALIAS, HARBELLA ALCOCER MENESES, PROMOVIDO POR LOS PRIMERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0319/2023.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO DEL AÑO 2024.-

ANA ARGELIA KUYOC CHICMUL, MANUEL JOSE COUOH BORGES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- Expediente 0009/2013.- AUTO DE FECHA 06 DE MARZO AÑO 2024.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 8 DE MARZO DE 2024.

ACTUARIO.

ABOGADO FRANCISCO ALEJANDRO POOT MOGUEL.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA